

AYER EN LAS CORTES

El jefe del Gobierno formuló la declaración ministerial con la que se inició un debate político que duró hasta la madrugada y que ofreció algunos momentos de excitación y alboroto

En la sesión de hoy rectificarán los oradores que ayer intervinieron y se votará la confianza al Gobierno

Madrid, 15 y 16.—Varias horas

Empieza la sesión a las cinco me-
nos veinte.

Preside el señor JIMENEZ ASUA.
Los escaños desanimados y las tri-
bunas abarrotadas.

El banco azul, desierto.

Aprobada el acta, prometen cuatro
señores diputados.

Se da cuenta del fallecimiento del
diputado electo por La Coruña, señor
Villar Ponte.

El PRESIDENTE DE LA CAMA-
RA.—Tengo el sentimiento de comu-
nicar a la Cámara el fallecimiento de
este diputado electo, que ya tuvo una
brillante actuación en las Cortes
Constituyentes. Como periodista, su-
po animar el movimiento galleguista
y republicano. Además, el señor Vil-
lar Ponte, fué un trabajador infati-
gable, y, como tal, murió pobre. Lo
que hace que, al expresar nuestro sen-
timiento, tengamos, además, que ex-
presar nuestra admiración.

El señor PASCUAL LEONE se aso-
cia al duelo de la Cámara en nom-
bre de la minoría de Unión Republi-
cana.

El señor CASTELO, en nombre de
la Hermandad Gallega, da las gra-
cias a la Cámara por la expresión de
sus sentimientos.

Evoca la vida de Villar Ponte, de-
dicada íntegramente a servir a la
República y al sentimiento regional.

El señor LORENZO (don Edmundo)
expresa el sentimiento de la mi-
noría socialista por la muerte del se-
ñor Villar Ponte.

(Se sienta en el banco azul el mi-
nistro de Agricultura).

El señor TOMAS Y PIERA, en nom-
bre de la Esquerda de Cataluña, se
asocia al sentimiento de la Cámara
por la muerte del señor Villar Ponte,
a quien considera un hermano de
las ansias de redención de las regio-
nes.

El señor FERNANDEZ MATOS, de
la minoría centrista, se asocia tam-
bién al sentimiento de la Cámara.

El señor COMIN, en representación
de los tradicionalistas, expresa el
sentimiento de esta minoría por la
muerte del señor Villar Ponte.

El señor VIGURI, en nombre de
la minoría agraria; el señor PINOL,
por la Lliga; el señor GUERRA, de
la Ceda; el señor IRUJO, de los na-
cionalistas vascos; el señor ALONSO
RIOS, en nombre propio; el señor
ROMERO, por los comunistas, y el
señor FIGUEROA, por los progresis-
tas, se unen al dolor de la Cámara.

El MINISTRO DE AGRICULTU-
RA, en nombre del Gobierno, expre-
sa su pésame a la minoría galleguista
y se asocia al sentimiento de la Cá-
mara.

Prometen dos señores diputados.

ORDEN DEL DIA
Se pone a debate el dictamen de
la Comisión de Incompatibilidades
relativo a don Joaquín Urzáiz.

El señor VIDARTE, en nombre de
la Comisión, lo retira.

El MINISTRO DE HACIENDA lee
proyectos de ley.

El PRESIDENTE DE LA CAMA-
RA propone que para dar tiempo a
que las minorías designen sus repre-
sentantes en las Comisiones perman-
entes, se suspenda la sesión por 30
minutos.

Así se acuerda a las 5'25.

Al suspenderse la sesión, los je-
fes de minoría se reunieron con el
presidente de la Cámara, señor Jime-
nez de Asúa, en el despacho de éste,
para ocuparse de los acaplamientos
en las Comisiones.

LA DECLARACION MINISTERIAL
A las siete menos veinte se reanu-
da la sesión.

Preside el señor JIMENEZ DE
ASUA.

Escaños y tribunas, repletos.

En el banco azul todo el Gobierno.

El PRESIDENTE DE LA CAMA-
RA da cuenta de que para nombrar
las Comisiones parlamentarias toda-
vía faltan los representantes de al-
gunas minorías y que, por lo tanto,
hasta mañana, a primera hora de la
tarde, no estarán completas dichas
Comisiones.

Seguidamente concede la palabra
al jefe del Gobierno.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO
comienza su declaración ministerial,
en medio de gran expectación, y re-
cuerda que circunstancias anómalas
impidieron al Gabinete que preside
hacer la oportuna declaración mini-
sterial a su debido tiempo, y recaba
de la Cámara el voto de confianza
necesario para llevar a cabo el pro-
grama legislativo que se trazó an-
tes de llegar al Poder.

Anuncia que va a abordar los pro-
blemas que ha de resolver este Go-
bierno.

—Como he dicho, el programa que
vamos a realizar está basado en el
propio programa que constituyó la
base para el Frente de Izquierdas. Este
programa tiene una parte de repara-
ciones y de sanciones que se han de
cumplir rápidamente. Estas medi-
das, que atañen a reparaciones y
sanciones, consisten principalmente,
en la amnistía y particularmente,
dentro de este aspecto, en la repara-
ción de los daños causados a los per-
seguidos políticos la depuración de
los abusos ocurridos y que puedan
ocurrir y algunas disposiciones com-
plementarias para realizar esta parte
esencial de nuestro programa.

La amnistía la obtuvimos de la
Diputación Permanente de las disuel-
tas Cortes y de ella sacamos un texto
legal; pero este texto legal no basta
y pediremos a esta Cámara otras dis-
posiciones para complementar la ley a
que me he referido.

La readmisión de obreros represen-
tados se hizo rápidamente y, sobre
este punto tengo que aludir a un de-
creto de noviembre de 1934, por el
que se suprimió el organismo legal
de la legislación obrera. Nosotros no
tenemos otro propósito que reparar
la injusticia que se cometió con los
obrerros, y en ese mismo propósito
está la reparación de los abusos co-
metidos como consecuencia de los
movimientos de 1934.

Hemos de exigir las responsabili-
dades de los órganos de Gobierno que
ejecutaron aquellos abusos. Nosotros
queremos individualizar la responsa-
bilidad de los que cometieron esos
abusos, para que respondan ante los
Tribunales de Justicia, pero no quere-
mos que se extienda, como una man-
cha de aceite, el delito, sobre aquellos
que no lo cometieron.

En nuestro programa está la política
autonomista y tenemos que reco-
ger el fallo del Tribunal de Garan-
tías Constitucionales que declaró la
inconstitucionalidad de la ley de 2
de enero. Nosotros estamos dispu-
estos a aplicar este fallo con todas sus
consecuencias.

Nosotros traemos a la Cámara un
grupo de leyes de matiz político; pe-
ro este grupo no es el más importan-
te. Abordaremos la reforma de la ley
electoral del Tribunal de Garantías
Constitucionales, la elección del Tri-
bunal Supremo y, una ley de Compe-
tencias, para delimitar las distintas
jurisdicciones que hay en España.

Abordaremos también la reforma
del Reglamento de la Cámara. Esto
no puede ser por medio de un proyec-
to de ley y tiene que hacerse aquí,
en la Cámara, contando, naturalmen-
te, con la colaboración de las oposi-
ciones. Este es uno de los puntos prin-
cipales de nuestro programa.

A tal efecto, el jefe del Gobierno da
lectura a uno de los puntos del pro-
grama del Frente Popular, que se
refiere a esta cuestión.

En estos términos pienso solicitar
la colaboración de los grupos de la
mayoría y de la oposición, y tengo
que apoyarme en las palabras que
pronuncié aquí la última tarde.

Hay que dar eficacia y celeridad al
régimen parlamentario, para salvarlo
de los desgastes naturales que lleva
implícitos el uso de este régimen. En
esto yo no puedo ser sospechoso por-
que soy parlamentario. Mejor aún,
se me ha tachado de ser excesivamen-
te partidario del Parlamento.

Nosotros tenemos una Constitución
parlamentaria y si queremos salvar la
institución del Parlamento y darle el
debido funcionamiento y publicidad,
debemos adaptarlo a las necesidades
de un Estado moderno y alejado de
las viejas rutinas. (Muy bien).

Estas reformas políticas, con ser
interesantes, no son las que por el
momento preocupan más al Gobier-
no. Lo que más le agobia son las
cuestiones que afectan a la economía
nacional, porque toda nuestra obra
ha de tener allí un fiel reflejo. De-
monstración de ello, en estos momentos
de aguda crisis, es el problema del
cambio; y otra, el paro obrero. En
estas cuestiones está enclavado el
problema y el Gobierno tiene que en-
cerrarse en estos términos, porque el
cambio, las finanzas y las Obras Pú-
blicas, todo se mueve dentro de la
misma órbita.

En el año 33 dejamos el centro de

Contratación de la moneda, libre de
cargas; pasó el tiempo y nos encon-
tramos ahora con una situación gra-
ve y profundamente seria. Nuestra
Deuda Comercial es enorme, pues
tiene una gran atraso. Además, con
arreglo a los convenios de pago, se
ha venido a agravar la situación de
tal manera que la situación del Cen-
tro de Contratación de la moneda es-
tá sometida a una carencia absoluta
de libertad de movimientos.

Nadie ignora que nos hemos visto
al borde de carecer de primeras ma-
terias necesarias para nuestras in-
dustrias.

La situación de nuestra Hacienda
no es tampoco lisonjera. El Presu-
puesto del año 31 y, sobre todo, el
confeccionado en el año 32 se hizo
liquidado, a pesar de que la Repú-
blica se encontró con una masa conside-
rable de deudas, que se pagaron. La
situación en el Presupuesto del año
33 era lisonjera. Medidas adoptadas
posteriormente no han servido para
contener los déficits presupuestarios
y ahora tenemos que afrontar doloro-
samente un problema que será traído
a la consideración de la Cámara,
porque ella es la que tiene la obliga-
ción de sacarlo adelante.

Obras Públicas.—Todas las cuestio-
nes que afectan a la economía vienen
a afilarse, de manera considerable, so-
bre el problema del paro. La política
comercial está en contradicción con
la hacendística y es necesario armoni-
zar estas dos políticas para que no
pueda darse el caso de que el Mini-
sterio de Hacienda dé una disposición
sobre la Moneda y la contradiiga el de
Obras Públicas por razón de otros
intereses que representa dicho De-
partamento.

Nos es indispensable ir al restable-
cimiento del equilibrio en nuestra
balanza de pagos, porque mientras
esto no se lleve a efecto, todas las
demás medidas que se adopten serán
inútiles, también habrá que ir a dirigi-
r perfectamente nuestra política co-
mercial.

Grande es la crisis que padecemos
en España y, sobre esto, permitidme
el inciso de una consideración de or-
den moral. Para nadie es un secreto
que la crisis universal haya tardado
más tiempo en sentirse en España.
Los españoles estamos habituados a
cierta facilidad en nuestra vida, y
tanto es así que cuando los extranje-
ros nos visitan en nuestra Patria,
notan esa vida privilegiada.

Pero, señores diputados, esa cier-
ta comodidad en la vida de los espa-
ñoles es lograda a costa de una pér-
dida sustancial en la riqueza espa-
ñola.

Tendremos que decir que si se quie-
re llevar esta vida fácil, tiene que
ser a costa de estar pagadas con pro-
fundas pérdidas. Es necesario impo-
ner en nuestro país las privaciones
que hoy se sufren en otros países del
mundo.

A través de esta política tenemos
la pretensión de hacer una obra de
saneamiento y de realización de la
economía española.

Consciente con ello, el ministro de
Hacienda traerá, dentro de breves
días, unos proyectos de leyes fiscales.
Se vigorizarán los impuestos y ten-
drán la nota, en el orden económico
y social, de gravar sobre las grandes
concentraciones de riqueza territorial.

Se reanimará la economía, desarro-
llándose una política de Obras Pú-
blicas. Es práctica en nuestro país tirar
el dinero de obras públicas a voleo.
Improvisar gastos y atender intereses
políticos, como construir una carre-
tera, que luego se borra con la lluvia,
y otras cosas de escasa reproducción.
Nosotros abordaremos ese problema,
puesto el interés en la causa principal
y no nos apartaremos nunca de ese
camino.

Se pedirán sacrificios al país, pero
se sabrá en qué se va a gastar el di-
nero, que será empleado en obras de
utilidad social.

No está bien que a través de obras
públicas se establezca un socorro, más
o menos disimulado. La misión de
obras públicas no es la de una obra

benéfica. Es la de la realización de
intereses que afectan al país.

Fácil es decir, háganse obras pú-
blicas, y con una varita mágica, tocar
en el filón de oro. Pero es obligado
y necesario pensar en la totalidad
económica de España.

Cualquiera que fuera un iluso lan-
zaría al país por la cuesta abajo de
la inflación, con lo que se contendría
la catástrofe, que no tardaría en apa-
recer más tarde, con más graves ca-
racteres.

En el capítulo de reformas, abor-
daremos la derogación de la contra-
reforma agraria, rescate y restitución
de los bienes comunales; rectificación
de los desahucios de campesinos, pro-
vocados por la ley de Arrendamien-
tos rústicos; nueva ley de Arrendamien-
tos, la cual ya ha sido examinada esta
mañana en el Consejo de ministros;
una ley Agraria, consolidación de los
yunteros para que este problema no
vuelva a resucitar nunca; problema
de las tierras de la Corona, para la
reforma agraria; ordenación del cré-
dito agrícola y creación del Banco,
sin lo cual todo carecería de base. El
Gobierno en estos días ha abordado
estos problemas, dentro de los límites
que la ley le permitía, y en su conse-
cuencia, se ha resuelto en Extrema-
dura el problema de 70.000 yunteros,
a los cuales, dentro de unos meses,
se les dará dinero y, más adelante, el
Gobierno resolverá su situación de
forma que queden perfectamente con-
solidados.

Hemos acelerado las obras de asen-
tamiento, dando tierras y dinero para
las explotaciones, y el Gobierno se
preocupará en seguida de las formas
de crédito para dar toda su efectivi-
dad a la primitiva Reforma Agraria.

Es propósito de este Gobierno el
establecimiento de toda la legislación
social de las Constituyentes, para lo
cual se procederá a la reposición de
las leyes derogadas por el Parlamen-
to anterior. Se votará una ley de de-
fensa y protección del trabajo.

El salario de hambre no ha sido
creado por las necesidades de la in-
dustria, sino que es consecuencia de
la política, que ha llegado en su pa-
sión a mantener salarios por bajo del
nivel de la vida española y esto, se-
ñores diputados, no se puede consen-
tir. Por consiguiente, habrá de crearse
el delito del salario envilecido.

Como cumplimiento de esta prime-
ra etapa del Gobierno, asegurará las
leyes orgánicas de la Constitución,
algunas de las cuales no son perfectas,
entre las que se encuentran las del
régimen local y provincial; se hará
una ley de la administración de Jus-
ticia.

Todo esto es base de trabajo de la
etapa que vamos a emprender.

He subrayado los puntos que más
me preocupan de todos los que con-
tiene nuestro programa electoral.

Será necesario y conveniente que
diga unas palabras sobre la situación
internacional.

No podemos ocultar la crisis que
padece la política europea.

España, en atención a todos estos
problemas, trabaja dentro de la So-
ciedad de las Naciones; trabaja con
lealtad y sin ambiciones.

Permaneceremos en la Sociedad de
Naciones. Queremos permanecer. Me
 doy cuenta de que el voto de España
no es, ni mucho menos, decisivo en
la labor de la S. de N., pero mientras
aliante la Sociedad de las Naciones,
España cooperará en su seno, pero
con las obligaciones recíprocas, las
cuales cumplirá mientras las cumplan
todos.

Trabajaremos en la Sociedad de las
Naciones por una política de pacifica-
ción con miras al interés general y
al propio, que es encauzar la libertad
de determinación, para que no podá-
mos estar metidos donde no debamos
estar.

Política interior: Esto, no solamente
es un programa de Gobierno, sino uno
de sus propósitos de acometer este pro-
blema. Nosotros nos damos cuenta del
proceso a que asistimos. A este propó-
sito tengo que recordar, sin una gota
de melancolía, lo que de nosotros se
decía no hace mucho tiempo. Se nos

calificaba de ser la antipatria, nada me-
nos que de ser la antipatria. Tengo que
declarar que no arden en ninguna al-
ma, como en la nuestra, el deseo y el
amor del bien del país. Estando a la
cabeza de un gran pueblo, como el
nuestro, el alma más frívola se cubre
de la amargura de la responsabilidad,
a no ser que se llame frivolidad a la
falta de pedantería. Gentes sin imagi-
nación, que son la peste del mundo, de-
cían eso y precisamente con eso no se
puede gobernar. Por debajo de los sis-
temas políticos y de los programas de
partido está ese problema eterno y hu-
mano.

El fenómeno a que asistimos ahora
es el acceso al Poder político de otras
clases sociales que inmediatamente de
este fenómeno lo remontan y lo rela-
cionan con el problema económico. Si
nuestra política no puede mostrar sin
ese fondo económico, otras políticas
tampoco pueden mostrarse sin el fon-
do moral. Nuestra política es españo-
la y democrática. Española por amor
a la Patria y democrática por su fondo
humano.

Una sociedad no puede fundarse en
el sacrificio de una gran masa en aras
de una pirámide, para una entelequia,
llámese rey o llámese Estado.

Somos republicanos, por eso, por ex-
hibir nuestra política diariamente. Es-
tamos ante ese proceso y desde este
punto de vista nos acercamos a ese fe-
nómeno, y queremos organizar la de-
mocracia española para despojarla de
sus viejos ropajes. Pretendemos nive-
lar los altibajos de la sociedad españo-
la, que son como su paisaje nacional.
No hemos perdido el respeto para sa-
crificar a esas entelequias, problemas
tan trascendentales. No hemos quie-
rido contribuir a derrotar ese respeto, pa-
ra que se desate la violencia física.

Ha sonado la hora de que los espa-
ñoles dejen de fusilarse los unos a los
otros, y yo no hablo así por apocamien-
to o por temor a los peligros que pue-
da atravesar el régimen.

No hemos venido a presidir una gue-
rra civil, sino a evitarla. Y si alguien
la fomenta o la costea (Muy bien) de-
fenderemos siempre el Estado republi-
cano. (Grandes aplausos).

Yo quisiera que me entendiera todo
el país. No pretendo dar una lección a
nadie, porque tengo que aprenderlo to-
do. Pero sí quiero recomendar calma,
mucho calma, porque si ante los suce-
sos que ocurren los republicanos pres-
tan su alarma, se harán portavoces de
la intranquilidad. Yo quisiera saber
vuestra opinión para hacer la justifi-
cación de nuestra política y la razón de
la existencia del Gobierno. Podéis dis-
cutirnos, podéis derribar un Gobierno
y levantar otro, pero el airon de nues-
tra política será siempre el mismo: Re-
pública y República democrática, con
el ensanchamiento que he dejado en-
trevé. Cuando yo paso por las provin-
cias donde la pobreza se ha comido has-
ta las raíces de los árboles, pienso en
nuestra tierra magnífica que se ha perdi-
do. Igual me pasa con el espíritu espa-
ñol. Muchos aseguran que hay rique-
za española sin explotar, pero creo que
es que no ha encontrado manos que la
eleven desde el manantial, donde nace,
a los labios del pueblo español. Somos
republicanos y con la República quere-
mos restaurar el espíritu español. Esto
pasa por encima de todo y de todos,
y por ahora, diputados de la mayoría,
el deber de comprometeros en esa
política y ayudarnos en esta labor.

Por encima de todo tenéis que hacer
esto.

Así, aquí estaremos. Todo ese empu-
je, toda esa unidad y todo ese esfuerzo
vuestro, lo tengo colgando de un pelo
y estoy dispuesto a echarlo a rodar en
cuanto se quiera que faltemos a nues-
tro respeto y a nuestra emoción republi-
cana. (Grandes aplausos).

INTERVENCION DEL SEÑOR CAL-
VO SOTELO

El señor CALVO SOTELO.—Quiero
aludir al problema del Orden público
porque en las calles de Madrid y de
muchos pueblos de España... (Fuertes
rumores de la mayoría). Yo pido res-
peto para mis palabras. El señor Aza-
ña es un ensayista. Cuando la garan-
tía de la vida en las calles es inexis-
tente...

El señor AZAÑA.—Pido la palabra.
El señor CALVO SOTELO.—Cuando
se grita viva Rusia y no pasa nada ¿se
puede tener calma? En estos momen-
tos no se sabe si se vive o no en España.
Lee una estadística con cifras de in-
cendios de iglesias, centros políticos y
agresiones.

LA PASIONARIA.—Todo eso es po-
co, porque no os arrastraron.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA
reclama silencio.

El señor CALVO SOTELO.—Diré to-
do lo que pienso decir y ciertas ofen-
sas no me llegarán.

Pido que su estadística se publique
en el "Diario de Sesiones", para que
los diputados, cuando la conozcan, se

horroricen. (Fuertes protestas). Estos
sucesos han producido escándalo en el
extranjero y también efectos económi-
cos de los que me propongo hablar.

Es cierto, como dice el señor Aza-
ña, que cuando llegó al Poder encon-
tró abandonado el Orden público. Lo
había dejado abandonado el señor Por-
tela Valladares. Pero hay que tener en
cuenta que los sucesos más graves se
registraron veinte días después y a dos-
cientos pasos del Ministerio de la Go-
bernación, cuando ardió la iglesia de
San Luis.

VARIAS VOCES.—¿Quién la quemó?
Un DIPUTADO DE DERECHAS.—
El obispo de Madrid-Alcalá. (Risas y
protestas).

El señor CALVO SOTELO alude a
los sucesos de provincias y afirma que
la fuerza pública recibió órdenes de
no salir a la calle. Da lectura a un
discurso del señor Alvarez del Vayo,
en el que afirmaba el diputado socia-
lista que había incendios porque el Go-
bierno cumplía lentamente el progra-
ma del Frente Popular; y lee un dis-
curso de un diputado comunista que
pedía la expropiación de la Banca pri-
vada y del Banco de España. (Aplau-
sos en socialistas y comunistas).

Estos efectos pueden repercutir en
nuestras relaciones exteriores. En al-
gunos periódicos del extranjero se dice
que el Gobierno está desbordado por
la extrema izquierda.

Trata del aspecto económico y decla-
ra que el valor de la fortuna inmo-
biliaria de España ha descendido millo-
nes de pesetas, lo que supone un im-
portante entorpecimiento en el de-
sarrollo económico. La circulación del
dinero ha aumentado de 4.000 millones
a 5.300. La cotización de la peseta ha
descendido, en un 12 a un 15 por cien-
to. Y este descenso es producido por
causas políticas y de orden psicoló-
gico.

Se ha producido también una contrac-
ción del turismo. Millares de turistas
se han quedado en las fronteras y esto
lo sabe muy bien el ministro de Esta-
do. (Fuertes rumores. Se produce algu-
na confusión y el presidente de la Cá-
mara interviene utilizando el altavoz.)

La política de calma que viene des-
arrollando el señor Azaña tiene un gra-
ve peligro, no sólo en el orden in-
terior, sino en el internacional. Hay que
distinguir el programa del Frente So-
cialista y el programa del Frente Po-
pular, en su aspecto electoral y en su
aspecto de Gobierno. Con coalición
electoral no me importa reconocer que
el señor Azaña ha tenido el acierto de
operar sobre el cuerpo electoral de
mayoría marxista y obtener una mayo-
ría republicana.

El orden social es distinto al orden
público. ¿Sabéis cómo se llama?

UNA VOZ.—¿María de la O! (Gran-
des risas).

El señor CALVO SOTELO.—Tengo
que plantear ante vosotros la necesi-
dad de que el Gobierno debe mantener
el orden social y me temo que no lo
quiera mantener.

Si nos fijamos en el programa del
Frente Popular, el Gobierno, por medio
del pacto electoral, obedece al santo y
seña soviético. El Frente Popular no
existe en ningún país y si en algunos
tiene realidad es porque no existen
partidos obreros de contenido tan re-
volucionario como los nuestros. Por
eso en Francia no es tan peligroso.

Los puntos fundamentales de los par-
tidos marxistas propugnan las auto-
nomías regionales, socialización de la
industria privada. Deuda pública y Ejér-
cito. El primer punto significa la in-
dependencia absoluta de Galicia, Cata-
luña y demás regiones. En esto no si-
guen la doctrina de Rusia.

LA PASIONARIA.—Sí.

El señor CALVO SOTELO.—No.
(Grandes rumores). En cuanto a la so-
cialización de la industria, recuerdo lo
adoptado durante la revolución de oc-
tubre, el no ir a ella por causas técni-
cas y preferir grandes mejoras en los
salarios.

La anulación de la Deuda Pública
plantea una contradicción, pues los
que la propugnan dan sus votos a un
Gobierno que opera sobre la Deuda.
En cuanto al Ejército ya es conocido
el deseo de implantación de un Ejér-

Probo Ramírez Arroyo

Del Instituto Madinaveitia

ESPECIALISTA EN

Estómago-Higado

Intestinos

Rayos X. - Laboratorio

Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN

</

tilo rojo. La gravedad de esta está en que las minorías marxistas apoyan a un Gobierno al que imponen su política y para ello van a leer los consiguientes textos.

El señor AZAÑA:—Puede S. S. leer los textos que quiere. A mi oído, me señala el sitio, ni me hace objeto de exigencias.

El señor CALVO COTELLO:—Señor Azaña, no se puede jugar con España, la Historia sirve para dar lecciones. Ha llegado S. S. a la cúspide del Poder cuando las fuerzas proletarias se disponen a la instauración del comunismo.

El señor AZAÑA:—Señor Calvo Sotelo, el comunismo sería fatal para S. S. y para mí.

El señor CALVO SOTELLO:—Yo no lo lamento ni por mí, ni por S. S. sino por España.

¿Creo S. S. que se está realizando la política preventiva necesaria para evitar la contaminación de los órganos del Estado? ¿Conoce S. S. la entrada de armas? ¿Conoce S. S. la propaganda en los cuarteles. El Gobierno no puede permanecer indiferente, y advierte que nosotros no haremos como las clases burguesas de Rusia, porque llegaremos al heroísmo. (Fuerzas Interrupciones). S. S. ha dicho que este era el único ensayo parlamentario y yo pregunto: ¿Qué vendrá después si este fracasa? El señor Largo Caballero dijo que la dictadura del proletariado. El Bloque Nacional estima que España puede salvarse con un ensayo corporativo. (Aplausos en las derechas y protestas en el Frente Popular).

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES:—Hablo obligado por la visorosa intervención del señor Calvo Sotelo. Tiempo y lugar habrá para discutir el programa de Azaña.

No voy a hacer a S. S. el flaco servicio de decirle que no contará con nuestros votos. Bastantes conflictos tiene con sus aliados para crearlos y otros nuevos. Las masas obreras no hacen más que explotar nuestro izquierdismo para llegar a su finalidad. (Aplausos y rumores). En los problemas que afectan a la entraña del país tendrá S. S. de nosotros, que no esperamos nada de este Gobierno, una actitud comprensiva. S. S. tiene buenas intenciones, pero hasta que veamos como encausa el programa del Frente Popular, observaremos una actitud expectante.

S. S. ha hablado de los problemas de salarios. Nosotros, desde el Poder, donde no tenemos plenitud de función, no podemos realizar nuestro programa. Entre las clases conservadoras hubo lo que no pudimos evitar. No sé si S. S. lo evitará. Para acabar con la riqueza abusiva, S. S. tendrá nuestros votos.

(VOCES: No los queremos).

El señor GIL ROBLES:—¿Qué me importa que no los queráis, si lo quiere mi conciencia. S. S. votará contra sus aliados al hacer la distribución de la riqueza. Siente el patriotismo pero como puede coonestarse ese sentido patriótico con grupos internacionalistas que propugnan la disolución de la Patria?

Aludía S. S. a que los desórdenes eran provocados por elementos perturbadores. Ponga inmediatamente de manifiesto quienes son y quienes les amparan. Nos repugna la violencia y la condenamos, venga de donde venga. Decir que existen agitadores es declarar la impotencia del Gobierno que debería hacerlos desaparecer. Lo contrario es exponer al país a una perturbación. Ahora nos encontramos con que en España se deporta y se asesina a las derechas ante las elecciones presidenciales se nos dice que no hay garantía ni siquiera para nuestras vidas, y se produce el fenómeno de que los partidos perdemos el control y cunde la violencia para luchar contra esa persecución.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone y se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

Continúa el señor GIL ROBLES:—Si no nos podemos defender por un camino, nos defenderemos por otro, y el Gobierno tendrá el triste papel de espectador en estas escenas en que se destruye la nación. Yo no vengo a pedir clemencia, sino justicia. Cuando estalle la guerra civil nosotros no seremos culpables. Hay unos momentos de anarquía y S. S. no podrá quitarse esa mancha. (Rumores en la mayoría).

Es preferible saber morir en la calle que atropellado en casa.

El señor VENTOSA va a hacer uso de la palabra pero el PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que se suspenda la sesión por unos momentos. Así se acuerda. Son las 9'10.

La sesión se reanuda a las nueve media.

Preside el señor JIMENEZ ASUA.

Menos animación.

EL SEÑOR VENTOSA

El señor VENTOSA:—Me doy cuenta de la situación política que atraviesa el Gobierno. No voy a examinar la parte política del discurso de Azaña. Si me importa declarar que estoy conforme en cuanto se refiere a la reforma del Reglamento. Estoy conforme en que no se puede seguir en lo que se refiere a las Obras Públicas con un criterio de beneficencia. En cuanto al problema del cambio, existen en nuestro país factores de orden psicológico a los que no se puede sustraer la atención, porque son los que determinan los cambios, las conversiones y las evasiones de capitales.

El discurso de Azaña del día 3 produjo un efecto sedante en el país, porque en este no prenden las tendencias terroristas, sino un anhelo de depositar su confianza en su Gobierno. España se llena de confianza en S. S. cuando S. S. afirma que se mantendrá el Poder, que no se adelantará un paso ni se retrocederá otro que la República debe ser na-

ra todos. El Orden público ha sufrido duros ataques y cabe echar parte de la culpa a las derechas y parte a las izquierdas.

Cuando se habla de provocaciones hay que aquilatar bien el concepto y ver si tienen relación con los ataques. Si tienen relación es deber del Gobierno reprimirlos. A veces la provocación es un arma que se maneja con exceso. Con el decreto de readmisión de obreros se han admitido a los que no tenían derecho a ello. Hemos matado la confianza. En los asentamientos de la Reforma Agraria se ha causado un enorme daño a la riqueza agrícola y eso es contrario a la actitud que preconiza S. S. La destitución del Presidente de la República fué inconstitucional y con ella se abre la desconfianza pública. Hace falta una afirmación del Gobierno para mantener el principio de la autoridad, procurando que no se destruyan los resortes del Poder, como, por ejemplo, la interior satisfacción de la fuerza pública.

El Pacto del Frente Popular se debe aplicar pensando en los intereses de la Patria.

S. S. dijo que tienen que sacrificarse las clases poderosas y yo pido que se aplique la ley, igual para todos.

S. S. es aplaudido por las izquierdas, y las derechas creen ver en S. S. una valla contra la revolución.

S. S. es el que puede representar una garantía para los derechos e intereses de la República española.

El señor AZAÑA:—¡Claro! se han dado cuenta de que no soy un monstruo.

El señor VENTOSA:—Nuestra oposición será prudente y razonada. Tenemos un sentido de lo que es la solidaridad y estamos dispuestos a prestar nuestro concurso.

(Aplausos en los regionalistas).

El señor VALLELLANO propone que se suspenda la sesión.

El presidente propone que la suspensión sea por una hora. Así se acuerda y se suspende a las 10'20.

A las once y media de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor JIMENEZ DE ASUA.

Los escaños, que aparecen desanimados, van llenándose poco a poco. Las tribunas repletas.

En el banco azul el PRESIDENTE DEL CONSEJO y los MINISTROS DE GUERRA Y MARINA.

EL SEÑOR LLOPIS

El señor LLOPIS:—Interviene en nombre de la minoría socialista.

No deberíamos intervenir—dice—porque estamos dentro del Frente Popular. Ya sabemos que este pacto no es sólo electoral, sino de Gobierno. Nada tendríamos que decir en este sentido, porque el Gobierno cumple el pacto, y por eso estamos a su lado. Nosotros votaremos la proposición de confianza que ha de ser presentada al final de este debate. Pensábamos permanecer callados, a no ser por las alusiones constantes de que, ha sido objeto nuestra minoría esta tarde.

En primer lugar, por el señor Calvo Sotelo, cuando se sorprendía de que nosotros estuviéramos en el Frente Popular, a pesar de tener nuestro programa; programa que descubría al cabo de 50 años de existencia y se sorprendía de que lo hicieramos compatible con el Frente Popular.

Tenemos que señalar lo que todo el mundo sabe, y es que nadie puede sorprenderse de nuestra fidelidad al Gobierno, porque al suscribir el pacto del Frente Popular, ni los comunistas, ni los socialistas, ni los socialistas, ni la unión Republicana, ni la U. G. T., abdicaban de sus programas y anunciaban que los seguirían defendiendo. Todos estos partidos coincidieron en un programa por un período determinado.

No hay que sorprenderse de que en nuestro programa tengamos la conquista del Poder, porque no hay ningún partido que no lo tenga en su programa. Así, pues, no es de extrañar nuestra lealtad al Frente Popular.

El señor Gil Robles aludía a los peligros en que se iba a encontrar el Gobierno al contar con nuestro apoyo, diciendo que tendría que sufrir la dictadura de los partidos de clase y de los partidos marxistas. Creía sin duda que íbamos a actuar cerca del Gobierno actual, como él actuó cerca de los Gobiernos del señor Lerroux. Apoyamos al Gobierno republicano, que, según el pacto del Frente Popular, es el encargado de administrar la victoria para que cumpla su programa.

Se ha pretendido achacar a los partidos obreros lo sucedido desde el 16 de febrero. ¿Es que comienza en esta fecha algo que no tenga precedentes en España antes del 16 de febrero? Nadie tiene derecho a sorprenderse, y menos las derechas. Olvidan cómo hicieron su campaña electoral, en la que anunciaron que de triunfar las izquierdas habría violaciones, incendios y asaltos. Mediante pasquines y hojas ofrecieron un programa desola-

LA SEÑORA DOÑA ATANASIA PARAMO RODRIGUEZ (Viuda de don José Espinosa)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afilido hijo don Angel (empleado del Ferrocarril del Norte); hija política doña Eudisia Alvaro; nietos José, Pilar, Esperanza, Tomás y Eusebio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de abril de 1936
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.
Iglesia parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Barriocepo, 23.
Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho y tres cuartos.

Pompas fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

don si triunfaban las izquierdas, y también anunciaron, con más solemnidad aún, lo que iban a hacer con nosotros en caso de triunfar. Si lo que decían era cierto, se sentirán decepcionados, porque con ser mucho lo sucedido, es menos de lo que hubieran hecho ellos. No ha habido asaltos a los Bancos, mejor dicho: vosotros los habéis asaltado al retirar 500 millones de las cuentas corrientes. Ahora vamos a hablar de los incendios y de los asaltos.

Las masas obreras y pequeños burgueses se sintieron decepcionados porque vieron cómo se pagó su generosa manifestación pacífica y los obreros del país, estaba al de lo peor de la burguesía y al de los caciques. Todavía conservan en su cuerpo y en su espíritu esos obreros huellas de vuestros procedimientos.

Se ganan las elecciones en febrero y no ocurre nada. Después sí ocurre. ¿Cómo ocurre? En Madrid se celebra una manifestación pacífica y los obreros se acercan a la cárcel para ver si salen los presos. Un automóvil pasa por entre los grupos y se dispara desde el coche. Y seguidamente se producen los sucesos. Las masas, pese a esta provocación, no responden. Seguidamente se busca otra provocación por atentado contra nuestro ilustre compañero Jiménez de Asúa. Lo que se pretendía era ver si así ocurría algo en Madrid.

Después se produjo el atentado contra Largo Caballero. En las investigaciones se ha visto que los que atentaron iban a colocar los impactos junto al teléfono; al mismo tiempo que se producía una llamada.

Provocaciones de este tipo ha habido en Madrid y en toda España, porque nosotros tenemos una información completa de todos los sucesos, ya que nuestros diputados se han informado por todo el país.

En un pueblo de Guadalajara, a media noche, la campana de la iglesia toca a fuego; el vecindario se va a la plaza para colaborar en la extinción del siniestro y es recibido a tiros por grupos situados en la casa del cura. (Como las derechas se rien, el Frente Popular protesta, increpándoles).

En Alicante, don Antonio Zaya denuncia que ha habido un asalto a una finca que él administraba y avisa a la fuerza pública para que los desaloje. Y fué el propio don Antonio Zaya quien metió a los obreros en la finca. Claro que ya está este señor en la cárcel para responder de su conducta.

La Iglesia, para su desgracia, se ha puesto siempre al lado de una clase: de la contraria a lo que representan los trabajadores.

El Clero no ha dejado ocasión de zaherir a los trabajadores. Ejemplo claro de ello son las pastorales de los obispos, los procedimientos de los sacerdotes y las prácticas de sacristía, donde no se han forjado más que enemistades contra los trabajadores.

Hubiéramos deseado que este problema religioso hubiera quedado reducido a su verdadera órbita.

No nos interesa quemar iglesias, ni conventos, porque aspiramos a llegar al Poder político.

UNA VOZ DE LAS DERECHAS:—De todo esto tienen la culpa los curas.

UN SOCIALISTA:—Sea S. S. bien hablado: no se dice curas.

El señor LLOPIS:—No nos solidarizamos con los actos de violencia personal, porque somos un partido esencialmente revolucionario.

Todos los hechos ocurridos han sido réplica de las provocaciones y, jamás, podemos asegurar, han salido esos procedimientos de nuestra organización; antes al contrario, tenemos pruebas, al alcance de todos, de que nuestras organizaciones han cooperado con eficacia al restablecimiento de la normalidad.

Hay que ir a la verdadera causa de esto, y en su consecuencia, al desarme de las derechas. (Fuerzas rumores y protestas en las derechas).

Quisiéramos saber qué han sido de esas 270.000 licencias de armas de fuego que se han expedido durante estos dos últimos años. Quisiéramos conocer también los datos que obran en los registros de los Gobiernos civiles sobre todo esto.

Ejemplo del armamento de las derechas lo tenemos en Granada, donde se realizó una inspección, ha salido a flote un plan de pistolero criminal. Quisiéramos saber también por qué en el mes de octubre del año 1934 registraban nuestros domicilios particulares, no los agentes de Policía, sino juveniles de Acción Popular.

En la actualidad, la acción de las derechas está bien clara y patente por los hechos producidos en estos últimos días. Queremos que se desarme a las derechas que se actúe enérgicamente contra los provocadores. Queremos igualmente que se republique, como declararon al tomar posesión el director de Seguridad y algunos ministros, los Cuerpos encargados de guardar el orden público; que se republiquen la Magistratura y los funcionarios del Estado, que se haga una Justicia de masa y que ese programa del Frente Popular se cumpla cuanto antes, para dar trabajo y justicia a los que siempre han carecido de estas dos cosas.

Las derechas figuran en el cortejo de esos hombres que han huido de España llevándose quinientos millones de pesetas, para organizar desde el extranjero esa infame campaña de Prensa que hoy ha leído el señor Calvo Sotelo y que sabemos cómo suele pagarse.

Mientras el Gobierno cumpla de fierno el programa del Frente Popular, la minoría socialista no le regateará su apoyo.

EL SEÑOR DIAZ RAMOS

El señor DIAZ RAMOS (don José), comunista:—Comienza aludiendo a la represión desarrollada por el Gobierno del señor Gil Robles después de los sucesos de octubre.

Justifica la actitud que adoptan las derechas como una maniobra para soslayar la cuestión de las responsabilidades ante la Cámara porque se quiere huir—dice—todos los asesinatos y torturas producidos al socialismo de la represión.

No se puede desviar la cuestión para evitar esas responsabilidades y Gil Robles, como principal ejecutor, huye ahora de la Cámara dejando el muerto como todos los cobardes. (Fuerzas rumores de las derechas. Los diputados se increpan y el presidente tiene que agitar la campanilla para imponer el orden. Ruega al diputado comunista que soslaye su pensamiento aludiendo a una interpretación adecuada en la palabra).

El señor DIAZ, dirigiéndose a la Presidencia:—No se puede pedir la palabra en esta Cámara, porque este Parlamento no tiene protocolo; he sido designado con el signo de puño en alto.

Continúa su discurso aludiendo siempre a la represión y afirma que le va a ser muy difícil a las derechas conseguir que el bloque popular se rompa. Este bloque—dice—tiene una misión que cumplir. Después—agrega—ya veremos lo que ocurre.

Alude a los hechos ocurridos el 14 de abril en el desfile militar de la Castellana con motivo de la conmemoración de la República y afirma que todo ello obedeció a una consigna en la que los elementos enemi-

gos de la República se proponían actuar de provocadores para que, al revuelo de la provocación las fuerzas del Ejército dispararan contra el pueblo (Fuerzas rumores).

Se dijo a los soldados que los comunistas y los socialistas iban a disparar contra la manifestación y no ocurrió así. Decía el señor Gil Robles que era preferible morir en la calle a morir de no sé qué manera. Yo no sé cómo morirá el señor Gil Robles.

UNA VOZ:—En la horca.

El señor DIAZ:—Yo no sé cómo morirá el señor Gil Robles, pero sé cómo murieron el sargento Vázquez y otros compañeros.

No sé si morirá el señor Gil Robles con los zapatos puestos.

(El escándalo que estas palabras producen en las derechas es inenarrable. Puestas en pie protestan airadamente, distinguiéndose en esta protesta los señores Calvo Sotelo, Fuentes Pila y otros. Las izquierdas contraprotestan y se produce un escándalo imponente. El presidente de la Cámara logra imponerse por medio del altavoz y ruega al señor Díaz que se produzca en términos de respeto al Parlamento).

Estas palabras no calman a las derechas que continúan protestando y las izquierdas gritan ¡Viva la República! El presidente de la Cámara vuelve a intervenir para decir que esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones", y cuando el señor Jiménez Asúa logra imponerse, el señor CALVO SOTELLO pide la palabra para una cuestión de orden y pide que se lea el párrafo cuarto del artículo 38 del Reglamento de la Cámara.

UN SECRETARIO da lectura a dicho artículo y el presidente de la Cámara reserva la palabra al diputado monárquico y hace constar nuevamente que esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones".

El señor GIL ROBLES exclama: Con hotas o sin ellas os va a costar trabajo. Yo no soy un asesino como vosotros.

(El escándalo que estas palabras producen es tremendo. Los diputados del Frente Popular increpan a las derechas y estas contraprotestan. En la tribuna de la Prensa se produce un movimiento de indignación y todos los periodistas republicanos y de izquierda puestos en pie, comienzan a gritar ¡Sirvált! ¡Sirvált! Estas protestas operan una reacción en los diputados del Frente Popular, que puestos en pie y mirando a la tribuna de la Prensa, avocan a los periodistas y dan vivas al Frente Popular. Los señores González Peña, Belarmino Tomás y Escrivano, al ver que las derechas protestan contra los periodistas se dirigen violentamente hacia los escaños derechistas. Difícilmente son contenidos por sus compañeros. Durante unos momentos el grito de ¡Sirvált! ¡Sirvált! es unánime en la mayoría y en los periodistas republicanos. Los señores Peña y Belarmino Tomás increpan a las derechas, pero sus palabras no se perciben.

Al fin, el señor JIMENEZ ASUA logra imponerse y el señor DIAZ puede continuar su discurso.)

Da lectura a un párrafo de un discurso del señor Gil Robles en que dice que no tendrá compasión con los adversarios políticos.

El señor GIL ROBLES: Falso. Lo que no digo lo desmiento y lo que hago lo mantengo.

El señor DIAZ continúa leyendo párrafos del discurso del señor Gil Robles y pone de relieve las amenazas que ponen en peligro la paz de España.

Aunque el señor Calvo Sotelo ha dicho que se han quemado iglesias y ha dado cuenta de otros excesos atribuyéndolos a los obreros, estos hechos han sido respuesta a las provocaciones de las derechas. Nosotros decimos que en estos días se han descubierto una serie de grupos en donde tenían una lista para cometer atentados contra elementos del Frente Popular. El señor Pedregal, que ha sido asesinado hace unos días, no se dirá que lo han asesinado las izquierdas. No podéis atentar contra la República que tiene el apoyo del Frente Popular mientras el Gobierno cumpla lealmente el pacto. Si guen las provocaciones para perturbar, pero el Frente Popular no será roto por las maniobras de las derechas. Nosotros, con los socialistas somos la dictadura del Proletariado, pero apoyaremos con todas nuestras fuerzas al Gobierno, porque el dilema está planteado: democracia o fascismo, y tenemos que evitar este último. El Frente Popular no se ha de romper y cuando se acabe este pacto habrá otro nuevo para impedir el avance del fascismo.

En el año 1931 el pueblo votó la República para conseguir su liberación, que sólo consiguió en parte muy exigua.

El partido comunista y su minoría propugnan, sobre todas las cosas, las responsabilidades de la represión; responsabilidades sin venganzas, pero sí con justicia; pues el pueblo, al traerlos al Parlamento, votó conjuntamente con la amnistía las ansias de responsabilidad.

El señor Gil Robles decía en las Cortes pasadas que el dinero había que buscarlo en donde se encontraba. Pues bien, nosotros ahora iremos a buscarlo donde está.

Nosotros no sentimos deseo de persecución contra la Iglesia, pero aspiramos a que los bienes de ésta pasen al Estado; esto no es una aspiración socialista, ni comunista. Es sencillamente un precepto republicano.

A los que nos tachan de enemigos de España hemos de responder que nosotros sentimos profunda y vivamente en nuestra alma el amor a nuestro pueblo y a nuestra Patria. Somos españoles, pero españoles de una España donde no exista el hambre, ni la inestabilidad ni el salvajismo. No nos interesa

que la República se proponía actuar de provocadores para que, al revuelo de la provocación las fuerzas del Ejército dispararan contra el pueblo (Fuerzas rumores).

Se dijo a los soldados que los comunistas y los socialistas iban a disparar contra la manifestación y no ocurrió así. Decía el señor Gil Robles que era preferible morir en la calle a morir de no sé qué manera. Yo no sé cómo morirá el señor Gil Robles.

UNA VOZ:—En la horca.

El señor DIAZ:—Yo no sé cómo morirá el señor Gil Robles, pero sé cómo murieron el sargento Vázquez y otros compañeros.

No sé si morirá el señor Gil Robles con los zapatos puestos.

(El escándalo que estas palabras producen en las derechas es inenarrable. Puestas en pie protestan airadamente, distinguiéndose en esta protesta los señores Calvo Sotelo, Fuentes Pila y otros. Las izquierdas contraprotestan y se produce un escándalo imponente. El presidente de la Cámara logra imponerse por medio del altavoz y ruega al señor Díaz que se produzca en términos de respeto al Parlamento).

Estas palabras no calman a las derechas que continúan protestando y las izquierdas gritan ¡Viva la República! El presidente de la Cámara vuelve a intervenir para decir que esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones", y cuando el señor Jiménez Asúa logra imponerse, el señor CALVO SOTELLO pide la palabra para una cuestión de orden y pide que se lea el párrafo cuarto del artículo 38 del Reglamento de la Cámara.

UN SECRETARIO da lectura a dicho artículo y el presidente de la Cámara reserva la palabra al diputado monárquico y hace constar nuevamente que esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones".

El señor GIL ROBLES exclama: Con hotas o sin ellas os va a costar trabajo. Yo no soy un asesino como vosotros.

(El escándalo que estas palabras producen es tremendo. Los diputados del Frente Popular increpan a las derechas y estas contraprotestan. En la tribuna de la Prensa se produce un movimiento de indignación y todos los periodistas republicanos y de izquierda puestos en pie, comienzan a gritar ¡Sirvált! ¡Sirvált! Estas protestas operan una reacción en los diputados del Frente Popular, que puestos en pie y mirando a la tribuna de la Prensa, avocan a los periodistas y dan vivas al Frente Popular. Los señores González Peña, Belarmino Tomás y Escrivano, al ver que las derechas protestan contra los periodistas se dirigen violentamente hacia los escaños derechistas. Difícilmente son contenidos por sus compañeros. Durante unos momentos el grito de ¡Sirvált! ¡Sirvált! es unánime en la mayoría y en los periodistas republicanos. Los señores Peña y Belarmino Tomás increpan a las derechas, pero sus palabras no se perciben.

Al fin, el señor JIMENEZ ASUA logra imponerse y el señor DIAZ puede continuar su discurso.)

Da lectura a un párrafo de un discurso del señor Gil Robles en que dice que no tendrá compasión con los adversarios políticos.

El señor GIL ROBLES: Falso. Lo que no digo lo desmiento y lo que hago lo mantengo.

El señor DIAZ continúa leyendo párrafos del discurso del señor Gil Robles y pone de relieve las amenazas que ponen en peligro la paz de España.

Aunque el señor Calvo Sotelo ha dicho que se han quemado iglesias y ha dado cuenta de otros excesos atribuyéndolos a los obreros, estos hechos han sido respuesta a las provocaciones de las derechas. Nosotros decimos que en estos días se han descubierto una serie de grupos en donde tenían una lista para cometer atentados contra elementos del Frente Popular. El señor Pedregal, que ha sido asesinado hace unos días, no se dirá que lo han asesinado las izquierdas. No podéis atentar contra la República que tiene el apoyo del Frente Popular mientras el Gobierno cumpla lealmente el pacto. Si guen las provocaciones para perturbar, pero el Frente Popular no será roto por las maniobras de las derechas. Nosotros, con los socialistas somos la dictadura del Proletariado, pero apoyaremos con todas nuestras fuerzas al Gobierno, porque el dilema está planteado: democracia o fascismo, y tenemos que evitar este último. El Frente Popular no se ha de romper y cuando se acabe este pacto habrá otro nuevo para impedir el avance del fascismo.

En el año 1931 el pueblo votó la República para conseguir su liberación, que sólo consiguió en parte muy exigua.

El partido comunista y su minoría propugnan, sobre todas las cosas, las responsabilidades de la represión; responsabilidades sin venganzas, pero sí con justicia; pues el pueblo, al traerlos al Parlamento, votó conjuntamente con la amnistía las ansias de responsabilidad.

El señor Gil Robles decía en las Cortes pasadas que el dinero había que buscarlo en donde se encontraba. Pues bien, nosotros ahora iremos a buscarlo donde está.

Nosotros no sentimos deseo de persecución contra la Iglesia, pero aspiramos a que los bienes de ésta pasen al Estado; esto no es una aspiración socialista, ni comunista. Es sencillamente un precepto republicano.

A los que nos tachan de enemigos de España hemos de responder que nosotros sentimos profunda y vivamente en nuestra alma el amor a nuestro pueblo y a nuestra Patria. Somos españoles, pero españoles de una España donde no exista el hambre, ni la inestabilidad ni el salvajismo. No nos interesa

que la República se proponía actuar de provocadores para que, al revuelo de la provocación las fuerzas del Ejército dispararan contra el pueblo (Fuerzas rumores).

Se dijo a los soldados que los comunistas y los socialistas iban a disparar contra la manifestación y no ocurrió así. Decía el señor Gil Robles que era preferible morir en la calle a morir de no sé qué manera. Yo no sé cómo morirá el señor Gil Robles.

UNA VOZ:—En la horca.

El señor DIAZ:—Yo no sé cómo morirá el señor Gil Robles, pero sé cómo murieron el sargento Vázquez y otros compañeros.

No sé si morirá el señor Gil Robles con los zapatos puestos.

(El escándalo que estas palabras producen en las derechas es inenarrable. Puestas en pie protestan airadamente, distinguiéndose en esta protesta los señores Calvo Sotelo, Fuentes Pila y otros. Las izquierdas contraprotestan y se produce un escándalo imponente. El presidente de la Cámara logra imponerse por medio del altavoz y ruega al señor Díaz que se produzca en términos de respeto al Parlamento).

Estas palabras no calman a las derechas que continúan protestando y las izquierdas gritan ¡Viva la República! El presidente de la Cámara vuelve a intervenir para decir que esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones", y cuando el señor Jiménez Asúa logra imponerse, el señor CALVO SOTELLO pide la palabra para una cuestión de orden y pide que se lea el párrafo cuarto del artículo 38 del Reglamento de la Cámara.

UN SECRETARIO da lectura a dicho artículo y el presidente de la Cámara reserva la palabra al diputado monárquico y hace constar nuevamente que esas palabras no constarán en el "Diario de Sesiones".

El señor GIL ROBLES exclama: Con hotas o sin ellas os va a costar trabajo. Yo no soy un asesino como vosotros.

(El escándalo que estas palabras producen es tremendo. Los diputados del Frente Popular increpan a las derechas y estas contraprotestan. En la tribuna de la Prensa se produce un movimiento de indignación y todos los periodistas republicanos y de izquierda puestos en pie, comienzan a gritar ¡Sirvált! ¡Sirvált! Estas protestas operan una reacción en los diputados del Frente Popular, que puestos en pie y mirando a la tribuna de la Prensa, avocan a los periodistas y dan vivas al Frente Popular. Los señores González Peña, Belarmino Tomás y Escrivano, al ver que las derechas protestan contra los periodistas se dirigen violentamente hacia los escaños derechistas. Difícilmente son contenidos por sus compañeros. Durante unos momentos el grito de ¡Sirvált! ¡Sirvált! es unánime en la mayoría y en los periodistas republicanos. Los señores Peña y Belarmino Tomás increpan a las derechas, pero sus palabras no se perciben.

Al fin, el señor JIMENEZ ASUA logra imponerse y el señor DIAZ puede continuar su discurso.)

Da lectura a un párrafo de un discurso del señor Gil Robles en que dice que no tendrá compasión con los adversarios políticos.

El señor GIL ROBLES: Falso. Lo que no digo lo desmiento y lo que hago lo mantengo.

El señor DIAZ continúa leyendo párrafos del discurso del señor Gil Robles y pone de relieve las amenazas que ponen en peligro la paz de España.

Aunque el señor Calvo Sotelo ha dicho que se han quemado iglesias y ha dado cuenta de otros excesos atribuyéndolos a los obreros, estos hechos han sido respuesta a las provocaciones de las derechas. Nosotros decimos que en estos días se han descubierto una serie de grupos en donde tenían una lista para cometer

unidad para la excitación que pade-
cia en aquellos días nuestro país.
Después del triunfo electoral, es
justo reconocer que gran parte de las
derechas españolas han puesto sus
esperanzas en el jefe del Gobierno.

Comenzaron estas derechas por
dar en las primeras palabras que
el señor Azaña pronunció por la ra-
dio y consolidaron su confianza en el
discurso posterior que pronunció el
jefe del Gobierno.

El discurso que ha pronunciado
hoy el presidente del Consejo, ha de
causar también una buena impresión
en la nación.

Dos meses lleva en el Poder el se-
ñor Azaña y toda España desea que
se acabe en seguida con este ambien-
te de guerra civil en que nos encon-
tramos y que se adopte y aplique la
ley, inexorablemente, tanto por una
parte como por otra.

Confío en que el señor Azaña pon-
drá en armonía sus palabras con sus
hechos, para terminar de una vez con
las violencias. Esto no lo pido sola-
mente a título de ciudadano, sino
como republicano y en defensa del
régimen implantado y además porque
hemos de participar en el elección de
presidente de la República.

Colaboraremos con el Gobierno en
lo que se refiere a los proyectos de
modificación del Reglamento de la
Cámara, Tribunal de Garantías Cons-
titucionales, paro obrero, cambios,
orden público y Obras públicas.

Y cuando se traiga a la Cámara el
problema de la tierra, ya veremos
si nosotros defenderemos a los gran-
des terratenientes, porque es obliga-
do decir que no hemos olvidado el
pago que nos dieron esos terratenien-
tes y que ahora estamos aquí sin el
apoyo de esas fuerzas.

EL SEÑOR ROSADO GIL

El señor ROSADO GIL interviene
por la minoría centrista y declara
que ha oído con agrado el discurso del
señor Azaña que no solamente ha ha-
blado para el Parlamento sino para
España y el extranjero, donde el
nombre de nuestra nación tiene que
ser acatado con todos los respetos.

Si hoy se explotan unos estados
caóticos que son pasajeros, es nece-
sario estar prevenidos para unirnos
todos en el momento el que habremos
de responder fuera de nuestras fron-
teras.

Hay que mantener la independen-
cia del Poder Público y el Gobierno
debe desarrollar una política para el
bien general de España.

EL SEÑOR TOMAS Y PIERA

El señor TOMAS Y PIERA, de la
Esquerra, no pensábamos intervenir,
pero lo hacemos por la solemnidad
del momento y porque queremos ha-
cer un acto de presencia y de adhe-
sión al Gobierno. Quizá sea esto me-
nos elocuente que la firma puesta por
nosotros al pie de la proposición de
confianza. Otro de los motivos por
que intervenimos, es el olvido que
un grupo parlamentario catalanista
ha tenido al hablar de la declaración
ministerial, me refiero a la Liga Re-
gionalista de Cataluña y más concre-
tamente al señor Ventosa, que no ha
aludido para nada al programa auto-
nómico del Frente Popular. Nosotros
aceptamos, acatamos y aplaudimos la
declaración ministerial, entre otras
cosas, por ser autonomista.

El señor VENTOSA:—No ha sido
olvido. Nosotros lo suscribimos.

El señor TOMAS Y PIERA:—Cuan-
do esto es así, nosotros agradecemos
al señor Azaña el honor que nos ha
hecho de poner en primer plano la cues-
tión autonomista. Nosotros deseamos
que los demás Estatutos corran en las
Cortes la misma suerte que el catalán.
Cada Estatuto es una base más
para la República y nosotros somos
republicanos; cada vez más republi-
canos. Por esto, cuando se nos habla
en estos términos, respondemos en re-
publicano y contestamos en español.
Cuantos más autonomistas, más republi-
canos y cuando se nos habla en es-
pañol contestamos en español. (Muy
bien). Cuando nos llama un español
como don Manuel Azaña, nosotros so-
mos españoles, porque somos republi-
canos. (Grandes aplausos en el Fre-
nte popular).

EL SEÑOR PESTANA

El señor PESTANA, sindicalista,
alude a la declaración ministerial y
pide que se dé trabajo a los obreros,
porque se cuestión primordial para el
sosten de la República. Respecto al
Orden Público, reconoce el deseo del
Gobierno de mantenerlo y dice que
las instituciones no son republicanas
y no pueden responder al pensamien-
to republicano de España. Alude a

los sucesos que con tanta frecuencia
ocurrían en Barcelona y dice que en
la capital catalana se produce lo me-
jor y lo peor. Los delincuentes por
delitos comunes, eran puestos en li-
bertad porque los jueces querían boi-
cotear la Constitución y el Estatuto
y en cambio a los que delinquían polí-
ticamente, les condenaban a muchos
años de prisión. Esto ha ocurrido en
toda España y si el pueblo, como decía
el señor Calvo Sotelo, quema iglesias,
es porque en los curas ve un enemigo
secular del obrero. Si los desmanes de
las derechas no se remedian, retro-
cederemos nuevamente en el aspecto
político. Por eso hay que ser audaces
para lograr el triunfo de la revolu-
ción.

EL SEÑOR IRAZUSTA

El señor IRAZUSTA, en nombre de
la minoría Nacionalista Vasca, afirma
que la posición política del grupo que
representa es conocida por su actua-
ción en las pasadas Cortes, pues encarna
las más puras de las ideas social
cristianas.

Nosotros apoyamos la ley de Cultivos
de la Generalidad porque creíamos que
tenían razón los "rabassaires".

Nosotros agradecemos una manifes-
tación de simpatía al jefe del Gobierno
hacia el proyecto de Estatuto Vasco que
ha sido presentado y con esta idea,
que es básica para nuestro pueblo, te-

nemos que declarar que votaremos la
confianza al Gobierno.

EL SEÑOR PABON

El señor PABON, sindicalista, decla-
ra que votará también la confianza del
Gobierno porque ello supone un aplau-
so a la actuación del Gobierno desde
el 16 de febrero.

Se declara enemigo de la violencia
y del motín porque considera que con
eso no puede lograrse ningún fin be-
neficioso.

Dice a las derechas que cuando un
hombre se encuentra en paro forzoso
y carece de lo más necesario para la
vida, están justificadas todas las rebel-
días y añade que las derechas no pue-
den quejarse de la quema de las igle-
sias, porque en ellas se atesoran alha-
jas mientras que el obrero parado se
muere de hambre. Sacad de vuestras
iglesias y conventos todos los tesoros
que allí guardáis y repartidlos para
acabar con el paro; veréis entonces
cómo las iglesias son respetadas.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA
declara que han terminado todas las
peticiones de palabra y que las rectifi-
caciones de los discursos se harán en
la próxima sesión.

Se lee el despacho ordinario, se fija
el orden del día para mañana y se le-
vanta la sesión a las dos y veinte de
la madrugada.

El Consejo de ministros despachó ayer algu- nos asuntos de trámite y se ocupó del orden público, de política internacional y de la de- claración que el señor Azaña había de hacer en la Cámara

Madrid, 15.—Varias horas

El Consejo de ministros estuvo reu-
nido esta mañana en la Presidencia,
desde las diez y media hasta las dos
y media de la tarde.

Al abandonar los ministros la Pre-
sidencia no hicieron declaración al-
guna, así como tampoco el presidente
del Consejo.

El ministro de Estado dijo a los
periodistas que el Consejo se había
ocupado principalmente en la declara-
ción ministerial, cuyas líneas gene-
rales había expuesto el señor Azaña.

También nos hemos ocupado—dijo—
de las condecoraciones que se han
de conceder con motivo del quinto
aniversario de la proclamación de la
República.

Un periodista preguntó al señor
Barcia si había algo relacionado con
el orden público, y el ministro de Es-
tado respondió negativamente.

El ministro del Trabajo, dijo a los
periodistas la siguiente referencia verbal:

—Por el presidente del Consejo se
dió cuenta de varios asuntos de trá-
mite, ocupándose después de los dis-
tintos extremos de la declaración mi-
nisterial que en nombre del Gobierno
hará en el Parlamento y que se re-
ferirá a los problemas que afectan,
globalmente, a los distintos Ministe-
rios. Este asunto y el estudio de la
situación internacional, con las cues-
tiones derivadas del Pacto de Locarno,
las planteadas en Ginebra ante el
Comité de los Trece, el rearme de
Austria y otras actitudes similares
posibles, ocuparon la primera mitad
del Consejo.

La segunda se dedicó a un extenso
análisis de la proyectada ley de Arren-
damientos rústicos y, después, hablan-
do de varios aspectos de la cuestión
triguera.

Se habló también de las condeco-
raciones a conceder, con motivo del
quinto aniversario de la proclamación
de la República, que debe ser apro-
bada la relación en la próxima reunión
ministerial.

De Justicia, se aprobó una propues-
ta de libertad condicional y se auto-
rizó la presentación a las Cortes de
un proyecto de ley concediendo una
pensión extraordinaria a la familia del
magistrado señor Pedregal.

Del Ministerio de Industria y Co-
mercio, se estudió un expediente de
franquicia de Aduanas, con destino a
los barcos construidos para la Repú-
blica mejicana.

Del Ministerio de Comunicaciones
se aprobó una proposición del pago
de los haberes devengados por el per-
sonal de Correos, suspendido.

Por último, hubo algún despacho
de mero trámite, del Ministerio de la
Guerra.

Y esto es todo lo que tengo que
decir a ustedes.

NOTAS AMPLIATORIAS

El Consejo de ministros celebrado
esta mañana en la Presidencia del
Consejo tuvo, como primera y princi-
pal parte, un amplio estudio de la si-
tuación interior.

No asistió a la reunión el minis-
tro de la Gobernación, don Amós Sal-
vador, que se encuentra enfermo.
Tampoco asistió al principio del Con-
sejo el ministro de Justicia, don An-
tonio Lara, que había ido, en repre-
sentación del Gobierno, al entierro del
magistrado señor Pedregal.

El jefe del Gobierno dio cuenta al
Consejo de algunos decretos sobre
traspaso de servicios a Cataluña, que
se refieren a Contribución Territorial
e Industrial. Fueron examinados por
el Gobierno con todo detenimiento y
se acordó su aprobación, previo in-
forme que al objeto hizo el ministro
de Hacienda.

Después, el señor Azaña informó al
Consejo de los sucesos ocurridos ayer
en Madrid y en algunos otros puntos
de España, como Jerez de la Fronte-

ra, Oviedo, Guadalajara, Segovia y
algunos sitios más. Indudablemente, el
Gobierno llegó a la consecuencia de
que se trata de un plan premeditado
para conseguir una situación de des-
prestigio del Poder público republi-
cano.

El señor Azaña informó al Consejo
de ministros de las líneas generales
de lo que esta tarde habrá de ser
discurso de presentación del Gobierno
ante la Cámara de Diputados.

Por lo que se refiere al contenido
político del programa ministerial, el
señor Azaña habrá, como ya se ha
dicho varias veces, de ceñirse en un
todo al programa del Frente Popular,
el cual, en gran parte, está cumplido.
Lo que resta por llevar a efecto del
pacto de la alianza de izquierdas, será
objeto de leyes que el Gobierno somete-
rá con toda rapidez a la decisión de
las Cortes.

Seguramente, el presidente del Con-
sejo aprovechará la ocasión para co-
mentar los acontecimientos de la po-
lítica internacional, de la situación
económica por que atraviesa la Repú-
blica, que, según frase literal pro-
nunciada por el jefe del Gobierno en
el Consejo de esta mañana, tiene que
liquidar una triste herencia financie-
ra, y también hará alusión el jefe
del Gobierno a los problemas de or-
den público, fijando su criterio al res-
pecto.

No parece que el Gobierno vaya a
adoptar resoluciones inmediatas, en
el sentido de proponer a las Cortes
leyes de excepción. El Consejo de mi-
nistros consideró que haciendo un uso
energico de las leyes de que se dis-
pone, puede cortarse la campaña de
agitación iniciada. Es cierto que si
las leyes son eficaces resortes para
los gobernantes, no así algunos in-
strumentos coercitivos, que, indudable-
mente, aunque sus directores y la ma-
yor parte del personal que los inte-
gran son gentes bien preparadas y
mejor intencionadas, no funcionan
con la energía, rapidez y previsión
que se hace necesario.

Aunque no llegó a concretar nada
al respecto, afirmó probablemente en
el Consejo de ministros de hoy su vo-
luntad de iniciar, lo antes posible,
una reorganización a fondo y que ten-
ga la mayor garantía posible de efi-
cacia de los Cuerpos de Policía y Vi-
gilancia. También es posible que se
hagan variaciones por lo que respecta
al mando y dirección de otros or-
ganismos armados al servicio directo del
Ministerio de la Gobernación.

El ministro de Estado informó al
Consejo de la situación internacional
y del estado de relaciones que entre
sí tienen los diversos países de Euro-
pa. Habló el señor Barcia con algún
detenimiento de las consecuencias de
la reunión del Comité de los Trece y
de la posibilidad de que esta semana
tenga un movimiento inicial de varia-
ción la política exterior.

El Consejo quedó informado de las
manifestaciones del ministro de Es-
tado y reafirmó su conducta y su pen-
samiento, ya conocidos, respecto a la
idea pacifista plasmada en nuestra
Constitución y fidelidad a las estipu-
laciones que constituyen el "Conven-
tante" de la Sociedad de Naciones.

HOTEL REGINA
Guetaria, 7.-SAN SEBASTIAN

**Muy céntrico
y confortable**

**Pensión completa
desde 18 ptas.**

TEMPORADA DE VERANO



LOGROÑO.—LOS CINCO PRIMEROS CLASIFICADOS EN LA CARRERA "II GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA", CON SUS FLAMANTES BICICLETAS "ORBEA". REPRESENTANTE, JESUS GARCIA.

laciones que constituyen el "Conven-
tante" de la Sociedad de Naciones.

A propuesta del ministro de Justi-
cia, se acordó conceder el sueldo in-
tegro que disfrutaba el magistrado
asesinado, señor Pedregal, a los fa-
miliares de éste.

El ministro de Obras Públicas so-
metió al Consejo distintos proyectos,
que fueron examinados. De modo es-
pecial, uno que se refiere a la mane-
ra de regularizar el Gabinete de en-
lace para la ejecución del plan que
afecta a Madrid.

Leyó el señor Ruiz Funes al Go-
bierno el proyecto de ley de Arren-
damientos rústicos. Fue este tema ob-
jeto de amplia discusión y se llegó a
una fórmula definitiva, que será co-
nocida en uno de los próximos Con-
sejos, una vez que sobre ella redacte
el oportuno documento el ministro de
Agricultura. También leyó el señor
Ruiz Funes al Consejo el decreto, que
quedó aprobado, sobre regulación del
mercado del trigo.

El ministro de Industria, leyó unos
expedientes sobre liberación de dere-
chos de Aduanas, a los efectos nece-
sarios para la construcción de buques
que el Gobierno de Méjico ha encar-
gado a diversos astilleros españoles.

La parte más interesante del des-
pacho del ministro de Hacienda se
refiere a los gastos a efectuar para
las elecciones a compromisarios, la
elección de presidente de la Repú-
blica y los gastos de instalación del lo-
cal donde la Asamblea de compromis-
arios y parlamentarios haya de cele-
brarse y que se sigue pensando sea
el palacio de Exposiciones del Retiro.
Según los cálculos de don Gabriel
Franco, el volumen total de gastos a
que ascenderá la elección presidencial
supone la cifra de 1.600.000 pesetas.

El señor Blasco Garzón consultó al
Consejo sobre el pago de haberes de-
vengados y no percibidos por los fun-
cionarios suspendidos, cuyo pago de
haberes se acordó efectuar el 24 de
febrero de 1936, pues existen dificul-
tades de acoplamiento en la ordena-
ción de pagos, por tratarse de un
ejercicio cerrado.

El ministro de Hacienda quedó en-
cargado de facilitar una solución a su
compañero de Comunicaciones.

Llegado a este punto el Consejo,
se suspendió la reunión, por haber
dado ya las dos de la tarde y tener
que asistir los miembros del Gobier-
no a la sesión de Cortes.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 15.—Varias horas

Ahora, se refiere a la discrepancia
entre los criterios que sostienen los
señores Prieto y Largo Caballero. Ex-
pone las coincidencias de burgueses
y marxistas en los gobiernos belga,
francés e inglés, y añade:

"No es nada de eso lo que para el
futuro preconiza el ala izquierda del
socialismo español.
Cuando el señor Largo Caballero
deja gobernar a los republicanos de
izquierda, moderando las impacien-
cias de su partido, aprovechando el
tiempo en llegar a la unificación sin-
dical marxista y disponiéndose quan-
do llegue el día, sin prisas y sin re-
pudios, a una sustitución total de la
burguesía por el marxismo, no es
para suministrar este en inyecciones
sino para moldear la nación con ar-
reglo a él. Eso se deduce de lo que di-
ce el señor Largo Caballero y en ho-
nor a la verdad, lo que dice hace ho-
nor a su trayectoria.

Ahora el socialismo revolucionario
está en el periodo de política estimu-
ladora que exige principios determi-
nados y ritmo acelerado a cambio de
los votos y piensa en una política
marxista totalitaria desarrollada des-
de el Poder con toda plenitud y dia-
fanidad. Ahí radica su diferencia con
el socialismo que ellos mismos llaman
centrista y reformista que o habrá
de plegarse al de las masas revolu-
cionarias o habrá de desgajarse de
aquel.

El Sol señala los procedimientos
que se siguen en diversos países para
la elección de presidente de la Re-
pública.

EL DOMINGO

Cinema Social
Y
Teatro Moderno

**La canción
del crepúsculo**

Una maravillosa realización del
gran director VICTOR SAVILLE.
Por la exquisita estrella
EVELYN LAYE

**FRITZ KORTNER, CARL ES-
MOND** y con la actuación de la
magnífica artista **CONCHITA
SUPERVIA**, la maga de la voz,
que honra a España en todos
los escenarios del mundo.

**PUGNA ENTRE DOS CANTAN-
TES DE VOZ PRIVILEGIADA**

Entre ellos indica el de Alemania,
en la que el jefe del Estado no está
a merced de los vaivenes de la po-
lítica con sus flujos y reflujos parla-
mentarios.

Admirable medida de seguridad
que impide cualquier grave intermi-
tencia en la vida y en la actuación
del poder ejecutivo.

Pero de añadidura, al dar los in-
simos orígenes, el sufragio universal
y directo, a la presidencia de la Re-
pública y a la Cámara de Diputados,
se les ha concedido una igualdad de
poderes teniendo ambos su raíz en
la soberanía popular legitimidad la
más augusta de esos poderes en una
nación organizada en democracia.

Ninguno de esos ejemplos se ha
tenido en cuenta en España en la vi-
gente Constitución y es lástima, por-
que la experiencia nos irá dando a
conocer sus inconvenientes.

La Libertad protesta enérgicamen-
te de los sucesos acaecidos en el quin-
to aniversario de la República espa-
ñola, y dice:

"La República y sus gobernantes
acertarán a sanear rápidamente to-
dos los organismos de carácter ofi-
cial y de carácter privado en los que
puedan maniobrar los enemigos del
régimen. Para ello disponen de todos
los resortes legales sin necesidad de
que otras fuerzas políticas, aunque
sean afines en cierto modo, le inflen
para ello. No hay mejor procedimiento
que el de deshacer en sus raíces
todos los movimientos terroristas que
contra el pueblo y contra la Repú-
blica se han iniciado cobardemente en
toda España.

El orden público es el deber pri-
mordial del Gobierno del Frente Po-
pular.

EL LIBERAL condena duramente la
"agresión a la República"—dice—en
el día de ayer.

Y contrasta lo ocurrido con el or-
den no perturbado de las fiestas reli-
giosas celebradas en la semana pa-
sada.

Y agrega:
¡Y luego hablan de persecución re-
ligiosa!

El Gobierno de la República no per-
sigue a nadie por sus ideas políticas
y religiosas. Pero es lo cierto que se
ve perseguido a ciencia y conciencia
de su poder incontestable, por todo
lo que está fuera del régimen.

¡Y aún hablan de producir un de-
bate sobre el orden público para car-
gar en la cuenta del ministro de la
Gobernación los sucesos de las sema-
nas post-electorales!

¡Bastante hizo el Gobierno con im-
pedir que se propagara el fuego!

Como lo impidió ayer también y
como lo seguirá impidiendo mientras
pueda; pero la provocación se hace
irresistible y no hay quien responda
de lo que pueda ocurrir cuando se
agote la paciencia del pueblo.

El Socialista comenta los sucesos
de ayer y escribe:

"Acéptenos todavía un recuerdo.
En 1930, cuando la República llama-
ba con los nudillos a las puertas de
la Monarquía agonizante, dijimos que
había dos Españas frente a frente e
irreconciliables. Lo mismo podríamos
decir hoy con una diferencia: que la
división es más aguda, más dura que
entonces, más tajante que nunca. Y
lo doloroso será comprobar que no se
han curado aún la candidez—para la
cual no encontramos ya disculpa—
de los que piensan que todavía es po-
sible convencer con razones—esas
razones que el señor Azaña siembra
—a menos llenas a los que sólo que-
ren ser vencedores o vencidos a palos.
Motivos teníamos el martes para no
sentir demasiado entusiasmo en el
aniversario de la República. El pro-
pio martes y con solemnidad excep-
cional, habían de cobrar validez nue-
stras reservas. Que a los demás les
sirva de enseñanza para su conducta.
Nuestra está trazada. Acompañados
o solos, con el Gobierno o sin el
Gobierno si fuera menester, no
estamos dispuestos a dejar que la
victoria alcanzada a costa de tantos
sacrificios, de tantos muertos y de
tantos dolores, la utilicen los venci-
dos contra nosotros.

Política, contestando al editorial
último de "El Debate", dice:

"La Constitución que ellos deseaban,
la que tejían en sus conciliábulo-
los Llerroux, Alcalá Zamora y Gil Ro-
bles, nada tenía que ver, en efecto,
con la República. Y les hubiera fa-
cilitado el designio de volver al ré-
gimen antiguo, a la dictadura que las
derechas sirvieron con fervor y a la
que de soslayo evocan de nuevo con
doble ignominia y fervor de domé-
sticos de la tiranía.

La Constitución republicana es la
garantía del progreso moral y po-
lítico de España. En sus principios se
orienta toda la obra de convivencia
social que España necesita si quiere
prosperar y engrandecerse. Si las
clases privilegiadas no saben percatarse
de la obligación de evolucionar
hacia un régimen de justicia y de so-
lidadad, la República se lo hará
comprender, porque para eso se
asienta sobre la voluntad insobornable
de la opinión pública. Aprendan
"El Debate" y sus gentes a saber que
la resistencia que opongan a los fi-
nes del régimen dará la medida de
la energía que desarrollen los gober-
nantes republicanos para imponerlos.

El Debate no publica editorial de
fondo y dice en su sección de "Lo
del día", que hace las veces de aquel,
que el panorama político de la actua-
lidad, por boca de dos de los pilares
del régimen, como los llama (Díaz,
comunista, y Largo Caballero), está
bien claro: "Los grupos marxistas
están dispuestos a prestar su apoyo
a la República mientras ésta se des-
dice por los caminos que conducen a
la dictadura del proletariado. Es el
periodo de la lucha por los caminos
legales. Pero si la lucha fuera de la
ley resulta más eficaz, se va derechamente
a ella. Es el oportunismo mar-
xista."

A B C tampoco publica su acos-
tumbre editorial.

— HOY —

CINEMA SOCIAL

GRAN MODA

El superfilm
"Metro Goldwyn Mayer"

Todo corazón

JEAN PARKER
JAMES DUNN
JANA MERKEL
STUART ERWIN

UNA PELICULA "TODO CORA-
ZÓN", TODO TERNURA Y RE-
PLETA DE HUMANIDAD.

Una grandiosa comedia dramática
que gustará extraordinariamente.

NOTICARIO FOX Nfm.
(Últimas noticias)

de 1936
Página tercera
a cárcel. En
las do-
go. Como la
ública y a Es-
en octubre
nuestra vida
haber dado la
del pueblo, un
los humildes,
e nombre de
de defensa del
esentán y en-
caneo y Gode-
pare y se con-
española, agru-
los elemen-
tura a conti-
de la Unión
que se piden
alicio al minis-
plazo muy
CONSEJO:—
los primeros
se documento
no hace car-
Española,
or Díaz—que
y un golpe
no debe tomar
e los señores
hay amena-
se y tenemos
iones de las
que disolver
y fascistas
reacción con-
otra parte, la
pedir que por-
chías se rom-
ay que impe-
les se sienta
e que respon-
los crímenes
O RÍOS
S interviene
centrista.
RNOZ)
se asientan
seguir una po-
no perjudicar
ciones de la
rios aspectos
Gobierno por-
nicamente
campesinos,
o lo que en-
y minifundio,
se ha implan-
e de Es-
ple el cach-
ngas de fa-
ardía civil
LIN
partido de
Hablo solan-
personal
complacer con
magna de las
Cámara.
el Gobierno,
no estoy con-
señor Azña-
to del Con-
haya calma;
antecedente
nga justicia;
la represión
ponder a la
Tallón; oje-
ente. (Risas
Cámara).
ey de Tallón
nerno ajusta-
pueblo pide
el equilibrio
se consiga
en España.
Poder el se-
bado nada de
los asesinos
do de liber-
frido stem-
ciada. En
estado el Po-
debe olvidar
ndió porque
social com-
mantener el
taurarse.
ega que no
encia de los
Gobierno es
de 1931-33;
o había tres
ura que el
se debe úni-
te octubre.
ñez Astala-
al señor
dré hacerlo
en la forma
e una com-
Gobierno del
obios ex-
do que ena-
Popular se
brá Rosado
Gobierno de

EFEMERIDE INTERESANTE

El señor Azaña, tras un diálogo violento, anunció al señor Alcalá Zamora que el Gobierno utilizaría el medio legal que fuese necesario para destituirle

Un redactor de "La Vanguardia" ha sostenido una conversación con un ministro, según el cual, el último Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora transcurrió de la manera siguiente:

El día 2 del corriente se reunió el Gobierno en el Palacio Nacional. Se trataba de contrastar el criterio presidencial con el del Gobierno respecto de si estaba o no agotada la prerrogativa presidencial de disolución.

En reuniones ordinarias, el Consejo de ministros había acordado estimar que la parte dispositiva del decreto por el que el Gobierno Portela Valladares disolvió las cortes 1933, estaba justificada. No había, pues, caso de voto de desconfianza, y si sólo una discrepancia de apreciación en torno al agotamiento de la prerrogativa de disolución. Es interesante consignar aquí este antecedente: El martes de aquella semana, 30 de marzo, el jefe del Gobierno, señor Azaña, tuvo noticia de que el señor Calvo Sotelo había hablado ante un grupo de correligionarios y aines políticos, de determinado plan encaminado a desacreditar la situación de izquierdas y crear una atmósfera asfixiante para el Gobierno y que poco a poco fuese divorciando a éste de la opinión. Según la referencia que el jefe del Gobierno tuvo, el señor Calvo Sotelo anunció a quienes le escuchaban que parte integrante del plan a desarrollar habría de ser un discurso del señor Alcalá Zamora, pronunciado ante el Consejo de ministros, y en el que el jefe del Estado censuraría al Gobierno determinados actos, al propio tiempo que haría sugerencias en un sentido que no nos ha sido dado esclarecer.

Parece que el señor Azaña comunicó al Gobierno la confidencia que acababa de tener, y el Consejo de ministros del martes 30 de marzo concedió poca importancia a las manifestaciones del señor Calvo Sotelo, pero el jueves 2 de abril el Gobierno pudo comprobar que eran exactos los anuncios del señor Calvo Sotelo, por cuanto el señor Alcalá Zamora pronunció ante el Consejo de ministros celebrado aquel día en Palacio un discurso de contenido idéntico al anunciado por el señor Calvo Sotelo.

La escena que se desarrolló en el salón de consejos del Palacio Nacional fue, según nuestras noticias, histórica. El señor Azaña, en tonos de indignación, hizo saber al Presidente de la República la confidencia que había recibido, y le anunció, sin circunloquios, que el Gobierno aprovecharía cualquier medio legal que tuviese a mano para destituir al jefe del Estado.

Acaso en el mismo Palacio Nacional, y una vez que el señor Alcalá Zamora abandonó el salón de consejos, el Gobierno acordó destituir al Presidente de la República, interpretando de manera contraria a como el martes 30 de marzo hubo de estimar que debía hacer el artículo 81 de la Constitución.

Hemos interrogado a quien nos facilitó esta referencia acerca de si el Gobierno consideró que el señor Alcalá Zamora tenía contacto directo con el señor Calvo Sotelo. A nuestra pregunta se nos respondió lo siguiente:

Con el señor Calvo Sotelo, no. Con el señor Ventosa, que había visitado a S. E. aquella semana, sí. Indudablemente el señor Ventosa comunicó de modo directo o indirecto, al señor Calvo Sotelo, su conversación con el jefe del Estado. Es curioso saber los detalles que tienen relación con el relato que le acabó de hacer a usted: El señor Calvo Sotelo, cuando habló ante el grupo de amigos a que antes me he referido, dijo: "Este plan no podrá prosperar por la impetibilidad de Gil Robles". El otro detalle al que me he referido es el siguiente: La tarde que las Cortes decidieron destituir al Presidente de la República, el señor Martínez Barrio envió al domicilio del señor Alcalá Zamora al ex-diputado progresista don José Centeno, quien, en nombre del propio señor Martínez Barrio, aconsejó al Presidente de la República que se anticipase a la decisión de la Cámara, enviando el mensaje de renuncia a la Presidencia. El señor Centeno regresó al Congreso y comunicó al señor Martínez Barrio que el señor Alcalá Zamora se había negado a recibirle, pese a la amistad que les unía.

Notas militares

ORDEN DE LA PLAZA.— Verificada la revista y desfile de la guarnición en el día de ayer en conmemoración del quinto aniversario del advenimiento de la República, me es grato expresar en la Orden de la Plaza, la satisfacción con que he visto el alto grado de instrucción y perfecta disciplina de las fuerzas militares y gubernativas que tomaron parte y que juntamente con el entusiasmo demostrado por el pueblo logroñés dieron realce extraordinario al acto e hicieron recibidas las autoridades civiles, que con agrado hago extensivas a todos los que con su esfuerzo las originaron. — El general comandante militar Víctor Carrasco.

ORDEN DEL 12 REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA.— Transmíto a todos con gran satisfacción la felicitación del general comandante mili-

tar por la brillante presentación del regimiento en la revista verificada ayer, exhortando a continuar en las mismas normas de cumplimiento del deber para el mayor servicio de la Patria.

VACUNA ANTITIFICA.— Hoy, a las tres de la tarde se suministrará la segunda vacuna antitífica al personal del segundo llamamiento, capítulo XVII, voluntarios y a todo el personal del 12 regimiento ligero, que por cualquier causa no haya sido vacunado.

ECOS DE HARO

15 de abril

INCENDIO.— Anoche, cuando estaba a punto de terminar la verbena celebrada en la Plaza de la República, corrió la voz de que se había iniciado un incendio en la calle de Mendizábal y que al parecer el siniestro era de importancia. Mucho público se trasladó al lugar del suceso, comprobando que, efectivamente, en un tejavano establecido en dicha calle, que es utilizado para depósito de maderas, paja, alfalfa y otros productos propios de la agricultura, se había iniciado el fuego que, en pocos momentos, adquirió un gran incremento, como consecuencia de la gran cantidad de combustible almacenado.

Con toda rapidez acudió el parque de Bomberos, al mando del maestro aparejador señor Montón y fontanero señor Sedano, logrando atajar el fuego rápidamente, pero sin que pudiera salvarse el tejavano en cuestión, que fue pasto de las llamas.

A las tres de la madrugada se reprodujo el fuego, siendo sofocado rápidamente.

El edificio estaba asegurado, y las pérdidas son de alguna consideración. Se cree que el fuego ha sido casual.

FINAL DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS.— Como dijimos, estuvo lloviendo durante toda la tarde de ayer y por añadidura hizo un frío glacial que deslució notablemente la verbena celebrada de nueve y media a doce de la noche en la Plaza de la República. A pesar de todo, hubo bastante público, quemándose una colección de fuegos de artificio, confeccionados por la señora viuda de Mirafuentes.

CINEMATOGRAFICAS.— Se proyectó ayer en el teatro Bretón la película española titulada "Amor en maniobras". Hoy se repite en la sesión de noche, en vista de lo que "gustó" ayer, según se expresa en los programas. A nosotros nos pareció la película francamente mala e insípida, aunque bien pudiera ocurrir que hayamos perdido el gusto.

Esta noche, miércoles de moda, se pasará por la pantalla la película de aventuras, "Dick Turpin", y el domingo próximo se proyectará "Los claves".

AYUNTAMIENTO.— Por falta de número de señores concejales, no ha podido celebrarse en la noche de hoy la sesión ordinaria municipal. La supletoria tendrá lugar el próximo viernes, a las ocho de la noche, tratándose de los siguientes asuntos: Instancia sobre petición de aparato ortopédico y denuncia del maestro aparejador sobre fachadas.

Audiencia

DELITO DE ESTAFA

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer en la Audiencia la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Pedro Urnueña, por delito de estafa, hecho que, según el Ministerio fiscal, es el siguiente:

El día 15 de marzo de 1935, el procesado, constándole que en la cuenta corriente que tenía en la Casa de Banca "Hijos de Saturnino Ulargui" no tenía saldo a su favor, sino en contra y que los acreedores José Martínez, Aurelio García, Lino Urnueña y Cipriano Villoslada se habían hecho cargo de sus bienes y por lo tanto era insolvente, aparentemente bienes de que carecía y negocios, entregó a su acreedor Rufino Victoriano un cheque firmado y rubricado por el procesado contra la mencionada Casa de Banca, por valor de 1.019 pesetas, y en 17 de abril del mismo año, persistiendo en una unidad de propósito para defraudarla, con ánimo de lucro, le entregó otro análogo al anterior, por valor de 1.172 pesetas, sin que haya sido abonada ninguna cantidad en pago total o parcial de las cantidades defraudadas.

Los referidos hechos constituyen, según el señor fiscal, un delito de estafa, por el que el procesado ha incurrido en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización al perjudicado de 2.190 pesetas.

Ejerció la acusación privada el letrado señor Ruiz del Río, que se mostró conforme con la petición del señor fiscal.

Defendió al procesado el letrado señor Montero, que solicitó la sentencia absolutoria, por entender que el asunto es de índole civil.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por el abogado don Luis Montes Pérez, en representación de doña María Fernández Molina, sobre derecho de pensión de viudedad, por fallecimiento de su esposo don Antonio López Echevarría, médico titular e inspector municipal que fue del Ayuntamiento de Cenicero, el Tribunal ha dictado sentencia declarando que dicho Ayuntamiento viene obligado al reconocimiento del derecho a la pensión de viudedad y su pago con



EL MEJOR CIGARRO HABANO

Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

efectos desde el siguiente día del fallecimiento de don Antonio López Echevarría, con derecho al prorrateo que corresponde con los Ayuntamientos de Canillas de Río Tuerto, Matute, Pedroso y Nalda, regulando el importe de la pensión con sujeción a lo dispuesto en el artículo 47 del reglamento de secretarios y empleados de 23 de agosto de 1924.

PASANDO EL TIEMPO

Llueve y, contra nuestros buenos deseos, no será extraño que también hoy caiga su poco o mucho de agua, que, tras lo que viene lloviendo, mucho nos ha ya de parecer por escaso que sea. Tras un día de ambiente turboso y cubierto, sobrevino la lluvia cuando caía la tarde; por esto y porque a lo visto el día anterior, aunque hacia como que llovía, todo quedó, en realidad, en cuatro gotas, el pluviómetro, a las seis de la tarde de ayer, registraba la lluvia de las veinticuatro últimas horas como inapreciable. Ahora bien; en el día de hoy no se quedará ahí, sino que se señalará una cantidad muy considerable. ¿Cómo llovió hasta la madrugada? No hay que decir que el barómetro continúa bajo y nada promete de bueno todavía la tendencia a subir que se señala en la diferencia de presión entre 713'3 milímetros que era a las ocho de la mañana y 714 en que se cifraba a la hora del vespertino.

El día fué desapacible. El termómetro, que no había bajado de 74 grados en la madrugada, llegó hasta 18'5 al sol y 14 a la sombra.—C. M.

LOS CINES

Con bastante concurrencia se dieron ayer en el Moderno las acostumbradas sesiones de cine, en las que fué base de programa la cinta española "El octavo mandamiento", a la que ayer dedicamos el juicio elogioso que estimamos merecía, y que, por cierto, fué compartido por el público.

Hoy, día de moda, contará el Cinema Social, como siempre, con muy nutritivas entradas, pues es sabido cuanto se preocupa la empresa en mantener "el tono" de los programas de estos días en el agradable saloncito de la calle de Zurbano.

La cinta base del programa de hoy está catalogada como superfilm por la productora Metro Goldwyn Mayer. Se titula "Todo corazón" y por supuesto que, respondiendo al título, el asunto de la película es muy emotivo. También es muy interesante la trama y si a esto se añade que figuran encargados de los papeles principales actores con categoría de "estrellas" como Jean Parker, James Dumm, Una Merkel, Stuart Erwin y algún otro, es seguro que la cinta no haya nada que pedirle que ella no dé. Entre los complementos se señala un noticiario "Fox" modernísimo, y este es otro atractivo que añadir al de la cinta principal.—C. M. C.

DEL MAGISTERIO

NOMBRAMIENTOS.—En sesión celebrada ayer por la Comisión de autoridades de Instrucción Pública, se nombró maestros interinos de la Sección Graduada de Haro a don Felipe Ojeda Espinosa, don José María Matute Arbo y don Gregorio Frías García, y de la Escuela Unitaria número 1 de Arnedo, a doña Dolores Lasanta Aréjula.

Los interesados o personas que los representen recogerán estos nombramientos en la Sección Administrativa, debiendo presentar para reintegro del título una póliza de 750 pesetas y un sello del Colegio de Huérfanos de una peseta, en el plazo de seis días, entendiéndose que quien no se presente a recoger su nombramiento renuncia al mismo.

ENTREGA DE DOCUMENTOS.—En la Sección Administrativa se interesa la presentación de don Félix Aguillo para hacerle entrega de documentos.

Crema CAFFARENA

Eficacísima contra pecas y manchas suaviza el cutis

Venta: D. Alejo Martínez, Droguería Moderna, calle San Blas, y D. Silvestre García, Perfumería, calle República

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 15: "El cielo de Roma", pasodoble, Pecholo; "Dinorak", Meyerbeer, Amelita Galli Curi; "Turandot", Puccini, Bianca Scacciati; "La tempestad", Chapí, Caballé; "Los Gavilanes", Guerrero y Ramos Martín (duo); "Los de Aragón", Serrano y Lorente; "La del Soto del Parral", Carreño Soutullo y Vert (La consulta); "Solea", Niño de la Calzada; "Fandangos", Mourelle, Niño de la Calzada; "Romería de Quintillo", León, Niña de Talavera; "Pandangos", Perelló, Niño de Talavera; concierto de cuerda; Jotas a dúo, Encarnación García y Joaquín Numancia.

De 18'30 a 19'30: Emisión infantil; discos solicitados por los pequeños radioteles.

De 21'30 a 23'30: "La guardia republicana"; discos solicitados por los señores adheridos; Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se radia a las 2'15, 7, 8'15 y 11'45 de la noche.

A las 5, música ligera; Gufa del viajero; a las 6, Jueves infantiles de Unión Radio; "Un cuento breve", por Antoniorobles; concurso de coros infantiles; actuación de los coros de la escuela de Navalcarnero y del Lyceum Castellano; sorteo de juguetes entre los niños radioteles; intermedios musicales; a las 7, música de baile; a las 7'30, ciclo de conferencias de divulgación técnica, con la cooperación de la revista "Ingeniería y Construcción"; a las 8'15, recital de clavicémbalo; obras de Cooperin, impresionadas en discos por Wanda Landowska; a las 9, concierto variado por Isabel Ballester (soprano) y el sexteto de la estación; a las 10'5, continuación del concierto; a las 11'15, música de baile.

Avisos y Noticias

Por exceso de información de más general interés, nos vemos obligados a demorar hasta nuestro próximo número, la publicación de las cartas de nuestros corresponsales recibidas a última hora.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüín, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Aguas Minerales siempre frescas FARMACIA DR. PERUCHA

A la avanzada edad de 74 años, dejó ayer de existir nuestra convecina doña Atanasia Páramo Rodríguez, viuda de don José Espinosa, que gozaba de muchas simpatías, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

A su apenado hijo don Angel, conocido empleado del ferrocarril del Norte, hija política y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

En la Cocina Económica, con motivo del quinto aniversario de la proclamación de la República, y a fin de que fuera mejorada la comida, se recibieron del excelentísimo Ayuntamiento 70 kilos de carne, 12 idem de chorizo y seis cántaras de vino.

Por su parte la entidad, mejoró los postres y a la hora de éstos, se presentaron en la Cocina varios jóvenes del Frente Popular que obsequiaron a los asistentes con tabaco y plátanos.

La Junta en su nombre y en el de los beneficiarios, expresa su gratitud desde nuestras columnas.

m. martínez de pinillos

oculista. — medicina general

m. carmen, 8. — teléfono, 1950

Regresó de Madrid con su bella señora, el distinguido letrado don Alfonso Mato.

De la excursión realizada por Andaluca, volvió el acreditado comerciante don Silvestre García, acompañado de su esposa.

De Burdeos han regresado don Federico y don José Luis Pérez-Iñigo, y nos han manifestado que su sobrina la joven señorita María Higüín, continúa grave, si bien por responder favorablemente al tratamiento a que se le somete, los doctores que la asisten empiezan a desochar el pesimismo que los invadía en días anteriores.

Mucho nos alegraremos de que continúen recibiendo noticias que confirmen la impresión que transmitimos a nuestros lectores.

Colegio de Médicos

DISTRITO RURAL DE LOGROÑO

Se cita a Junta de distrito el día 17 del actual, a las once, para tratar asuntos interesantes al mismo.

EL PRESIDENTE

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

A las ocho de la mañana de ayer, en el altar del Carmen, de la iglesia de la Redonda, contrajeron matrimonio la bella señorita Petra Tejada Preciano y el joven Benjamín Sáenz-Viguera Barragán.

Apadrinaron a los contrayentes el comerciante, don Emilian Alonso y su esposa.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos y sus invitados, se trasladaron a la huerta Villa Isabel, donde el acreditado restaurant El Carabanchel sirvió un espléndido desayuno.

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel para varias capitales.

Nuestra felicitación a la enamorada pareja y a sus respectivas familias.

HOTEL METROPOLITANO

MADRID

Habitaciones con baño y pensión desde 16 pesetas.

En la "Gaceta" de ayer se anuncia para su provisión por concurso previo de traslado, la plaza de profesor numerario del grupo 13, Geología, Historia Economía y Legislación industrial de la Escuela Superior de Trabajo de Logroño.

Clínica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna, Pabellón Hospital Militar, Teléf. 1205

Felizmente, ha dado a luz una robusta niña, inscrita con los nombres de María Dolores, la señora del médico especialista del estómago, don Probo Ramírez.

Deseamos a la nueva logroñesa una larga y dichosa vida, y enviamos nuestra cordial felicitación a los padres de la nacida y a sus abuelos maternos don Juan García Jalón y su bondadosa señora.

Medias, Fajas, Guantes,

Lanas, Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS

LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallaiza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

Por los guardas forestales ha sido denunciado Alejandro Munilla Miguel, que se dedicaba a pescar en el vado del río Ebro.

MUEBLES

Baratos

Almacenes de JOSE RENCUREL

Once de Junio, 5. Teléfono 2177.

Junto a la Viuda de Solano

Como resultado de las gestiones realizadas en la mañana de ayer por el señor alcalde, don Basilio Gurrea, a fin de allanar algunas pequeñas dificultades existentes, mañana darán comienzo las obras de derribo del trozo del Seminario, donde se ha de construir, seguidamente, el edificio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

MALTARINA

asegura el bienestar de su hijo y garantiza la tranquilidad de usted.

De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

MATEO G.
Baquero del Río
Del Instituto Madinaveitia
Estómago - Ligado e Intestinos.
Rayos X y Laboratorio
M. de la Mata, 9. Teléf. 2121.

J. FERNANDEZ GONZALEZ
Médico-Director
Dispensario Antituberculoso
ASMA - TUBERCULOSIS
NEUMOTORAX - RAYOS X
Bretón Herreros, 44

CONSEJO PROVINCIAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA
Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Delegados de los Consejos locales de las Organizaciones de la provincia, para el próximo jueves, día 16, a las doce de la mañana en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, a fin de proceder a la proclamación de candidatos para Compromisarios.

CRISTALES Peñalba
GALLARZA, 3. TELEFONO 1131
LOGROÑO

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al cobro libramientos extendidos a nombre de los ingenieros jefes de la Sección Agronómica, de Arboricultura y Floricultura y de la Estación de Viticultura de Haro: don Hilario Pérez, don Elías Cadarso, habilitado de la Guardia civil, don Ildelfonso Moreno, don Hipólito Ruano, jefe de Telégrafos, inspector provincial de Sanidad, administrador de Loterías número 3.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

El director del Instituto don Benigno Marrojo Gago, ha sido nombrado Presidente del Patronato local de formación profesional de Logroño.

Reciba el señor Marrojo nuestra cariñosa felicitación.

Eugenio Mz. Iñiguez
Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL
Huesos - Músculos - Articulaciones
Salmerón, 1, 2.º Izq.º Tel. 10-26

Por el señor Delegado de Hacienda, han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios, para el ejercicio actual, de los Ayuntamientos de Corera, Grávalos, Muro de Aguas, Manzanares, Santa Coloma y el de la Junta vecinal de Quintanar de la Rioja.

Gran excursión a Valencia y Alcoy
Salida el día 20, a las 6 de la mañana, y regreso el día 25.
PRECIOS
Viajes y Hoteles de 1.º. Ptas. 150.
Viaje solamente 55.
Para más informes, dirigirse al abastecedor del "Gran Casino", señor Bezares.

Tapicería FUDIO
Camas turcas, trerosillos y sillones confortables. Economizará pesetas comprando en esta Casa. Vea exposición en Bretón de los Herreros, 21.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas en los días 14 y 15:
Nacimientos.— Rafael Aguado Noguera, Blanca Sáenz Escudero, Antonio Ruiz Guzmán, Julio Angel Cenzano Gastón, Gabino Sáenz Ruiz, María Dolores Ramírez García Jalón, Fernando Pascual Alfaro.
Defunciones.— José El Busto Osés, de 26 años, de Los Arcos (Navarra); Silverio Calvo Fraile, de 54 años, de Grávalos; Atanasia Páramo Rodríguez, de 74 años, de Burgos.
Matrimonios.— Alfredo Martínez Sánchez, con Teresa Velasco Soto; Luis Montes Pérez, con Rosa María de la Natividad del Río Coloma.

Notas Parlamentarias

Madrid, 15.—Varias horas. SE ENTREGA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA DEL PROYECTO DE ESTATUTO VASCO

Todos los diputados por las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, acompañados de los diputados de la izquierda señores Masip y Tomás y Pío, por representantes de todas las minorías que integran el Frente Popular, así como por representantes de los partidos galleguistas y autonomistas, estuvieron esta tarde en el despacho del Presidente de la Cámara y entregaron al señor Jiménez de Asúa el siguiente documento:

"Excelentísimo señor. Los diputados de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que suscriben, cumpliendo nuevamente el mandato recibido por su pueblo, tienen el honor de presentar a la Mesa de las Cortes el proyecto de Estatuto del país Vasco que, conforme dispone el artículo 12, apartados A y B de la Constitución de la República, fué propuesto y aprobado por la mayoría de los Ayuntamientos Vascos, reunidos en Asamblea celebrada en la ciudad de Vitoria el día seis de agosto de 1933 y refrendado el cinco de noviembre siguiente, en plebiscito, que obtuvo más de las dos terceras partes del Censo de la región, requisitos que se comprueban con las certificaciones que se acompañan. En su virtud suplican a V. E. que teniendo por presentado dicho Estatuto, en forma, a los efectos reglamentarios se constituya la Comisión de Estatutos que lo informe, y una vez dictaminado, se dé cuenta a las Cortes para su aprobación.

Firman este documento los señores Prieto, Ruiz Funes, Horn, Zugazagoitia, Carro, Robles, Izazola, Larrarte, Irujo, Picavea, Viguri, Aguirre y de la Torre.

Se ha telegrafado al diputado tradicionalista por Alava, señor Oriol, para que diga telegráficamente si pueden o no contar con su firma.

El señor Prieto (don Indalecio), al entregar el proyecto de Estatuto Vasco, que es el mismo que se presentó a las Cortes pasadas, rogó al Presidente de la Cámara imprimiera rapidez a los trámites reglamentarios para que se constituyera la Comisión de Estatutos.

Aportaron también los diputados, los certificados de las Diputaciones y los plebiscitos de las asambleas de Ayuntamientos con las cifras necesarias.

El señor Jiménez de Asúa prometió a sus visitantes que con toda rapidez pedirá a los jefes de minorías nombrar sus representantes en la Comisión de Estatutos, con objeto de que ésta fuese nombrada, a ser posible, mañana mismo.

Los diputados nacionalistas vascos y catalanes se mostraron satisfechos del resultado de sus gestiones.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

A las cinco de la tarde llegó al Congreso el ministro de Hacienda.

Poco después, del despacho de ministros se dirigió al Salón de Sesiones. El señor Franco anunció que procedería a la lectura de un proyecto de autorización y prórroga de los presupuestos vigentes y de los créditos necesarios para la creación de los Ministerios que se desdoblaron, al quedar anulada en este punto la ley de Restricciones.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO SOLICITA LA REPOSICION DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL 12 DE ABRIL

El señor Guerra del Río manifestó esta tarde a los periodistas que por encargo del partido radical, solicitaba del Gobierno la reposición de los Ayuntamientos populares del 12 de abril de 1931, antes de que se celebrara la elección de compromisarios para designar presidente de la República.

LOS SEÑORES MAURA, CID, VENTOSA Y LUCIA CONFERENCIAN

En el Salón de Conferencias del Congreso celebraron esta tarde una larga entrevista don Miguel Maura y los señores Cid y Ventosa.

A este grupo se unió poco después el ministro de la Ceda y vicepresidente de dicho organismo, señor Lucía, y los cuatro tuvieron una prolongada entrevista, de la que no dieron referencia a los periodistas.

Herrero Riva y Comp.
BANQUEROS — LOGROÑO
Succursal en Calahorra
Agencia en Ortigosa de Cameros
BOLSA DE MADRID DEL DIA 15

Interior 4 1/2	74.40
Exterior 4 1/2	91.10
Amortizable 4 1/2 con imp.	85.50
Id. 4 1/2 1935 sin imp.	90.50
Id. 5 1/2 1927 sin imp.	100.00
Id. 5 1/2 1927, con imp.	91.25
Id. 3 1/2 1928 sin imp.	77.50
Denda Ferroviaria 5 1/2	98.50
Acciones Banco de España	509.00
Id. Hidroeléctrica Española	154.00
Id. Cía. Telefónica preferente	113.25
Id. id. ordinarias	126.00
Id. Monopolio Petrolés	142.50
Id. M. Z. A.	93.00
Id. Explosivos	418.00
Lirras	36.40
Francos franceses	48.40
Dólares	7.37
Lirras	59.20
Marcos	2.95
Francos suizos	239.87

Compra-venta de valores del Estado.
Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Imposiciones a plazo. Caja de Ahorros.

UN ESCRITO DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Suscrito por el señor Calvo Sotelo y otros diputados monárquicos, se ha presentado esta tarde a la Mesa del Congreso el siguiente escrito:

"Los diputados que suscriben, ante el progresivo desmoronamiento del principio de autoridad, que amenaza sumir a España en la más trágica de las anarquías, protestan ante la Cámara de la reiterada inhibición con que el Gobierno afronta los problemas del Orden público, y reclaman la inmediata adopción de aquellas medidas que pueden ofrecer salvaguardia al régimen social, al prestigio del Ejército y a los derechos más rudimentarios de la convivencia humana.—Palacio de las Cortes, 15 de abril de 1933."

DICEN LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO Y DE LAS CORTES

Al abandonar la Cámara el presidente del Consejo, contestando a las preguntas de los periodistas, dijo que no tenía nada que decir, porque todo lo había manifestado en el salón de sesiones, y confirmó que mañana no se celebrará Consejo de ministros.

El presidente de la Cámara, señor Jiménez de Asúa, dijo después de la sesión que la primera hora de la sesión de mañana se dedicará a la elección de Comisinos parlamentarios y que después continuará el debate político y suponía que habría tiempo para solventar la votación de confianza.

El día oficial y político

AUDIENCIA EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana, en audiencia, al ex-ministro don Ramón Fece; embajador de Alemania; embajador de España en el Vaticano, don Luis de Zulueta; ministro plenipotenciario, señor Alvarez Maldonado; subsecretario de Estado, don Rafael Ureña; director general de Obras Hidráulicas, don Julio Just; juez municipal de Chamberí, don Carlos Fernández Calzada; ex-diputado don Miguel Moya; subsecretario de Hacienda, don Enrique Rodríguez Nata; director general de Correos don Francisco Vila Mata; secretario general de la Alta Comisaría, don Arturo Alvarez Buñya, y ex-ministro don Vicente Izazola.

En audiencia militar, S. E. fué cumplimentado por el vocal de las Ordenes Militares de San Fernando y San Hermenegildo, general don José Riquelme López Bago; subsecretario de Marina, general de la Armada, don Francisco Matz Sánchez; general de la primera brigada de Infantería, don José Mijang; director de la Escuela de Tiro, general don Manuel Cruz Boullón; inspector general de la Guardia civil, general don Sebastián Pozas Perea; general de la primera brigada de Artillería, don Manuel Cardenal Domínguez; general de brigada de la Guardia civil, de la quinta zona, don José Aranguren; teniente coronel de Infantería, del regimiento de Wad-Ras, don José Peral Mazariño, y comandante de la Guardia civil, don Antonio Arango, y ayudantes del general Batet, tenientes coronel don Arturo Herrero y don Rafael Sánchez Paredes.

LLEGA A MADRID EL SEÑOR GIL ROBLES

Esta tarde, a las cuatro, ha llegado a Madrid, en automóvil, procedente de San Sebastián, el señor Gil Robles, quien mañana se reunirá, a las diez, con el consejo nacional de la Ceda, en su domicilio social de la calle de Serrano.

También mañana, a las doce, se reunirá la minoría de Acción Popular, presidida por el señor Gil Robles.

DE LA PROXIMA ELECCION PRESIDENCIAL

No sería extraño que en el Consejo de esta mañana se hubiese sentado el principio de criterio según el cual no conviene sean elevados a la primera magistratura de la nación ni el señor Azafra ni don Diego Martínez Barrio, por considerar que son necesarios en otros planos sus servicios en la política activa.

Por otra parte parece que en los medios republicanos no se transige todavía con que el candidato del Frente Popular para la jefatura del Estado, pueda ser un socialista.

Por todo ello, en la tarde de hoy, el desconcierto sobre la persona que más probabilidades tiene de ser presidente de la República, es absoluto.

De los incidentes del martes en Madrid

FALLECE UN HERIDO

En el equipo quirúrgico ha fallecido esta madrugada Benedicto Montes, de 36 años, que resultó herido de un balazo en la espalda, ayer, durante los sucesos del Paseo de la Castellana.

Autorizado por el juez de Juzgado número 14, que entiende en el sumario por los sucesos desarrollados ayer en el paseo de la Castellana, ha sido trasladado al Parque móvil de la Guardia civil, el cadáver del alférez de dicho Instituto, don Anastasio Reyes López.

El entierro no ha podido verificarse por no haber sido practicada la autopsia del cadáver.

El traslado se ha hecho en atención a un respetuoso requerimiento de la Guardia civil.

La autopsia será practicada en las dependencias del mencionado Parque, desde donde partirá el entierro.

SUCESOS VARIOS

Atentan contra el presidente de la Audiencia de Sevilla y le hieren, así como al policía que le acompañaba.—En el tiroteo resultaron otros dos heridos gravísimos.—Otros crímenes accidentes y desgracias

SEVILLA.—A las nueve y media de la noche, cuando se dirigía a su domicilio, calle de Demetrio de los Ríos número cinco, el presidente de la Audiencia Provincial, don Eugenio Elizaguirre, padre del célebre futbolista, ha sido víctima de un atentado que también alcanzó al agente de Vigilancia que acompañaba al señor Elizaguirre, pues desde hace algún tiempo estaba amenazado de muerte.

El suceso ha tenido lugar al apearse el señor Elizaguirre de un tranvía en la Avenida de Menéndez Pelayo. En el sitio conocido por Puerta de la Carne. Al echar pie a tierra el señor Elizaguirre, unos sujetos apostados en aquel lugar, hicieron contra el magistrado buen número de disparos. Los autores de la agresión estaban amparados por la oscuridad de aquel lugar, ya que en aquel sitio se encuentran los jardines del cuartel de Intendencia.

El señor Elizaguirre, al sentirse herido, cayó al suelo al mismo tiempo que el agente, don Vicente García, hacia uso de su pistola para repeler la agresión. También el magistrado hizo uso de la suya y taitó él como el agente, agotaron totalmente el cargador. En cuanto al agente, también cayó al suelo herido. Los agresores, al ver ambas víctimas huyendo y cuando en su auxilio acudieron algunos transeúntes que habían permanecido alejados mientras duró el tiroteo, se encontraron con que yacían tendidos en el suelo otras dos personas.

En los establecimientos próximos al lugar del suceso, se han apreciado numerosos impactos, lo que demuestra que el tiroteo fué grande.

A los heridos, trasladó con toda rapidez al Equipo Quirúrgico del campo de San Sebastián, donde los médicos de guardia atendieron a los heridos con arreglo a la gravedad de cada uno.

Los dos individuos que habían resultado heridos, eran Juan Figueredo y José Pernia.

Los médicos apreciaron al señor Elizaguirre una herida por rozadura de bala en el brazo izquierdo y otra en la parte superior del muslo del mismo lado de pronóstico grave, pues posiblemente la bala perforó el fémur.

El agente, don Vicente García, fué curado de una herida en el muslo derecho de pronóstico leve. Una vez curado fué llevado a su domicilio particular.

En cuanto a Juan Figueredo, que es conocido de la Policía por "El Brasileño" y tiene 26 años de edad, se le apreció una herida en mejilla derecha, causada por una bala que se le ha alojado en la nuca y otra en el tórax, sin orificio de salida.

El estado de este individuo fué calificado de gravísimo. Sospecha la Policía que Figueredo formaba parte de la banda que atentó contra el señor Elizaguirre.

Al otro herido Juan Pernia que tiene 15 años, y que es vendedor de periódicos, le fué apreciada una herida causada por bala en la región lumbar izquierda, habiendo llegado el proyectil al hipocóndrico derecho, estado gravísimo. Este muchacho, al ocurrir el tiroteo se dirigía a su domicilio después de haber estado vendiendo periódicos.

Tan pronto como el Sindicato de vendedores de periódicos tuvo conocimiento del estado de su consocio, se personó en la Casa de Socorro y expuso al Juzgado que Juan Pernia era un muchacho de cuya conducta podía el Sindicato responder. También el Sindicato se ha dirigido a los periódicos locales protestando de que haya sido herido el muchacho Juan Pernia y asegurando que no estaba afiliado a ninguna organización que utiliza la pistola como arma de discusión.

En la Casa de Socorro se personaron también las autoridades locales para conocer el estado del señor Elizaguirre. La Policía trata de descubrir ahora a los autores de la agresión contra el presidente de la Audiencia.

TIROTEO CONTRA UN BAR.—UN HERIDO GRAVE

SANTANDER.—Cuando un bar situado en la cuesta de Don Segismundo Moret, propiedad del socialista libertario Leizaola, hermano del teniente de alcalde socialista, Manuel, se hallaba repleto de público, un automóvil ocupado por varios individuos, pasó a gran velocidad y desde su interior se hicieron varios disparos que, milagrosamente, no hicieron blanco. Se averiguó la matrícula del coche, pero parece simulada.

En Ampuero promovieron ayer algunos incidentes los fascistas, que tuvieron luego que ser protegidos de las iras de la multitud. En San Vicente de la Barquera hubo también incidentes y resultó un herido grave.

ESTALLA UN ARTEFACTO.—DOS HERIDOS

BARCELONA.—En la calle de Pujadas estalló un artefacto en una tienda de cristales, resultando con heridas de consideración el vigilante Antonio Rivas y el transeúnte, Víctor Bádena.

GRAVES DISTURBIOS EN JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ DE LA FRONTERA.—Procedentes de varios pueblos llegaron ayer a esta población grupos de comunistas, dando gritos de "¡Viva la revolución social!", a los que, según parece, contestaron algunos derechos con gritos contrarios.

El dueño de un garage, apellidado Bernal, de filiación fascista y que habita en el piso superior del establecimiento, fué agredido a tiros, resultando gravemente herido. Dos de sus hijos fueron detenidos por los comunistas, igual que otras varias personas que fueron conducidas a la Comisaría.

De los choques entre los grupos, resultaron dos muertos y varios heridos.

Los grupos extremistas cometieron desmanes.

La fuerza pública intervino y restableció el orden, practicando varias detenciones.

El entierro del cadáver del magistrado señor Pedregal

Madrid, 15.—11 noche

El cadáver del infortunado magistrado don Manuel Pedregal, fué trasladado anoche, desde el domicilio familiar, Luchana, 20, a la sala primera de la Audiencia Provincial.

Los restos del señor Pedregal fueron velados durante la noche por los magistrados de diversas salas.

Una hora antes de la señalada para el entierro, el público llenaba los pasillos y la Sala primera de la Audiencia Provincial.

En los estrados de esta Sala se hallaba el féretro rodeado de coronas dedicadas por familiares del finado, Cuerpo de jueces, Cuerpo de fiscales, Audiencia Provincial, Audiencia Territorial, el Tribunal Supremo, el Ayuntamiento de Madrid, la Diputación Provincial, funcionarios de la Prisión Celular y otras entidades.

Concurrieron al acto del entierro don Antonio Lara, en representación del Gobierno y de la Presidencia de la República; el presidente de las Cortes, don Luis Jiménez de Asúa, en representación del Parlamento; el subsecretario de Justicia; el presidente del Tribunal Supremo, el fiscal general de la República, los presidentes de Sala del Tribunal Supremo y de ambas Audiencias, los magistrados y fiscales del Palacio de Justicia, el alcalde de Madrid, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, una representación del Colegio de procuradores, el juez del Tribunal Tutelar de Menores, los jueces de Madrid y una representación de la Asociación de Funcionarios Judiciales.

También se encontraban, entre los concurrentes, don Alvaro de Albornoz y don Angel Ossorio Gallardo.

A las once se puso en marcha la comitiva. Las coronas fueron colocadas en un coche especial. La dedicación de todas las coronas decía así: "A Manuel Pedregal, muerto en el cumplimiento de su deber".

En otra presidencia figuraban los señores Díaz Quiñones, Jiménez de Asúa, Lara, Medina, Figueroa, Paz, Mateos y Rico.

La Comitiva siguió por las calles del Marqués de la Ensenada y Génova, hasta la Plaza de Colón, donde se despidió el duelo. La mayor parte de los concurrentes siguieron hasta el cementerio municipal.

No ocurrieron incidentes. Todo el trayecto estuvo vigilado por fuerzas de la Guardia civil, de Asalto y de Seguridad.

INTENTAN INCENDIAR LA IGLESIA.—UN MUERTO

VALENCIA.—En Jaraco, unos grupos intentaron quemar la iglesia, lo que pudo evitar el alcaide. Cuando estos grupos regresaban en camioneta, fueron apedreados por el vecindario. Resultó gravemente herido Vicente Bercher, que falleció a poco.

INCENDIOS EN DOS TEMPLOS

OVIEDO.—Un incendio ha destruido la iglesia parroquial del Condado, Concejo de Laviana. Se ignoran las causas. En Borio, también del Concejo de Laviana, se declaró un incendio en la iglesia, que fué sofocado.

UN MUERTO Y SEIS HERIDOS EN RINA

TOLEDO.—En Huescar, a la salida de un baile, cuestionaron, por motivos políticos, dos grupos de asistentes. Se trabó una batalla campal, saliendo a reñir armas. Restablecida la calma, fueron recogidos un muerto y seis heridos. El muerto, que lo fué de un puñalada en el corazón, y tres de los heridos, son derechistas, y los tres restantes izquierdistas. Se han practicado varias detenciones.

Para que la servidumbre no se fatigue. ¿Se hace que lustre suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Del País Vasco Navarro

LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

BILBAO.—Esta mañana comenzó la huelga del ramo de la Construcción, quedando paralizadas todas las obras. El número de huelguistas asciende a unos tres mil. El conflicto se desarrolla pacíficamente.

El gobernador se reunió con el delegado de Trabajo y una representación patronal, para tratar de la huelga de la construcción. Hay impresiones optimistas.

Se anuncia para el domingo la huelga del personal de autobuses.

EL TEMPORAL.—UNA DESGRACIA

Durante la noche de ayer y madrugada de hoy, desencadenóse un fortísimo temporal en el mar. Las proporciones del temporal han sido verdaderamente extraordinarias.

Del vaporcito pesquero "Ayala-Mendi", de la matrícula de Bermeo, un golpe de mar arrebató del puente donde se encontraba al patrón Pantaleón Isasi y al marinero Esteban Bilbao. El primero, tras grandes esfuerzos, pudo ser recogido, pero Esteban se ahogó.

UN NIÑO MUERTO

Cuando se encontraba esta mañana jugando en las escaleras de su casa, Zamacoia, 23, cuarto, el chico de cinco años Carlos Andrés Rodríguez, tuvo la desgracia de caerse por el hueco de la escalera al patio, causándose la muerte.

DE LA RIOJA ALAVESA

VITORIA.—El presidente de la Diputación se ha entrevistado con unas comisiones de Lapuebla de Labarca, Elvillar y Laguardia, para tratar con ellas de una asunto de aguas y ver la manera de conciliar todos los intereses.

—La Guardia civil de Elciego comunicó al gobernador que durante la noche arrancaron y destruyeron la placa colocada en la parte frontera de las escuelas de aquella villa y que lleva el nombre de Avenida de don Luis Dorao.

EN LA NOCHE DEL MARTES SE DECLARO EN PAMPLONA LA HUELGA GENERAL Y ANOCHE QUEDO RESUELTA

PAMPLONA.—Anoche, a las doce, se declaró la huelga general. Esta ha surgido por presiones de los obreros parados, que suman unos 300, de acuerdo con todas las sociedades obreras.

El paro ha sido absoluto.

Grupos de huelguistas se situaron desde muy temprano en lugares estratégicos para impedir la entrada de diferencias económicas con el empresario, prendieron fuego a la Plaza de Toros de Almagro, durante una corrida de feria. El Jurado ha emitido veredicto de inculpatibilidad.

SEVILLA.—Nuevamente, por efectos de las lluvias, ha aumentado el caudal del Guadalquivir hasta el punto de que se ha cerrado a la navegación el puerto.

LISBOA.—A causa del temporal, naufragó el pesquero español "Pastor Montenegro", pereciendo ahogados el capitán y el fogonero, Francisco Gómez y Francisco Pizón. Lograron salvarse los restantes.

Los italianos han ocupado Dessie y esperan que la entrada en Addis Abeba sea cuestión de días

ROMA.—Se informa oficialmente que Dessie ha sido ocupado esta mañana por los italianos.

ROMA.—Los italianos han llegado a Dessie, a 250 kilómetros de Addis Abeba. Una buena carretera permite el rápido avance italiano. La entrada en Addis Abeba es ya solo cuestión de días.

Es probable que la ofensiva del general Graziani sea anticipada y que sus tropas motorizadas lleguen al mismo tiempo que las del frente Norte a Addis Abeba.

Dessie fué siempre un importante centro militar, y desde hace años las misiones militares europeas hicieron en el centro estratégico de Abisinia. Posee cuarteles, almacenes de armas, polvorín, oficina telegráfica y telefónica, aeródromo y un hospital moderno instalado a trescientos metros de la ciudad.

Dessie es el centro de las carreteras seguidas por las caravanas y que van a Gondar y Djibouti.

ADDIS ABEBA.—Esta mañana ha volado sobre la capital el primer avión construido totalmente por Abisinia. Lo tripulaba su constructor, el ingeniero alemán Weber, director técnico de la Aviación abisinia.

ADDIS ABEBA.—Noticias de Dire-dawa dicen que en aquel sector se está librando una batalla violentísima.

GINEBRA.—Se espera esta tarde la llegada del barón de Aloisi. A última hora, los miembros del Comité de los Trece se reunirán con los delegados italianos.

Según unos, las relaciones entre Italia e Inglaterra han mejorado últimamente, y según otros, el barón de Aloisi no trae más misión que informarse del criterio del Comité de los Trece acerca de las proposiciones italianas.

Los estudiantes de la Escuela de Minas producen una protesta

Madrid, 15 y 16.—Varias horas. A ULTIMA HORA, COMO NO ABANDONABAN LAS AULAS, ENTRARON FUERZAS DE ASALTO Y DETUVIERON A SETENTA

En la Escuela de Ingenieros de Minas, instalada en la calle de Ríos Rosas, se han producido esta tarde unos incidentes que carecieron de importancia. Parece que los estudiantes protestaron y se negaron a dar la clase por no haberse derogado la cláusula sexta del Tratado comercial con Francia, en la cual se autoriza a los ingenieros de aquella nación para poder ejercer en España. Los escolares piden la anulación de la cláusula y a tal efecto han visitado a distintos miembros del Gobierno.

Hoy, como decimos, entraron en las aulas, pero se negaron a dar clase y dijeron al director que no abandonarían aquellas mientras no se anulase la cláusula en cuestión. El director trató de convencerlos para que depusieran su actitud, sin resultado. Una vez dentro de las aulas, los escolares pusieron un cartel que decía: "No abandonaremos las clases hasta tanto que no se haya derogado la cláusula sexta."

En otro día que los ingenieros españoles boicotearán todos los productos franceses mientras se siga admitiendo a ingenieros de aquellos países en obras españolas.

Fuó enviada una camioneta de fuerzas de Asalto, pero ante la actitud pacífica observada por los escolares, los guardias no tuvieron que intervenir.

Más tarde, en vista de que los escolares de las Escuelas de Minas se habían refugiado en una de las aulas, reuniendo allí alimentos con los que poder resistir algunos días, los guardias de Asalto entraron en el edificio por la parte de atrás y procedieron a la detención de setenta estudiantes, que fueron conducidos a la Dirección de Seguridad, donde, a las dos de la madrugada, se encontraban en los calabozos.

Entrada la madrugada han sido puestos en libertad los setenta estudiantes. El director general de Seguridad ha impuesto una multa de 250 pesetas a cada uno de ellos.

INFORMACION GENERAL

Desde la media noche del martes han estado paralizados los taxis. Hoy se logró una fórmula de arreglo y mañana se reanuda el servicio.

LEON.—Han suspendido los trabajos las empresas hulleras Vasco-Leonesa y Santa Lucía, con cuyo motivo quedan sin trabajo unos mil obreros.

CIUDAD REAL.—Se ha visto la causa contra diez individuos que, por

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Sesión del día 15 de abril de 1936
QUEL.—1936: Conrado Garrido Lafuente y Víctor Martínez Cámara, útiles para servicios auxiliares; Vicente Martínez Delgado, excluido temporal por hallarse procesado; Ángel Martínez Escalona, prófugo; Claudio Serrano Rada, prorrogado.

1934: Florencio Aldama Ibáñez, Esteban Garrido Lafuente, Basilio Gutiérrez, Mauricio Herce Aldama, Julián Ibáñez Alamayona, Teodoro Moreno García y Félix Pérez Arnedo, útiles para servicios auxiliares; Bonifacio Fernández Herce, Teófilo Fernández Pérez y Zacarías Herce Martínez, prorrogados; Tomás Oñate Rada, se delega su reconocimiento en la Junta de Clasificación de Barcelona.

1932: Laureano García Rada y Francisco Sigüenza Yanguas, útiles para servicios auxiliares; Antonio Martínez Muro, prorrogado; Fidel Oñate Rada, queda pendiente de observación facultativa.

GALLILEA.—1936: Enrique Malo Cenzano, excluido temporal; Félix Iglesias Aragón y Lorenzo Martínez Aragón, útiles para servicios auxiliares; Rafael Barrio Martínez y Silvano Pastor Ibáñez, prorrogados.

1934: Juan José de la Prida Fernández, pendiente de observación facultativa.

CORERA.—1936: José Carrillo Vicente, prorrogado; Arsenio San Miguel Sáenz, excluido total.

1934: Pablo González Larrañaga, prorrogado.

POYALES.—1936: Emilio Fernández Miguel, excluido temporal; Santos Martínez Martínez, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado; Juan Ochoa Martínez, prorrogado.

1934: Santos Cervel Martínez y Santiago Martínez Heras, prorrogados.

1932: Ildefonso Martínez, útil para servicios auxiliares.

MUNILLA.—1936: Isidoro Calvo Jiménez, prorrogado; Esteban Fernández Mazo, prófugo; Francisco Fernández Mazo, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses a tal fin.

1934: Agustín Rabanera Mazo, útil para servicios auxiliares; Esteban Santolalla Andrés, prorrogado.

1932: Santiago Aguirre Aguirre, útil para servicios auxiliares; Sebastián Santolalla León y Eloy Santolalla Sáenz, prorrogados; Juan Torre Fernández, se delega su reconocimiento en la Junta de Zaragoza.

ARNEDILLO.—1936: Basilio Jesús Caro Moreno, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo; Sabino Calvo Martínez, queda pendiente de recibirse documentos del Consulado de Santiago de Chile, concediéndole el plazo de seis meses para completarlo; Mateo García Arpón y Julio Sáenz de Tejada Ruiz, prorrogados; Jacinto Moreno López, útil para servicios auxiliares.

1934: Sergio Sáenz Valle, prorrogado.

1932: Domingo García Arpón y Daniel López Lázaro, prorrogados; Eduardo Ibáñez Garrido y Julián Tejada Sáenz de Tejada, útiles para servicios auxiliares; Saturnino Adrián Peña López, se delega su reconocimiento en la Junta de Valencia.

ENCISO.—1936: Ángel Herce Vergas, se acuerda eliminarle del alistamiento por hallarse sirviendo en la Armada; Amalio Martínez García, excluido temporal (Procesado).

1935: Antonio Santolaya Lería, revisado voluntariamente y visto el certificado, se le declara útil para todo servicio.

1934: Paciano Benito Lafuente, se hallaba disfrutando prórroga de 1.ª clase, como hijo de viuda, fallecida la madre causante de la prórroga, cesa en la misma, declarándole soldado para todo servicio; Víctor



HARO.—UN GRUPO DE REPUBLICANOS DEPOSITANDO FLORES EN LAS TUMBAS DE SUS CORRELIGIONARIOS EL DIA 14 DE ABRIL

Fot. Donezar

riano Domínguez Benito, útil para servicios auxiliares; Baldomero Mazo Sánchez y Francisco Quemada Lozano, prorrogados.

INOCENCIAS

PRADILLO.—1936: Agustín Sáenz Osés, quedó pendiente de ser reconocido el día de hoy y visto el certificado se le declara excluido total.

NAJERA.—1936: Saturnino del Rey Mínguez, recibida la información prevenida en el artículo 300 del Reglamento se delega su reconocimiento en dos médicos titulares.

1934: Francisco Gómez Recio, completado el expediente, se le concede prórroga de 1.ª clase.

1932: Justo Rojo de Simón y Bartolomé González Angulo, completados los expedientes respectivos, se les declara prorrogados; Eusebio Montolio Pérez y Juan José Bretón Fernández, quedaron pendientes de observación facultativa y vistos los correspondientes certificados, se les declara útiles para servicios auxiliares.

TORRECILLA DE CAMEROS.—1936: Doroteo García Martínez, visto el resultado de la observación facultativa se le declara excluido total; Arturo M. Ramírez de Arellano Velilla, visto el resultado de la observación facultativa se le declara excluido temporal.

1934: Eleuterio José Montes Casas, quedó pendiente de ser reconocido el día de hoy y visto el certificado correspondiente se le declara útil y como hijo de viuda, se le concede prórroga de 1.ª clase.

1932: Ladislao Nicolás Cuevas Martínez, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

VINEGRA DE ABAJO.—1934: Santiago Miera de la Puente, visto el resultado de la observación facultativa se le declara excluido temporal; Juan Antonio Peñaranda, sometido a observación y visto el certificado se le declara excluido total.

1932: Pedro Montero Gómez, visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido temporal.

EL RASILLO.—1936: Antonio Pérez de Miguel, visto el resultado de la observación facultativa se declara excluido temporal.

HERCE.—1936: Fructuoso San Lázaro Fernández, como resultado de la observación facultativa se le declara excluido total.

VILLANUEVA DE CAMEROS.—1934: Ramón Sánchez Herrera, quedó pendiente de observación facultativa y visto el certificado correspondiente se le declara útil para servicios auxiliares.

VILLOSLADA DE CAMEROS.—1936: Benito Martínez García, visto el resultado de la observación facultativa se le declara excluido total.

BERGASILLAS.—1934: Pedro Peña Yustes, visto el resultado de la observación facultativa se le declara excluido total.

1932: Ángel Jiménez Martínez: visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

CARDENAS.—1936: Luis Acha Usatorre y Patricio Pascual García: quedaron pendientes de documentos los respectivos expedientes de prórroga, y completados los mismos se les declara prorrogados.

PEDROSA.—1936: Samuel Pérez Blanco: visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

SAN MILLAN DE LA COGOLLA.—1936: Teodoro Tamayo Fernández: quedó pendiente de observación facultativa y visto el certificado correspondiente se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

1934: Agustín Reñares Fernández: visto el resultado de la observación facultativa se le declara útil para servicios auxiliares.

VILLAVEDE DE RIOJA.—1934: Ángel Tobía Román: como resultado de la observación facultativa, se le declara excluido temporal.

HORMILLA.—1936: Alejandro Rioja Rubio: quedó pendiente de observación, y visto el certificado correspondiente se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

SANTA COLOMA.—1936: Rafael Gil Marín: recibida la información prevenida en el artículo 300 del reglamento, se delega su reconocimiento en dos médicos titulares.

ESTOLLO.—1936: Jesús Rubio Herce: visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido total.

MANSILLA.—1936: Diego Fernández Juez: visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

CANALES DE LA SIERRA.—1934: Eugenio Vicario Rubio: quedó pendiente de observación facultativa, y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

1932: Ángel Mazagatos Vicario: como resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

BOBADILLA.—1936: Tomás García Echeburúa: visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido total.

MURO DE CAMEROS.—1936: Juan Tabernero Martínez: visto el resultado de la observación facultativa, se le declara útil para servicios auxiliares.

ANGUIANO.—1936: Felipe Muñoz Rueda: quedó pendiente de justificación y recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado del Valparaíso (Chile), se le declara útil para todo servicio.

VENTROSA.—1936: Argimiro García Sáinz: visto el resultado de la observación facultativa, se le declara excluido total.

1932: Julián Torrecilla Redondo: sometido a observación facultativa y visto el certificado, se le declara excluido temporal.

HORMILLEJA.—1936: José Orío Bezares Ochoa: quedó pendiente de documentos su expediente de prórroga, y reconocido el padre del mozo, que alega hallarse impedido para el trabajo, queda este pendiente de observación facultativa.

DE CAMEROS

ALMARZA DE CAMEROS, 12

SEMANA SANTA.—Con inusitado fervor y lucimiento se han celebrado en este pueblo las fiestas religiosas de Semana Santa, viéndose en todos los actos una gran concurrencia de fieles.

Ha contribuido a ello, además de la acertada organización y dirección de todas las ceremonias por nuestro celoso y joven párroco, don Rafael de la Riva, la participación de nuestro distinguido amigo, el virtuoso sacerdote, don Primo de la Riva, que vino de Ortigaes expresamente para este objeto, proporcionándonos una nueva oportunidad de estimar sus buenas cualidades de orador sagrado, y que incansable en estas misiones, nos proporcionó la satisfacción de escucharlo los tres días que ocupó la sagrada tribuna.

AGRICOLAS.—Aprovechando el buen tiempo que disfrutamos, los labradores de ésta, se encuentran muy atareados en las labores de romper los barbechos, operación que llevan muy adelantada.

Nuestro querido y buen amigo, don Primo de la Riva, impulsado por su entusiasmo por las cuestiones agrícolas y en bien de la clase trabajadora, ha tenido el rasgo generoso de obsequiar a los agricultores de este pueblo con una apreciable cantidad de simientes seleccionadas de mis y soja, éste último nuevo producto de especie luminosa, que aquí desconocíamos, y que, a juzgar por las explicaciones que nos ha suministrado, hemos concebido fundadas esperanzas de obtener positivos resultados en su cultivo.

FIESTA DE LA REPUBLICA.—Hoy, con motivo de celebrarse la fiesta de la República española, se ha publicado un bando, a petición del señor Delegado del orden público don Fernando López, haciendo saber al vecindario que deben guardar todos fiesta y que se prohíbe el trabajar.

Con tal motivo ha sido engalanado con colgaduras nacionales, el Ateneo Republicano y la bandera nacional ondea en las escuelas públicas de esta localidad.

VIAJEROS.—Han llegado de Ce-

En nombre de estos laboriosos labradores y en el nuestro propio le damos las gracias más expresivas.
VIAJEROS.—Hemos tenido el agrado de saludar, al alcalde de Torre don Vicente García Yanguas.
 Después de pasar una larga temporada en la capital, ha regresado a ésta, la agraciada y simpática señorita, Avelina Navarro.
 El corresponsal.

SECCION DE NAJERA

BAÑOS DE RIO TOBIA, 15

Como habrán visto nuestros lectores, según el parte dado por la Guardia civil de este pueblo, el día primero de Pascua y sobre las dos de la mañana una camioneta de la matrícula de Logroño, número 1.611, y propiedad de don Fernando Martínez que guiaba su hermano Patricio de Logroño, viniendo de Bilbao con carga para el vecino de Bobadilla D. Prudencio Azofra, en la travesía de dicho pueblo y junto a un pontón que existe, se encontró con una madera que le imposibilitaba el paso y al tratar de salvarla la rueda trasera izquierda pegó contra la imposta de dicho puente, quedando la camioneta con bastantes deterioros. El Juzgado es el llamado a aclarar el suceso. La camioneta se encuentra parada en el mismo sitio.

—El día segundo Pascua los niños de ambos sexos hicieron la primera Comunión, que resultó muy brillante.

Y hoy, se ha guardado fiesta por el quinto aniversario de la República, por orden de nuestra primera autoridad, habiéndolo hecho el pueblo en masa.

—Llegó de Entrena a pasar unos días al lado de sus hijos Juan y Engracia, doña Gaita Martínez.

—Cuando estoy escribiendo estas cuartillas llueve en abundancia, por lo que las labores del campo se retrasan bastante.—Aquilino Moreno.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 14

SEMANA SANTA.—Con el esplendor de años anteriores, se han celebrado los cultos religiosos en esta iglesia parroquial, estando a cargo de estos virtuosos padre Agustinos.

Las procesiones típicas del Jueves y Viernes Santo, no hicieron el recorrido acostumbrado, por no haberse recibido del señor gobernador civil de la provincia el permiso solicitado al efecto; pero tanto éstas como el Viacrucis del Viernes Santo, se celebraron por el claustro procesional de este magnífico monasterio, habiendo sido mucho más numerosa que otros años la concurrencia a los actos religiosos, pues acudieron de los pueblos comarcanos la casi totalidad de su vecindario, así como de ésta, pues no podía apenas darse un paso en las amplias naves que tiene nuestra grandiosa iglesia.

El sermón de Mandato del jueves puede calificarse de una excelente oración sagrada, la cual corrió a cargo del reverendo padre Fray Moisés Rojo, nuestro querido y apreciado cura párroco, que estuvo admirable; el de la Dolorosa del día Viernes Santo lo tuvo el padre rector de este convento agustinitiano Fray Ricardo Lasanta, el cual hizo un panegírico propio del día y ambos oradores fueron muy felicitados.

A pesar del tiempo lluvioso, no desmerecieron nada los actos religiosos reseñados.
FIESTA DE LA REPUBLICA.—Hoy, con motivo de celebrarse la fiesta de la República española, se ha publicado un bando, a petición del señor Delegado del orden público don Fernando López, haciendo saber al vecindario que deben guardar todos fiesta y que se prohíbe el trabajar.

Con tal motivo ha sido engalanado con colgaduras nacionales, el Ateneo Republicano y la bandera nacional ondea en las escuelas públicas de esta localidad.

VIAJEROS.—Han llegado de Ce-

RIOJA BAJA

PRADEJON, 14

LA FIESTA NACIONAL.—El entusiasmo, cada año aumentado en esta localidad para la conmemoración de la fiesta de la República, revistió hoy caracteres extraordinarios debido a que los esfuerzos de unos animosos muchachos se han visto coronados por el éxito, sumándose al esplendor de la fiesta constituidos en banda de música.

El día primero de septiembre de 1935, los jóvenes aficionados a la música que concibieron la idea de que Pradejón contara con una banda, comenzaron sus estudios bajo la dirección de Guillermo Miranda, de 16 años de edad y todos, con verdadero ahínco trabajaron sin descansos hasta el momento en que preguntado el joven maestro si creía llegada la fecha de adquirir el instrumental, contestó afirmativamente. Entonces se contó con el director de la banda de Alcanadre, don Dionisio Jiménez, para mejor orientación en la distribución de instrumentos y ensayos con los mismos. Dicho señor Jiménez, llegó el día 7 de marzo último y luego lo hizo dos veces por semana, para ayudar al animoso Guillermo Miranda en la preparación de un pequeño repertorio, hasta obsequiarnos con la sorpresa de que en el día de hoy la agrupación musical se ha sumado a las fiestas de la República, recorriendo todas las calles, ejecutando con maestría las piezas preparadas, entre los aplausos del vecindario que la siguió en manifestación presidida por el alcalde, don Perfecto Miranda y demás autoridades, conmemorando el quinto aniversario de la proclamación de la República.

La manifestación duró hora y media y como al terminar, el tiempo se metiera en lluvia, el personal se concentró en el salón de don Santiago Serrano, donde la nueva banda presentó su pequeño repertorio muy bien afinado, que, casados y solteros lo disfrutaron con entusiasmo.

El número de manifestantes se calcula unos 1.500 de mayores y menores.

Como fueran invitados los músicos por algunos vecinos del pueblo para que dieran una vuelta por la tarde, que se la agradecerían, así lo hicieron, por cierto con aprovechamiento, pues recibieron donativos por 250 pesetas. Hubo algunos de 25.

El día se pasó en el mayor orden. Felicitamos a las autoridades y a la nueva banda por el éxito alcanzado en tan breve tiempo.—F. M. M.

niero, la bella esposa de nuestro particular amigo don Valentín Bazán, farmacéutico titular de esta villa, acompañada de sus preciosos nietos para fijar aquí su residencia habitual. De Azagra (Navarra) vino la encantadora señorita Carmen Urbina, maestra de dicho punto, a pasar en ésta las vacaciones primaverales.

DEFUNCION.—Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido la anciana vecina doña Agueda Prado Peña, y con tan triste motivo han venido de Anguiano nuestro compañero de correspondencia don Claudio Prado y su hija Aquilina, acompañados de su amiga Guadalupe Pérez, y de Villar de Torre don Pascual Arrillaga y su esposa Cecilia Castañares Prado.

Al sepelio de la extinta han acudido muchas personas de este pueblo y limfrosos, demostrando con su presencia el afecto que le tenían, y sentimiento de tal fallecimiento, y a sus funerales, que han de celebrarse el día 15, en esta parroquia, es de suponer igual concurrencia.

Nosotros, que estamos ligados en parentesco con la difunta Agueda, no tenemos por qué dejar de consignar a sus hijos Claudio y Felisa, nuestra más sincera manifestación de dolor, en estos tristes momentos en que lloran la dolorosa pérdida de la que les dió el ser, deseándoles la resignación precisa para poder soportar este rudo golpe.—G. Peña.

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—¿Por qué?
 —¿Lo ignoras? ¡Ese hombre es Roberto Coeur, Roberto, que antes me amaba... que me ama aún y que quiere que sea viuda! ¡Ha tenido el atrevimiento de decirme! ¡Y me preguntas si te odia!
 —¿Cobarde! ¿Qué hacer?
 —¡Es preciso partir, partir al instante! ¡El miserable ha prometido perderte y cumplirá su promesa!
 En aquel momento el pequeño Roger entró en la habitación, exclamando:
 —¡Papá, mamá, escuchad cómo retumba el trueno! ¿Qué es el trueno? Durante la última tempestad, Jodelet me decía que cuando truena es porque el buen Dios juega a los bolos en el cielo, y la señora Martino me aseguraba que era cuando los ángeles tocaban el tambor sobre las nubes. ¿Quién de los dos tiene razón?
 —Ninguno! —contestó Juana besando a su hijo.
 Después, dirigiéndose a su marido, repuso:
 —Partirás inmediatamente, ¿verdad?
 —Sí —murmuró Dionisio—: quearme en este momento con tal enemigo, sería tentar a Dios.
 —¿A dónde te dirigirás?

—A tu dominio de Los Algarrobos, a esperar días más felices. Pero no quiero dejarte a ti y a Roger.
 —Mañana nos pondremos en marcha para ir a reunirnos a ti. ¿De aquí a entonces, qué tengo que temer? Ni Jodelet ni Martina me dejarán un instante sola.
 El estruendo de la caída de un rayo hizo retremblar toda la casa.
 —Papá... preguntó Roger—, ¿te vas?
 —Sí, ángel mío.
 —Con este tiempo?
 —Soy hombre y la tempestad no me da espanto.
 —¿A mí tampoco me da miedo, papá! ¿Quieres que monte en mi caballo y te acompañe?
 Dionisio tomó a su hijo en los brazos, y le dijo:
 —Eres un valiente, y te llevaría de muy buena gana; pero, ¿y tu madre? Ella tiene necesidad de un caballero como tú para defenderla si se la ataca.
 El niño miró sucesivamente a sus padres, quienes le sonreían, y replicó:
 —Es verdad. Mamá, sola, tendría miedo; me quedaré, pues. ¿Pero iremos a reunirnos contigo mañana?
 —Te lo prometo, Roger mío.
 Dionisio no participaba sino en cierto modo de las inquietudes de su esposa: el peligro le parecía menos inminente que a ella; pero, como acababa de decir, era preciso no tentar a Dios; en todo caso valía más alejarse por algún tiempo, y una vez en sitio seguro, recurrir a la gran influencia de que gozaba Ambrosio Paré. Ordenó, pues, a Jodelet ensillar su caballo. Tomó una bolsa y armas, besó apasionadamente a Juana y a Roger, y partió.

XXIX

LA PARTIDA DE UNA REINA

Serían las dos de la tarde cuando la reina María Estuardo abandonó el Louvre.
 Con objeto de permanecer en París un día más, arguyó que hacía mal tiempo, pero Catalina de Médicis, según su costumbre, se había mostrado muy hostil a este nuevo retraso.
 —Tened en cuenta, amiga mía—le había dicho—, que han sido expedidas a todas partes las órdenes, y que sería muy difícil revocarlas. Además, el tiempo, que está hoy amenazador, quizá estaría peor mañana. Reflexionad, en fin, que los buenos parisenses os esperan para aclamaros. ¡No les hagáis esperar, os lo aconsejo! Su paciencia no es mucha... hoy os cubrirán de flores... mañana es probable que os arrojan piedras...
 María lanzó un suspiro.
 —Resignémonos—exclamó.
 Miss Edit fue a anunciarla que, bien a pesar suyo, se había llevado el retrato del difunto rey, y que lo había trasladado a las habitaciones de la reina madre.
 María se quedó amargamente.
 —No os afijáis, amiga mía —replicó la regente—, ese retrato os será enviado a Escocia. Tengo que mandar sacar una copia; he ahí todo.
 María lanzó un nuevo suspiro.
 En aquel momento, el rey niño, su hermana y hermanos llegaron para despedirse de la joven reina.
 Se notó que Carlos IX pugnaba para no llorar.
 María les besó a uno después de

otro, y no pudo reprimir las lágrimas.
 De aquellos cuatro niños, que ya llevaban en la frente ese sello misterioso que distingue a los hijos de los reyes de los hijos de los demás hombres, el primero, lo sabemos ya, era Carlos IX; el segundo, el futuro Enrique III; el tercero, Francisco, que debía aproximarse a varios trozos sin poder sentarse en ninguno, se llamó más tarde duque de Alençon y de Anjou; en fin, la niña Margarita debía ser después, aquella famosa reina Margot, mujer un poco demasiado galante del buen rey Enrique IV.
 Terminada la despedida, Catalina de Médicis acompañó a su nuera hasta la puerta del zaguán, donde la besó, con lágrimas en los ojos.
 —¡Sed dichosa! —le dijo con voz hipocrita—. Yo lo seré con vuestra felicidad...
 —Temo mucho, señora, que no lo seáis jamás—contestó María.
 Y volviéndose hacia el grupo de caballeros que escuchaban a Catalina, les dirigió con la mano un gracioso saludo de despedida.
 En la esquina de la calle de Prêtres había una litera que le aguardaba.
 —¡No—dijo la joven—, nada de litera! Quiero salir de París a caballo.
 Se le llevó su montura favorita; una yegua blanca, de raza inglesa. El duque de Damville le sostuvo el estribo; la joven subió ligeramente, y dió la señal de marcha.
 Una inmensa aclamación se elevó de la apiñada muchedumbre a la vista de la joven y bella amazona. Los hombres agitaban sus sombreros; las mujeres le enviaban besos; la entu-

siasmada multitud, como las olas que se rompen contra la roca, fué a chocar al pie de los caballos.
 Nuestro amigo Rolando, que mandaba la escolta, hizo un movimiento para apartar la gente. La reina le detuvo.
 —Dejad que se acerquen esas buenas gentes—dijo—. Al menos estoy segura de que esas despedidas y pesares son sinceros.
 De este modo expresaba la profunda repugnancia que acababa de causarle la comedia real del beso de la regente y sus lágrimas; pero debió quedar bien vengada de los sufrimientos que Catalina le había hecho sufrir, porque el murmullo de las aclamaciones frenéticas no podía dejar de despertar amargos celos en el corazón de la florentina.
 Jamás había sido acogida de aquel modo la sombra italiana.
 Cuando salía, el pueblo evitaba su encuentro; y cuando por casualidad atravesaba por entre la multitud, sólo llegaban a sus oídos rumores de maledicencias.
 Todo el mundo sabía que ella era la autora de mil tenebrosas intrigas. Se hablaba en voz baja de crímenes tenebrosos, y en el odio que había profesado a la Locusta coronada, el pueblo envolvía en esto a todos los que la servían, y en particular a Cosme Ruggieri, su astrólogo, y a René, su perfumista.
 La muchedumbre no abusó del permiso que le otorgaba la graciosa reina para que se acercara a ella. Se formó un círculo, dejando un espacio libre alrededor de María Estuardo y su escolta.
 Una niña, subida sobre los hombros de un artesano, ofreció un ramo de flores a la joven desterrada, que le

tomó con una sonrisa, y el artesano sintió caer en su mano una pesada bolsa.
 —¡Viva nuestra única reina! —gritó.
 Aquel grito se hizo en seguida general, y la escolta se puso en marcha en medio de atronadores vivas. Rolando iba despejando el frente con quince jinetes, sirviendo de vanguardia. El edificante Salve María mandaba la retaguardia, compuesta de igual número de hombres.
 Unos veinte caballeros, sin contar el duque de Guisa, el cardenal de Lorena y Enrique de Montmorency, rodeaban a la reina.
 Entre aquellos hidalgos estaban Pedro de Bourdelles, señor de Brantôme; el vizconde de Noisy y el barón de Seneuil, antiguos conocidos nuestros; el señor de Braguer y el conde de Retz.
 Nada de imponente ofrecía aquella escolta por el número, pero Rolando había cuidadosamente escogido sus reitres entre los más seguros y más sólidos, y los ojos de los caballeros chispeaban de resolución.
 Generalmente el pueblo ama los grandes bigotes y los aspectos marciales.
 Las miradas fijábanse mucho en el comandante de la escolta, montado sobre su gigantesca y veloz yegua Jezebel, que no parecía haber envejecido un día desde nuestro primer encuentro con aquel inteligente animal.
 Rolando participó también de las aclamaciones de la multitud, como esas tarde debían participar de la vieja guardia después de sus prodigiosas campañas.
 Justo es decir que jamás Rolando de Ferroillac se había encontrado

AJA

RIOJA ALTA

LEIVA, 14

FIESTA DE LA REPUBLICA.

Desde las primeras horas de la mañana, oímos alegres pasodobles, intercalados con el Himno Nacional y disparos de cohetes; con que la juventud de este pueblo anunciaba y recordaba a los habitantes la fiesta conmemorativa de la proclamación de la República.

A medida que el día iba avanzando, el pueblo entero se animaba formando una manifestación espontánea, precedida de la enseña nacional, al grito de viva la República, viva España y sus gobernantes, y haciendo un gran derroche de espantado juvenil, cohetes y buen humor finalizó la mañana.

Por la tarde, la inmensa mayoría de los vecinos se reunieron en franca camaradería, celebrando con sendas meriendas, la fiesta nacional.

Los bailes y el frontón, muy concurridos y a la hora de cerrar esta crónica, 12 noche, sin tener que lamentar el menor incidente, continúa la animación y los cohetes siguen atronando el espacio.

El corresponsal

Distrito de Logroño

EXTREMA, 15

Con gran brillantez y concurrencia de fieles, se han celebrado los cultos de Semana Santa. Los sermones han estado a cargo de nuestros celosos párrocos don Juan Luis de Gregorio, agradando a su numeroso auditorio.

El día 10 se cayó de la caballería que montaba el joven de 22 años, León Blanco García. Como las heridas revestían cierta gravedad, fué trasladado en el auto de la Ambulancia Sanitaria al Hospital provincial, donde todavía continúa hospitalizado.

Han celebrado sus días don Hermenegildo García y don Hermenegildo Aragón, obsequiando espléndidamente a sus amistades.

Ha dado a luz un robusto niño, la esposa de don Urbano García, continuando madre e hijo en perfecto estado.

Después de pasar las vacaciones de Semana Santa con sus familias, salieron para la capital, todos los estudiantes y para Ariza y Remolinos los maestros nacionales don Antonio Abruña y don Rufino Treviño, respectivamente.

Para Logroño, después de pasar una temporada con sus hijos los señores maestros de esta, don Josefa Prieto.

Ayer, con motivo del quinto aniversario de la proclamación de la República, se celebró una manifestación cívica que recorrió las principales calles de este pueblo, llevando al frente la enseña de la Patria e interponiéndose durante el trayecto el Himno Nacional, por los músicos de la localidad.

Por la noche, en casa de don Marcelino Fernández, celebraron un banquete buen número de afiliados al Frente Popular.

LARIERO, 15

MITIN SINDICAL.—Con un lleno rebosante se celebró en el salón de baile de esta villa el anunciado mitin sindical, sin que hubiera que lamentar el menor incidente de alteración del orden público.

Habló en primer lugar el camarada Francisco Moreno, quien brevemente explicó la misión a desarrollar por la C. N. T., y se dirigió a los compañeros que militan en los Sindicatos de esta localidad a los que dice trae un saludo cordial de los de la capital.

Ocupó la tribuna a continuación José Mangado, quien se manifestó visiblemente emocionado, contagiado por el entusiasmo del numeroso público e hizo una severa crítica del fascismo.

En último lugar habló Feliciano Subero, de Logroño como los anteriores, quien después de censurar acremente la doctrina fascista y de combatir con dureza a Mussolini, atacó los que llamamos vicios del sistema capitalista y la indefensión en que se encuentran los obreros, especialmente en el aspecto económico.

Es necesario, dijo, que nos enfrentemos con la clase capitalista y lo digamos de una vez que es preciso, absolutamente preciso que trabajemos todos, que produzcamos todos o de lo contrario no tienen derecho a vivir, y por lo mismo no tenemos obligación de mantener parásitos, gánganos ni zánganos.

Abogó por la unión de todas las clases trabajadoras, para así poder estudiar los problemas que afectan y hacer un baluarte de fuerza para que nadie piense en atropellos, y conquistar el porvenir que a la clase proletaria pertenece, quedando escrita en la historia del obrero español.

Fué largamente ovacionado. Alfredo Bastida de ésta que presidió el acto y presentó a los oradores recomendó el mayor orden al desalojar el local, lo que fué hecho.

CONMEMORACION DE LA REPUBLICA.—Un poco desolada ha quedado la conmemoración del quinto aniversario de la proclamación de la República a causa de lo desfavorable del tiempo.

No obstante la música de Nalda, amenizó la fiesta dando por la mañana un selecto concierto, y por la tarde y noche un escogido programa de

baileables que el elemento joven supo agradecer como se merece.

El círculo de Izquierda engalanó sus balcones con la bandera nacional y estandarte del mismo, notándose mucha animación en los zurracapotes y celebrándose entretenidos partidos de pelota.

Hemos de hacer constar un caso que no dice nada en bien de la cultura de este pueblo y que las autoridades locales están dispuestas a hacer lo posible para que no se repita.

Alguien, que por lo visto no veía con buenos ojos la fiesta del día, se encargó de juntar y amarrar con dos alambres unidas a unas piedras, los hilos del fluido eléctrico que de la fábrica de la viuda de Marrodán se suministra, con el fin de que quedara deslucida la fiesta de la noche, ya que sin luz eléctrica sería muy pocos los que después de cenar saldrían de casa.

Suponiendo que el caso fuese intencionado una brigada numerosa de jóvenes de la localidad, haciendo caso omiso de la obscuridad de la noche y de la lluvia que en aquellos momentos caía, se lanzó con faroles de bicicleta a recorrer la línea de alta tensión que de Alberite hasta esta, se encuentra tendida, procediendo, una vez encontrada la avería, a separar las alambres arrolladas el hilo y a comunicar al encargado procediéndose a mandar la fuerza, cosa que se verificó a las diez y media de la noche.

Las piedras y alambre objeto de la avería están en poder de una de las autoridades locales por si queda esclarecido el hecho.

A pesar de esta incidencia muchos de los que ya se encontraban descansando salieron de casa quedando el baile en la plaza muy animado.

Tenemos noticias que el día primero de mayo, volverá a visitarnos la misma banda de música de Nalda, que tan gratos recuerdos ha dejado siempre que en esta ha actuado, granjeándose las simpatías, todos los componentes de la misma, de este vecindario.—D. Santos.

MURILLO, 15

SEMANA SANTA.—Con gran solemnidad, durante los cinco sermones que han estado a cargo del reverendo Padre del Corazón de María José Desoja, de la Residencia en Calahorra, ha estado la Iglesia rebozando de fieles, pendientes de la oratoria y del orador.

Las procesiones se han celebrado en el interior del templo, habiendo estado centuplicado, tanto de personal del pueblo como de los limosneros, en particular de Agoncillo. Durante todas las funciones no hubo que lamentar ningún incidente.

DEFUNCIONES.—El día 9 dejó de existir casi repentinamente don María del Campo, viuda de don Marcelino Ocaña, madre del propietario de esta don Nicolás Ocaña y madre política del industrial herrero don Miguel Fernández.

También dicho día, después de penosa enfermedad, falleció la niña de 9 años Pilar San Juan, hija del obrero don Camilo San Juan.

El Viernes Santo por la tarde después de la función de Iglesia se verificó el entierro de los dos cadáveres, que, por lo avanzado de la tarde hubieron de verificarse a la vez, y como coincidió con la salida de la función de Iglesia, la asistencia fué como jamás se abrá visto en ninguno.

Días pasados y víctima de larga enfermedad falleció doña Sotera Martínez, esposa de don Francisco del Campo.

Todas las defunciones han sido muy sentidas por el vecindario, que tanto en la conducción al cementerio como en los funerales lo ha patentizado. Sirva esto de incentivo a las familias dolientes, a las que acompaño en su justo dolor.

BAUTIZOS.—El domingo de Pascua fué regenerado con las aguas bautismales, imponiéndole el nombre de Jesús, el niño primer fruto de el joven matrimonio don Pilar Anguiano y don Jesús Lacalle, veterinario de Villafraña de Montes de Oca. Fué apadrinado por su tía señorita María Jesús Hernández y su abuelo paterno don Liborio Lacalle, farmacéutico de Viana. Hubo bastantes invitados, de ésta, de Viana y de Logroño.

Los chicos también se aprovecharon recogiendo en la calle dinero y abundantes almendras y bombones.

Días pasados, en Vallamediana, dió a luz una hermosa niña doña Pepita Cabeza, hija de el maestro de dicho pueblo don Enrique y esposa del propietario de ésta don José Anguiano, habiendo sido bautizada en esta parroquia, con el nombre de Vega y siendo apadrinado por los jóvenes Esperanza Fernández y Luis Latorre.

Tanto las nuevas cristianas como las madres se encuentran en perfecto estado de salud.

A tan venturosos padres y sus familias, mi más cordial enhorabuena. FIESTA DE LA REPUBLICA.—Se celebró ayer, con gran animación la fiesta del quinto aniversario de la República. La víspera, por la tarde, se anunció con un bonito pasacalles, interpretado por la banda de la localidad, y por infinidad de disparos de bombas y cohetes.

Por la noche hubo un animado baile en la plaza de la República.

El día de la fiesta, por la mañana nos despertaron los acordes de una diana, a las once, se celebró la manifestación cívica por todo el pueblo, con las banderas y los efígies de la matrona de la República y la del presidente del Gobierno.

Por la tarde y noche, baile en la plaza, y como el tiempo no favoreció tuvieron que ocupar algunos ratos el salón de don Esteban Adán, próximo a la plaza.

En fin, que la gente joven se ha divertido, de la fúdo, de esta forma, y los de más edad en los casinos y

bodegas. Es de elogiar que a pesar de divertirse y disfrutar tanto han podido, la juventud, no ha habido que lamentar el menor incidente.

DEL TIEMPO.—Llevamos un tiempo propio del mes en que nos encontramos, pues todos los días llueve y los labradores no pueden hacer ninguna labor. Los campos están hermosos como nunca, tanto, que se teme no llegen a completa perfección por de más frondoso.—B. Orío.

NODRIZAS

—Desea criar en su casa de Igea, leche de 4 días, mujer joven, robusta. Informes, Médico Titular.

—Casada, de 27 años, leche de tres días, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Diríjase a Toribio Santolaya Trapero, en dicho pueblo.

—Desea criar en su casa, 27 años, casada, leche de pocos días. Informa, Zacarías del Campo, en Azofra.

TRASPASO comercio comestibles, sitio céntrico, buena clientela, poco presupuesto. Informes en LA RIOJA.

ANUNCIO

PANADERIA muy acreditada, por no poderla atender su dueño, se traspasa en esta ciudad. Informes, Arsenio Barco, Pastores, 35, Calahorra.

ALPILFA, se vende, por año, la de cuatro fanegas. Razón, Evaristo Mendoza, en la Cerámica Riojana.

VENDO VACA recién parida primer parto, con su ternera. Informa, Chavarri, en Hervías.

PASTOS

En Torrecilla de Cameros, Monte "Serradero" (Pedernales), se arrienda con grandes abrevaderos y corrales de sereno. Razón, Pérez Galdós, núm. 6, 1.ª, decha. Fidel Iradier.

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poderla atender. Razón, Plaza de la Constitución, 8, Tienda.

SE CAMBIAN dos novillos de seis y siete meses, por vaca recién parida. Informes, Lino Ortega, Camino de Mañe de Dios, Huerta de los Pollos.

CHICA SABIENDO DE COCINA. Intil sin informes. Carretera de Zaragoza, "Villa San Bernabé".

CAMA NUEVA, se vende. Calle Rey Pastor, 11, 1.ª, izquierda.

MODISTA burgalesa ofrece sus servicios en su domicilio. Pl y Margall, núm. 20, 4.ª, derecha.

SE VENDEN dos camas con sus mesillas y varios enseres. Razón, Brea de los Herreros, 40, 2.ª. De 10 a 12 y de 3 a 6.

CANARIAS llantas buenas criadoras, se venden a seis pesetas. Razón, Vara de Rey, 19, Portería.

CAL

Se vende en Viguera, a 120 ptas. el quintal, desde el día 20. Informes, Félix Medrano.

BICICLETA vendo de dos meses uso, bien equipada. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE NOVILLO semental, raza superior. Razón, Camino Viejo de Oyón, Pascual Lázaro.

BUHARDILLA se alquila, con corral, en 25 pesetas, en el Camino de San Adrián, núm. 40.

CABALLO de tres años, propio para trabajo, y potra de dos años, ambos del Estado, los vende Ascensión Montejo, en Santo Domingo.

PISO 3.ª, se arrienda; amplias habitaciones, soleadas, con galería, 60 pesetas. Particular Múgica, núm. 8.

ALMONEDA

Se hace en Espartero, 33, segundo.

CASA RECIENTE CONSTRUIDA, con un espacioso terreno, planta baja para industria y un piso, con sol todo el día, se vende. Razón, Leña "La Aragonesa", Carretera Zaragoza.

SE OFERCE CARRETERO sabiendo toda clase de labranza. Razón, Boterías, núm. 3, 3.ª.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 55 pesetas. Vuelta del Ratón, letra A.

MUJER de 30 a 45 años, se necesita que sepa el arreglo de una casa, en pueblo próximo a Logroño. Informes, Carretera del Cristo, Villa María, entresuelo, Logroño.

ARTICULOS SANITARIOS — MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cuartos de baño, vidrieras artísticas, Espejos, Persianas, Cristal plano y hueco, Papeles pintados.

AUGUSTO BERMEO Calle de la República, 73 (antes Mercado). — Teléfono 1760. — Logroño.

TRASPASO LOCAL y vitrinas, en la Plaza de Abastos, exterior. Informes, Mendizábal, 16, 1.ª, derecha.

SE VENDE

Una partida de zapatos de señora y niño, verdadero saldo. Mayor, 52.

ACBITUNAS "Toledo" y Manzanilla. Almacén: Carmen, 3. Logroño. SILVERIO CASAS.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso 1. número 16. Zaragoza.

Automóviles de ocasión

Se vende una camioneta Dodge; una camioneta Ford (volquete); un furgón Hispano Suiza; dos coches Vhippet; un Citroën pequeño; un Renault pequeño y un Austin pequeño. Razón, Garage Estación.

ANTONANA

FABRICACION DE SELLOS DE CRUCHO, ROTULOS DE EMBALE, SELLOS Y ROTULOS DE METAL, ETC.

TAMPONES, TINTOS, TENDALES, PRECINTOS, FICHAS, ETC.

DIPTON DE UN HERRERO DE LOGROÑO

Leña barata

Se vende leña de haya y roble en todos los tamaños y a precios muy reducidos. Diríjase a Hijos de Victoriano Echavarrri, Olazagutia (Navarra).

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral. d.ª, Madrid. Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, fierros y metales. VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434

FABRICA de azúcar propia, la tendrá comprando una colmena moderna, produce de 20 a 40 kilos. Marañón, Zurbano, 30, 2.ª, derecha.

PERROS

Vendo mastines serranos, los mejores guardianes para casas, comercios y fábricas. Adultos, uno a dos años y medio de edad, alzada 53 a 73 centímetros. Precio, 225 a 250 pesetas; según altura y selección.

Extraselecciones, 80 centímetros de alzada como borriquillos, a 400 pesetas. Cachorros seleccionados y vacunados, tres meses, a 125 ptas. Grandes existencias.

CASA OROZCO, SOBRINO.

Hurdaga (Alava) Los perros no están aquí y si en la granja "Biznati", propiedad de la Casa, en las altas sierras de Castilla, de donde los recibirán directamente, de purísima sangre.

CAMIONETA FORD, seminueva, con patente pagada. Se vende. Repuestos Chevrolet, Salmerón, 25.

SE TRASPASA, en sitio céntrico y renta baratísima, Tienda acreditada de Quincalla y Mercadería, con pocas existencias, las que se rebajarían, de interesar sólo el local con estanterías, mostradores, etc. Informes LA RIOJA.

Crédito de la Agricultura I. C.

CAPITAL 25.000.000

Prestamos con garantía personal y con garantía de fincas, a largo y corto plazo, al 6 por 100 de interés. Para más detalles, diríjase a su representante para Rioja, Delicias, 5, 3.ª, Logroño. Se necesitan agentes en todos los pueblos.

SE VENDE CASA de nueva construcción, de 6 pisos, derecha e izquierda, en sitio céntrico; produce el 8 por 100 libre; renta mensual, 750 pesetas; en la cantidad de 93.000 pesetas. Informes en LA RIOJA.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tel. 1996. LOGROÑO.

ANUNCIOS PARA ESTE PERIÓDICO, se admiten hasta las nueve y media de la noche, en República, 64 (portal). Agencia Reica.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9 Teléfono 14-40

SE ALQUILA UNA CAMIONETA a 0'60 ptas. km., para llevar toda clase de mercancías y muebles. Razón, República, 14, 3.ª

SEÑORA: LA VERDADERA

Permanente Solriza

pidala usted en

LA FLOR DE ORO

Gallarta, 1, 1.ª. Falta una aprendiz

SE TRASPASA local con estanterías, mostradores, instalación, luz, etc., en sitio céntrico, renta baratísima. Informes LA RIOJA.

LEÑA Y SERRIN. Venta, a 0'20 pesetas saco de serrín y 20 pesetas carro de leña, a cargar cuanto se quiera. Serrería Hijo de Agapito Ortíz, Ezcaray

¡ ENCORVADOS !

Curación ultrarrápida en el propio domicilio

Sin molestias

Medicamentos

Ni operaciones

Eficiente en cualquier estado

Informes gratis enviando el boletín adjunto al apartado 1087 - MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de número desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (4).

SUBASTA DE CONSTRUCCION DE EN MATADERO

El día 20 del corriente y hora de las 11 de la mañana, se subastará la construcción de un edificio, destinado a Matadero, bajo la tasación de pesetas 3.739'56, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Albeida de Iregua, 11 abril 1936.

El Alcalde, ILDEFONSO ZAPATA

SE ALQUILA GARAGE pequeño, barato y para cualquier otra industria. Razón, Casa Social-pagueña, 2.ª, decha.

BICICLETA de carrera, vendo, seminueva. Caballería, 19 (Alpargatera).

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, seminuevos, por ausencia, en Salmerón, núm. 8, 3.ª, 4.ª.

LOCAL económico, sitio céntrico, se alquila. Zurbano, 11.

ALQUILU GARAGE GRANDE. Carretera de Villamediana. Informes, Vara de Rey, 19, 1.ª.

AUTOMOVIL EXES, de 5 asientos, cerrado, seminuevo, se vende barato y a toda prueba. Informes, Comercio Fortunato Redón.

MADERA HINCA. Desean adquirir mil palos madera hínca de 45/50 centímetros, y 200 reinos. El pliego de condiciones, en el Sindicato Rio Ebro de "Hínca de Soto", admitiéndose proposiciones mediante pliego cerrado, hasta el 25 del corriente.

FINCAS RUSTICAS Y VISAS

Se venden en el regadío de Navarrete, ¡Cameros!, buena ocasión para afincarse en Rioja. Hay varios lotes. Se dan facilidades en el pago. Razón, D. Enrique Esteban Iniguez, Bretón de los Herreros, 17, 2.ª, Logroño.

PATATAS DE SIEMBRA, vendio, un carnada, blanca y de bolsa, superiores de las Peñas de Alava. Ceterino Marañón, Posada de "El Navarro", Mayor, 62, Logroño.

PISO. Se arrienda un segundo. General Zurbano, 32.

SE TRASPASA TABERNA acreditada, transformable por poco gasto en hermoso bar. Razón, Salmerón, número 1, entresuelo.

LOCAL MUY ESPACIOSO, para comercio o industria, sitio muy céntrico, se cede en arriendo. Informes en LA RIOJA.



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICIO-SOCIAL FUNDADA EN 1876

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión según R. O. del 13 de diciembre de 1930 y sometida a su protectorado e inspección

Libretas en circulación el 31 de diciembre de 1935. 51.378

Capital de los Imponentes en dicha fecha. 71.197.865'53

Invertido en obras sociales y benéficas durante el año 1935. 266.112'32

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Prestamos hipotecarios. — Prestamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO:

De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

Ibarra y C., S. en C. -- Sevilla

LÍNEA Mediterráneo - Brasil - Plata

MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)

PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMA SALIDA, EL 28 DE ABRIL DE 1936.

La magnífica moto-nave

Cabo San Agustín

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

Hijo de ROMULO BOSCH, 8, en O. Teléfono, 22057

Via Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

Ezcaray

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

DEPORTES

CICLISMO

LA CARRERA DEL PASADO DIA 14

El pasado día 14, festividad de la República, se celebró la ya popular carrera ciclista titulada Gran Premio de la República, organizada por el Club Ciclista Logroño, con un éxito que superó a los ya anteriormente obtenidos en carreras análogas por dicha Sociedad.

A la hora de salida las calles de la ciudad, por donde han desfilado los ciclistas, se vieron animadas por un nutrido público entusiasta del ciclismo y deseoso de aplaudir el paso de los corredores.

Como ya se había anunciado con anterioridad, el itinerario de la carrera era el siguiente: salida del domicilio social, Muro de la Mata, Asa, Laguardia, Elciego, Cenicero, Uruñuela, Nájera, Navarrete, Logroño.

La salida se da a las diez y media en punto, con marcha neutralizada por las calles de la capital y Puente de Hierro, donde se da la salida oficial. Una vez iniciada la carrera, los corredores se lanzan a un tren endiablado, a consecuencia de lo cual hay varios despegues. Al paso por Casa Blanca todos los corredores forman ya un compacto pelotón, sufriendo en este momento algunos corredores una aparatosa caída, pero sin consecuencias. En el descenso de Asa hay un intento de fuga que fracasa, pues todo el pelotón responde bien. Siguen en pelotón hasta el pie de la cuesta de Castejones, donde Luis Trincado demarra fuerte, formándose una fila india y destacándose cuatro corredores hasta coronar el alto, que son Luis Trincado, Olanio, Gabriel Alonso y Daniel la Orden. En el llano son alcanzados por Edilberto Ruiz, Angel Trincado y Antonio Rubio, los cuales marchan despegados del resto del pelotón. Al paso por Laguardia Olanio atropella a un perro, sufriendo una caída, quedando rezagado.

Los cinco corredores restantes siguen forzando el tren. El descenso de Elciego lo efectúan a tumba abierta, dispuestos a no dejarse absorber por el segundo pelotón. A consecuencia del fuerte tren que se mantiene, sufren averías en la cadena primero Edilberto Ruiz y, poco después, Angel Trincado, debido a lo cual quedan rezagados y no vuelven a tomar contacto con el pelotón de cabeza. Al paso por Cenicero el gentío es inmenso, alineado a lo largo del pueblo, que ovaciona constantemente a los corredores, dando con ello pruebas del gran entusiasmo ciclista que en el reino. Unos kilómetros antes de la llegada al pueblo de Uruñuela sufre también avería Antonio Rubio, quedando también rezagado, formando luego pelotón con Angel Trincado y Edilberto Ruiz. Al paso por Uruñuela, Angel Trincado sufre un pinchazo, quedando un poco retrasado, pero en seguida vuelve a tomar contacto con sus compañeros. El pelotón de cabeza ha quedado reducido a Luis Trincado, Gabriel Alonso y Daniel la Orden. En la subida de San Antón, Luis Trincado, que viene en el verdadero animador de la carrera, en otro de sus innumerables intentos de fuga vuelve a demarrar fuerte, consiguiendo despegarse de sus dos compañeros. Gabriel Alonso, en un verdadero alarde de facultades y con una moral muy grande, logra dar alcance a Trincado; no así Daniel la Orden que queda definitivamente despegado, pese al esfuerzo hecho por éste para dar alcance a los fugitivos.

Los rezagados siguen batiéndose sin tregua, muestra de ello es que Antonio Rubio es despedido del segundo pelotón debido a la avería sufrida en la máquina y que ha tenido que cambiarse por una de manillar alto, siendo alcanzado por Vallejo, que había quedado bastante rezagado en la subida de Castejones.

Y sin variación alguna en el resto de la carrera van clasificándose los corredores de la siguiente forma:

1. Gabriel Alonso, en 2 horas.
2. Luis Trincado, ídem.
3. Daniel la Orden, 2 h. 2 m.
4. Angel Trincado, 2 h. 6 m. 17 s.
5. Edilberto Ruiz, en 2 h. 17 s.
6. Arturo Vallejo, en 2 h. 25 s.
7. Antonio Rubio, 2 h. 25 s.
8. Donato Fernández, en 2 h. 25 s.
9. Alfredo Olivas, en 2 h. 43 s.
10. Ramón Arteaga, en 2 h. 43 s.
11. Luis Robles, en 2 h. 43 s.
12. José Torres, en 2 h. 22 s. 28.
13. Faustino del Campo, 2 h. 22 s. 28.

Hemos de destacar en primer término la gran labor realizada por los corredores en esta prueba, en la que desde el primer momento se han lanzado a fondo, como lo demuestra la media horaria de 33 kilómetros alcanzada, pese a lo poco favorable del tiempo y del estado de las carreteras. A pesar del fuerte tren mantenido en el transcurso de la carrera, se han visto despegados por averías como son Angel Trincado, Edilberto Ruiz y Antonio Rubio, los cuales, aun con estos incidentes, realizaron una magnífica carrera.

Como ya se había anunciado con anterioridad, el itinerario de la carrera era el siguiente: salida del domicilio social, Muro de la Mata, Asa, Laguardia, Elciego, Cenicero, Uruñuela, Nájera, Navarrete, Logroño.

La salida se da a las diez y media en punto, con marcha neutralizada por las calles de la capital y Puente de Hierro, donde se da la salida oficial. Una vez iniciada la carrera, los corredores se lanzan a un tren endiablado, a consecuencia de lo cual hay varios despegues. Al paso por Casa Blanca todos los corredores forman ya un compacto pelotón, sufriendo en este momento algunos corredores una aparatosa caída, pero sin consecuencias. En el descenso de Asa hay un intento de fuga que fracasa, pues todo el pelotón responde bien. Siguen en pelotón hasta el pie de la cuesta de Castejones, donde Luis Trincado demarra fuerte, formándose una fila india y destacándose cuatro corredores hasta coronar el alto, que son Luis Trincado, Olanio, Gabriel Alonso y Daniel la Orden. En el llano son alcanzados por Edilberto Ruiz, Angel Trincado y Antonio Rubio, los cuales marchan despegados del resto del pelotón. Al paso por Laguardia Olanio atropella a un perro, sufriendo una caída, quedando rezagado.

Los cinco corredores restantes siguen forzando el tren. El descenso de Elciego lo efectúan a tumba abierta, dispuestos a no dejarse absorber por el segundo pelotón. A consecuencia del fuerte tren que se mantiene, sufren averías en la cadena primero Edilberto Ruiz y, poco después, Angel Trincado, debido a lo cual quedan rezagados y no vuelven a tomar contacto con el pelotón de cabeza. Al paso por Cenicero el gentío es inmenso, alineado a lo largo del pueblo, que ovaciona constantemente a los corredores, dando con ello pruebas del gran entusiasmo ciclista que en el reino. Unos kilómetros antes de la llegada al pueblo de Uruñuela sufre también avería Antonio Rubio, quedando también rezagado, formando luego pelotón con Angel Trincado y Edilberto Ruiz. Al paso por Uruñuela, Angel Trincado sufre un pinchazo, quedando un poco retrasado, pero en seguida vuelve a tomar contacto con sus compañeros. El pelotón de cabeza ha quedado reducido a Luis Trincado, Gabriel Alonso y Daniel la Orden. En la subida de San Antón, Luis Trincado, que viene en el verdadero animador de la carrera, en otro de sus innumerables intentos de fuga vuelve a demarrar fuerte, consiguiendo despegarse de sus dos compañeros. Gabriel Alonso, en un verdadero alarde de facultades y con una moral muy grande, logra dar alcance a Trincado; no así Daniel la Orden que queda definitivamente despegado, pese al esfuerzo hecho por éste para dar alcance a los fugitivos.

Los rezagados siguen batiéndose sin tregua, muestra de ello es que Antonio Rubio es despedido del segundo pelotón debido a la avería sufrida en la máquina y que ha tenido que cambiarse por una de manillar alto, siendo alcanzado por Vallejo, que había quedado bastante rezagado en la subida de Castejones.

Y sin variación alguna en el resto de la carrera van clasificándose los corredores de la siguiente forma:

1. Gabriel Alonso, en 2 horas.
2. Luis Trincado, ídem.
3. Daniel la Orden, 2 h. 2 m.
4. Angel Trincado, 2 h. 6 m. 17 s.
5. Edilberto Ruiz, en 2 h. 17 s.
6. Arturo Vallejo, en 2 h. 25 s.
7. Antonio Rubio, 2 h. 25 s.
8. Donato Fernández, en 2 h. 25 s.
9. Alfredo Olivas, en 2 h. 43 s.
10. Ramón Arteaga, en 2 h. 43 s.
11. Luis Robles, en 2 h. 43 s.
12. José Torres, en 2 h. 22 s. 28.
13. Faustino del Campo, 2 h. 22 s. 28.

Hemos de destacar en primer término la gran labor realizada por los corredores en esta prueba, en la que desde el primer momento se han lanzado a fondo, como lo demuestra la media horaria de 33 kilómetros alcanzada, pese a lo poco favorable del tiempo y del estado de las carreteras. A pesar del fuerte tren mantenido en el transcurso de la carrera, se han visto despegados por averías como son Angel Trincado, Edilberto Ruiz y Antonio Rubio, los cuales, aun con estos incidentes, realizaron una magnífica carrera.

Como ya se había anunciado con anterioridad, el itinerario de la carrera era el siguiente: salida del domicilio social, Muro de la Mata, Asa, Laguardia, Elciego, Cenicero, Uruñuela, Nájera, Navarrete, Logroño.

La salida se da a las diez y media en punto, con marcha neutralizada por las calles de la capital y Puente de Hierro, donde se da la salida oficial. Una vez iniciada la carrera, los corredores se lanzan a un tren endiablado, a consecuencia de lo cual hay varios despegues. Al paso por Casa Blanca todos los corredores forman ya un compacto pelotón, sufriendo en este momento algunos corredores una aparatosa caída, pero sin consecuencias. En el descenso de Asa hay un intento de fuga que fracasa, pues todo el pelotón responde bien. Siguen en pelotón hasta el pie de la cuesta de Castejones, donde Luis Trincado demarra fuerte, formándose una fila india y destacándose cuatro corredores hasta coronar el alto, que son Luis Trincado, Olanio, Gabriel Alonso y Daniel la Orden. En el llano son alcanzados por Edilberto Ruiz, Angel Trincado y Antonio Rubio, los cuales marchan despegados del resto del pelotón. Al paso por Laguardia Olanio atropella a un perro, sufriendo una caída, quedando rezagado.

Los cinco corredores restantes siguen forzando el tren. El descenso de Elciego lo efectúan a tumba abierta, dispuestos a no dejarse absorber por el segundo pelotón. A consecuencia del fuerte tren que se mantiene, sufren averías en la cadena primero Edilberto Ruiz y, poco después, Angel Trincado, debido a lo cual quedan rezagados y no vuelven a tomar contacto con el pelotón de cabeza. Al paso por Cenicero el gentío es inmenso, alineado a lo largo del pueblo, que ovaciona constantemente a los corredores, dando con ello pruebas del gran entusiasmo ciclista que en el reino. Unos kilómetros antes de la llegada al pueblo de Uruñuela sufre también avería Antonio Rubio, quedando también rezagado, formando luego pelotón con Angel Trincado y Edilberto Ruiz. Al paso por Uruñuela, Angel Trincado sufre un pinchazo, quedando un poco retrasado, pero en seguida vuelve a tomar contacto con sus compañeros. El pelotón de cabeza ha quedado reducido a Luis Trincado, Gabriel Alonso y Daniel la Orden. En la subida de San Antón, Luis Trincado, que viene en el verdadero animador de la carrera, en otro de sus innumerables intentos de fuga vuelve a demarrar fuerte, consiguiendo despegarse de sus dos compañeros. Gabriel Alonso, en un verdadero alarde de facultades y con una moral muy grande, logra dar alcance a Trincado; no así Daniel la Orden que queda definitivamente despegado, pese al esfuerzo hecho por éste para dar alcance a los fugitivos.

Los rezagados siguen batiéndose sin tregua, muestra de ello es que Antonio Rubio es despedido del segundo pelotón debido a la avería sufrida en la máquina y que ha tenido que cambiarse por una de manillar alto, siendo alcanzado por Vallejo, que había quedado bastante rezagado en la subida de Castejones.

Y sin variación alguna en el resto de la carrera van clasificándose los corredores de la siguiente forma:

1. Gabriel Alonso, en 2 horas.
2. Luis Trincado, ídem.
3. Daniel la Orden, 2 h. 2 m.
4. Angel Trincado, 2 h. 6 m. 17 s.
5. Edilberto Ruiz, en 2 h. 17 s.
6. Arturo Vallejo, en 2 h. 25 s.
7. Antonio Rubio, 2 h. 25 s.
8. Donato Fernández, en 2 h. 25 s.
9. Alfredo Olivas, en 2 h. 43 s.
10. Ramón Arteaga, en 2 h. 43 s.
11. Luis Robles, en 2 h. 43 s.
12. José Torres, en 2 h. 22 s. 28.
13. Faustino del Campo, 2 h. 22 s. 28.

Hemos de destacar en primer término la gran labor realizada por los corredores en esta prueba, en la que desde el primer momento se han lanzado a fondo, como lo demuestra la media horaria de 33 kilómetros alcanzada, pese a lo poco favorable del tiempo y del estado de las carreteras. A pesar del fuerte tren mantenido en el transcurso de la carrera, se han visto despegados por averías como son Angel Trincado, Edilberto Ruiz y Antonio Rubio, los cuales, aun con estos incidentes, realizaron una magnífica carrera.

Como ya se había anunciado con anterioridad, el itinerario de la carrera era el siguiente: salida del domicilio social, Muro de la Mata, Asa, Laguardia, Elciego, Cenicero, Uruñuela, Nájera, Navarrete, Logroño.

La salida se da a las diez y media en punto, con marcha neutralizada por las calles de la capital y Puente de Hierro, donde se da la salida oficial. Una vez iniciada la carrera, los corredores se lanzan a un tren endiablado, a consecuencia de lo cual hay varios despegues. Al paso por Casa Blanca todos los corredores forman ya un compacto pelotón, sufriendo en este momento algunos corredores una aparatosa caída, pero sin consecuencias. En el descenso de Asa hay un intento de fuga que fracasa, pues todo el pelotón responde bien. Siguen en pelotón hasta el pie de la cuesta de Castejones, donde Luis Trincado demarra fuerte, formándose una fila india y destacándose cuatro corredores hasta coronar el alto, que son Luis Trincado, Olanio, Gabriel Alonso y Daniel la Orden. En el llano son alcanzados por Edilberto Ruiz, Angel Trincado y Antonio Rubio, los cuales marchan despegados del resto del pelotón. Al paso por Laguardia Olanio atropella a un perro, sufriendo una caída, quedando rezagado.

Los cinco corredores restantes siguen forzando el tren. El descenso de Elciego lo efectúan a tumba abierta, dispuestos a no dejarse absorber por el segundo pelotón. A consecuencia del fuerte tren que se mantiene, sufren averías en la cadena primero Edilberto Ruiz y, poco después, Angel Trincado, debido a lo cual quedan rezagados y no vuelven a tomar contacto con el pelotón de cabeza. Al paso por Cenicero el gentío es inmenso, alineado a lo largo del pueblo, que ovaciona constantemente a los corredores, dando con ello pruebas del gran entusiasmo ciclista que en el reino. Unos kilómetros antes de la llegada al pueblo de Uruñuela sufre también avería Antonio Rubio, quedando también rezagado, formando luego pelotón con Angel Trincado y Edilberto Ruiz. Al paso por Uruñuela, Angel Trincado sufre un pinchazo, quedando un poco retrasado, pero en seguida vuelve a tomar contacto con sus compañeros. El pelotón de cabeza ha quedado reducido a Luis Trincado, Gabriel Alonso y Daniel la Orden. En la subida de San Antón, Luis Trincado, que viene en el verdadero animador de la carrera, en otro de sus innumerables intentos de fuga vuelve a demarrar fuerte, consiguiendo despegarse de sus dos compañeros. Gabriel Alonso, en un verdadero alarde de facultades y con una moral muy grande, logra dar alcance a Trincado; no así Daniel la Orden que queda definitivamente despegado, pese al esfuerzo hecho por éste para dar alcance a los fugitivos.

Los rezagados siguen batiéndose sin tregua, muestra de ello es que Antonio Rubio es despedido del segundo pelotón debido a la avería sufrida en la máquina y que ha tenido que cambiarse por una de manillar alto, siendo alcanzado por Vallejo, que había quedado bastante rezagado en la subida de Castejones.

Y sin variación alguna en el resto de la carrera van clasificándose los corredores de la siguiente forma:

1. Gabriel Alonso, en 2 horas.
2. Luis Trincado, ídem.
3. Daniel la Orden, 2 h. 2 m.
4. Angel Trincado, 2 h. 6 m. 17 s.
5. Edilberto Ruiz, en 2 h. 17 s.
6. Arturo Vallejo, en 2 h. 25 s.
7. Antonio Rubio, 2 h. 25 s.
8. Donato Fernández, en 2 h. 25 s.
9. Alfredo Olivas, en 2 h. 43 s.
10. Ramón Arteaga, en 2 h. 43 s.
11. Luis Robles, en 2 h. 43 s.
12. José Torres, en 2 h. 22 s. 28.
13. Faustino del Campo, 2 h. 22 s. 28.

Hemos de destacar en primer término la gran labor realizada por los corredores en esta prueba, en la que desde el primer momento se han lanzado a fondo, como lo demuestra la media horaria de 33 kilómetros alcanzada, pese a lo poco favorable del tiempo y del estado de las carreteras. A pesar del fuerte tren mantenido en el transcurso de la carrera, se han visto despegados por averías como son Angel Trincado, Edilberto Ruiz y Antonio Rubio, los cuales, aun con estos incidentes, realizaron una magnífica carrera.

don han de salir campeones definitivos de cada una de las categorías en que está dividida la interesante competición.

Las partidas jugadas hicieron honor a la condición de clasificados, de todos sus participantes, pues todas ellas se desarrollaron con especial atención, resultando de ese modo sobradas de interés para los aficionados y en demostración de la maestría de los jugadores.

Hubo dos partidas en cada categoría y sus resultados fueron los siguientes:

Primera categoría:
Don F. Ruiz gana dos partidas a don F. Rosendén.

Don J. Cagigal, gana una partida a don I. Asensio.

Segunda categoría:
Don G. Ruiz gana dos partidas a don J. Pipaón.

Don C. Escobar, gana dos partidas a don F. Herrero.

Tercera categoría:
Don A. Garrido, gana y pierde con don J. M. Pascual.

Don E. García, gana y pierde con don J. Gómez.

Hoy, jueves, a la hora de costumbre, las partidas a jugar, son las siguientes:

Señores Sanz Martín-Gutiérrez (A) Nalda-Alvarez.

Cañizares-Martínez.

ECOS DE CALAHORRA

15 de abril.

FIESTA DE LA REPUBLICA.—Para conmemorar el quinto aniversario de la proclamación de la República española, el partido de Izquierda Republicana, a la una de la tarde de ayer celebró una comida en el salón de baile del Ideal Cinema, a la que asistieron más de 250 socios y simpatizantes, entre los que destacaba numerosa representación femenina, reinando la mayor animación y entusiasmo.

A los cafés y ya en el salón de Izquierda Republicana, el presidente de la Agrupación, Angel Toledo, dirigió palabras de salutación a la infinidad de personas que abarrotaban el amplio local.

El compañero Veri, alude al 14 de abril como fecha simbólica de las modernas libertades españolas, y dice que hay que recoger de las esencias espirituales de tan memorable día el valor que en algún momento de desfallecimiento pudiera faltarnos para proseguir la lucha.

El alcalde de la ciudad, don César Luis Arpón, con su fogosidad característica, se extiende en consideraciones sobre justicia social y el fascismo y expone la imperiosa necesidad de mantener ahora más que nunca la unión del Frente Popular si no queremos vernos envueltos nuevamente en las redes de la reacción.

Alude también a las elecciones de compromisos que se aproximan y estimula a todos para que con mayor entusiasmo que el 16 de febrero contribuyan al triunfo de nuestras candidaturas, ya que se trata de elección de mayor trascendencia, si cabe, que la anterior.

Don Enrique Lagunero, director del Instituto de esta ciudad, en brillantes párrafos analiza detenidamente los diversos aspectos del peligro fascista y hace un parangón del fascismo y nacionalismo italiano y alemán con el fascismo y nacionalismo español, para llegar a la conclusión de la no fácil implantación del fascismo en España, por la inexistencia nacionalista.

Hace calurosa defensa del trabajador y señala la evolución progresiva que se va observando en el pueblo, evolución que culminará en la implantación de un régimen más igualitario y netamente de productores.

Todos los oradores cosecharon muchos aplausos, dándose por terminado el acto dentro del mayor orden y fervor republicano.

OTROS ACTOS.—Además de lo reseñado, la festividad del día se celebró con todo entusiasmo por el pueblo. La banda municipal interpretó una bonita diana y más tarde, en la plaza de Quintillano, ejecutó una bonita colección de bailes que el elemento joven aprovechó en todo momento.

Por la tarde hubo las correspondientes sesiones de cine, que se vieron muy animadas, y los salones de baile también estuvieron concurridísimos.

Durante el día se lanzaron al espacio infinidad de bombas y cohetes, como expresión de alegría por la fiesta que se celebraba, la que transcurrió dentro del mayor orden, sin que se registra el más leve incidente, lo que dice mucho en favor de esta ciudad.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar al sargento de Artillería, de guarnición en Logroño, don Segundo Zapata y amable esposa que, en viaje de luna de miel, han estado en esta ciudad unos días con sus familiares los señores de Duserm (don Emilio). De paso para Azagra, después de haber permanecido unos días en Munilla con su familia, a la ilustrada maestra de la villa navarra doña Luz Hernández.

Llegó de Munilla para seguir cursando los estudios en el Instituto de esta ciudad, la aplicada alumna Gloria Esther Marrodán.—A. Gil.

LA RIOJA hace 25 años

Como día primero de Pascua de Resurrección, que estuvo muy caluroso, nuba concierto en el Espolón y de siete y media a nueve de la noche a cargo la banda de Bailén; cine y variedades en el Teatro Bretón; bailes en las Sociedades, Gran Casino, La Amistad, La Lira. El Movimiento continuo, y en el Salón-Circo, todos con numerosa concurrencia.

En el Frontón Logroñés se jugó un gran partido de pelota a mano y a 26 tantos entre Fernández I, de Ascoitia y Tarusa, contra Bojas y Rana, de Murillo. La primera parte del partido llevaron ventaja los primeros, colocándose en 18 tantos por 10 los riojanos, pero éstos jugando mucho y bien, consiguieron igualar a 24, tanto en que se quedaron cuando Fernández y Tarusa hicieron el 26, último del partido, recibiendo los pelotaris a su terminación nutridos aplausos del público que llenaba el Frontón. Hubo tanto que duró diez minutos, y otros, seis y ocho minutos.

En la iglesia de la Redonda se celebró el enlace matrimonial de la señorita Enriqueta San José Matos y don Julián Peñafiel Ruesgas, apadrinados doña Vicenta Matos, madre de la novia y don Faustino Peñafiel, padre del novio.

Nuestro paisano don Serafín Pozuela se hizo cargo, como empresario del Gran Teatro, de Madrid, donde seguidamente se estrenó la zarzuela "La Tierra del Sol", de gran lujo escénico, pues costó más de 75.000 pesetas, la cual gustó extraordinariamente, teniendo que salir a escena a recibir los aplausos del público, autores, actores y el empresario.

Al atardecer llamó la atención una tromba de aire que cruzó el Espolón de Oeste a Este, levantando un remolino de polvo de unos seis metros de altura. Como no hacía gran viento pareció más extraño el fenómeno.

En Santo Domingo, con motivo de la inauguración del Círculo Tradicionalista, se celebró un mitin, en el que hicieron uso de la palabra los señores Vivigo, de Madrid; Moreno, de Logroño, y don Esteban Bilbao, de Bilbao, a quienes presentó el diputado provincial, don Valentín Negueruela. Los oradores combatieron la política liberal y republicana, hicieron censuras y alusiones a los carlistas que no habían acudido al mitin y combatieron a los Círculos Católicos y a los titulados católicos que cuando querían, votaban con los liberales, siendo todos muy aplaudidos. La banda municipal contratada para tal objeto, recorrió las calles de la ciudad, tocando el Himno y la Marcha de don Carlos.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Tuvo lugar, después de las llamadas de ley, hechas por el Voz Pública a son de caja, una solemne y pública retractación de las ofensas que un individuo había hecho a varios miembros de una familia, verificándose aquella en el mismo paraje en donde éstas se habían cometido. Este acto fue propuesto el día anterior en juicio de conciliación ante el juez municipal por el ofendido y en el acto aceptado por el difamador. Gran número de curiosos, comparecieron en la calle para presenciar la ejecución de la sentencia, que se llevó a cabo leyendola desde el balcón del ofensor. A propósito de esto nos refirió un anclano, que, hacia 36 años (o sea ahora 81), una mujer insultó a otra mientras bailaba y tocaba la pandetera, conviniéndose en hacer el mismo acto, en la misma casa, con la única variación de que el oficio desempeñado por el tambor, lo cumplió entonces la pandetera que había acompañado al insulto.

De Belorado

15 de abril

FIESTA NACIONAL.—Obedeciendo órdenes superiores—ya que el 13 se consideró como fiesta nacional—dicho día y a las 12 de su mañana, la banda municipal recorrió las calles del pueblo interpretando escogidos pasacalles; hubo disparo de cohetes y se izó la bandera nacional en el Ayuntamiento. Por la Alcaldía se publicó un bando invitando a la celebración de la fiesta del día y a la asistencia a la manifestación cívico-popular que al día siguiente 14, a las doce, había de celebrarse.

Ese día y a la hora anunciada, precedidos de la banda y presidida por el Ayuntamiento en pleno y diversas autoridades, se puso la comitiva en marcha para recorrer las distintas calles del pueblo, entre vivas diversos, regresando al Ayuntamiento, sin que el orden se alterase lo más mínimo.

Desde el balcón principal del mismo y por el industrial de ésta don Román Egüen, se dirigió la palabra al numeroso auditorio que llenaba la plaza, hablando en torno a la escuela, al niño y al maestro, para poner en relieve la importancia de estos factores en el desenvolvimiento progresivo-social de las nuevas generaciones.

Hizo un canto brioso del nuevo grupo escolar, por lo higiénico y confortable; recordando la formación embrionaria de dicho grupo, nacida en la inolvidable Semana Pedagógica, celebrada tiempos ha, y entonando un himno de respetuoso recuerdo a Francisco Ferrer, creador de la escuela moderna. Hizo resaltar su agradecimiento al Gobierno de la República, pidiendo un voto público de confianza para don Marcelino Domingo.

A continuación y por el alcalde señor Pérez Moral, se leyeron unas cuartillas alusivas al acto que se acababa de celebrar y dijo al público que se comportara dentro de la legalidad máxima en sus peticiones, ya que de esta forma podrá cumplirse lo pactado por el Frente Popular.

El Gobierno, lo mismo que los Ayuntamientos—dijo—están dispuestos por la vía legal, a conceder lo prometido sin quitar ni poner un punto ni una coma, como no ha mucho manifestó el señor Azaña.

Terminó dando vivas a la República reconstituida, siendo aplaudido, así como lo fué el señor Egüen.

La banda municipal, para solaz entretenimiento del público tocó con profusión los dos días en la plaza pública.

En el "Principal" y con un lleno se proyectó el día 13 "La hija de Juan Simón", saliendo el público tan entusiasmado que, a petición, fué repensada.

DE SOCIEDAD.—Han sido leídas las primeras amonestaciones de los jóvenes Eladia Cigienza y Felipe Alvarez. Enhorabuena.

El día 13 y al objeto de resolver asuntos de interés para la provincia, salió para Madrid, el señor presidente de la Diputación provincial, hijo del pueblo, don Felipe Vitoras Puras.

Con el mismo fin, pero para asuntos locales, en el día de hoy sale para dicha capital, nuestro joven alcalde don Juan Pérez Moral.

DEL TIEMPO.—Seguimos con el régimen de lluvias cada día más intensas, estando las tierras excesivamente saturadas de humedad.

El corresponsal.

Republicana en número de 18 celebraron el aniversario de la República con una suculenta comida.

Hubo disparo de cohetes y bombas; saludamos a varios forasteros entre ellos Carmelo García, de El Redal, y Carmelo Gil, de Molinos, así como a la hora de tomar café en el círculo a Moisés Tejada y Marcos Cerdón, de Pipaona, con otro amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el acreditado industrial de Logroño don Jesús Galilea, su esposa Carmen Rosendén y Enrique Pérez, hijo del teniente de alcalde don Constancio Pérez, que cuentan con buenas amistades en este pueblo.—El corresponsal.

TUDELILLA, 14

Se han celebrado la Semana Santa sin tener que lamentar el más pequeño incidente. Hubo sermones, pero no procesiones.

Ayer, día 14, se celebró el quinto aniversario de la República, con manifestación cívica, cohetes y música. Acudieron todos los que pertenecen al Régimen. Luego baile, y por la tarde, buenas meriendas en las bodegas.

El tiempo es vario, sin dejar de llover ningún día. Las labores, retrasadas; pero los frutos, adelantados.

El mercado del vino, flojo, sin alterar los precios.—S. O.

Rioja Alavesa

OYON, 15

El Frente Popular Oyonés celebró el quinto aniversario de la República con gran entusiasmo. En el círculo izaron la bandera nacional y tuvieron desayuno; café, pastas y licores; y a la una celebraron una comida que fué servida con esmero y abundancia.

Al destapar el champán se pronunciaron brindis. Don Nicolás Bernedo, que se congratula muy de veras por la fraternidad y entusiasmo con que ha sido conmemorado el quinto aniversario de la República; dando vivas a la República nacida el 16 de febrero, y al Gobierno y al Frente Popular. Luego, Nemesio Bernedo se adhirió a las palabras de su pariente Nicolás Bernedo y excitó a los presentes a seguir el camino emprendido y a procurar la realización de los proyectos que el Centro tiene en perspectiva, sobre todo la Bolsa de Trabajo y la estadística necesaria para evitar desigualdades.

A continuación habló el concejal don Julio Pérez, también de acuerdo con los anteriores, y agregó que es preciso apoyar al trabajador, y a esto deben tender también los proyectos, que seguramente merecerán el beneplácito de la primera autoridad de la provincia.

Finalmente habló el vicepresidente por ausencia del presidente, don Santiago Gastón, y manifestó su complacencia por el acto que se celebraba, prometiendo que se llevarán a cabo los proyectos del Frente en la localidad, donde es preciso que desaparezca la política personal que dice impera.

Como todos los demás, terminó con vivas al Régimen, y a los que lo gobiernan, y acabó la reunión en la mayor alegría.

DE ALFARO

15 de abril

UN JOVEN MUERTO EN UN BAILE

Cuando escribíamos ayer la reseña de los actos verificados para conmemorar el quinto aniversario de la implantación de la República, no podíamos reponer que el día terminase, de la manera que terminó ya que lo hacíamos a las cinco de la tarde, hora hasta la cual no habían ocurrido incidentes dignos de mención.

Por la noche, como ya anunciáramos, se celebró un concierto-baile en la plaza de la República, y al mismo tiempo, en el amplio salón del baile público denominado La Flor Riojana, tenía lugar un baile extraordinario al que asistía numerosa concurrencia. Cerca de la media noche y cuando ya en la plaza había terminado el festejo musical, se produjeron en La Flor Riojana, hechos que la justicia trata de poner en claro, ya que hasta el momento nadie con certeza puede precisar lo ocurrido.

Lo cierto es, que por causas que se ignoran en el repelido local varios jóvenes trabaron pendencia repartiendo abundantes puñaladas y produciéndose la natural alarma, dado el número considerable de personas que en el local había; en el barullo, alguien con un punzón o lezna, agredió al joven de veintidós años, Antonio Marqués Pérez, produciéndole varias heridas, una de ellas en el muslo derecho, que le interesó la femoral, y fué causa de que el desgraciado Antonio se desangrara rápidamente, falleciendo en el salón de baile, a los pocos momentos de producirse la agresión.

Avistadas las autoridades, se personaron en el lugar de la ocurrencia el juez de Instrucción señor Martínez Gargallo, secretario del mismo señor Marín, forense señor Zapatero, y el alcalde señor Soret, ordenándose acto seguido el traslado del cadáver al hospital municipal.

El Juzgado instruye diligencias, las cuales esperamos den como resultado la averiguación de quien haya sido el autor de este lamentabilísimo suceso, que ha costado la vida a un joven que, al decir de cuantos le conocían, era una bonísima persona.

No hemos de decir, cuanto lamentamos lo sucedido, por sus trágicas consecuencias y por que dice muy poco en favor del buen nombre de nuestro pueblo.

De los sucesos de La Flor Riojana y de algún otro incidente ocurrido también a última hora, parece haber varios lesionados, aunque no de importancia.

BODA EN BUENOS AIRES.—Por vía aérea nos llega la siguiente noticia:

El 13 del corriente mes en la Iglesia de San Nicolás de Bari de Buenos Aires, monseñor Daniel Figueroa bendecirá el enlace de la señorita Ascensión Ramos, con el señor David Iglesias Rey. Actuarán como padrinos de la ceremonia la señora Concepción Rey de Iglesias Paz y el señor Vicente Ramos. Después de la ceremonia, en el domicilio de la novia se dará una recepción a sus amistades la nueva pareja partirá en la noche de miel para Brasil.—P. Giménez

Santo Domingo

15 de abril

LA FIESTA DE LA REPUBLICA.

Al estruendo de las bombas que nos despertaron, siguieron los alegres acordes de la bonita diana que recorrieron las calles anunciando haber llegado el catorce de abril, festividad del aniversario de la proclamación de la segunda república española, con cuyo motivo lucía la nacional bandera tricolor,